



LORENA CUÉLLAR, en entrevista con La Razón.

Foto: Eduardo Cervera/La Razón

Rompe Tlaxcala con estigma de trata; "hoy hay seguridad"

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar señala que en su gestión no ha habido ningún caso; destaca primer lugar en seguridad que ha atraído inversión, turismo y eventos de corte internacional.

págs. 10 y 11

“TLAXCALA está en primer lugar a nivel nacional en seguridad. Desde hace 15 años no habíamos tenido un primer lugar y hoy llevamos ya varios meses de manera consecutiva y tenemos que mantenerlo”

Lorena Cuéllar
Governadora de Tlaxcala

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 30 de noviembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4195

PRECIO » \$10.00

RETRASA UNA SEMANA LLEVARLA AL PLENO

Morena aplaza la Electoral; oposición advierte tumbarla "cualquier día"

POR Y. BONILLA, M. JUÁREZ, J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

POR "INQUIETUDES" de diputados de la 4T cambian cronograma; líder del guinda afirma que varios le pidieron tiempo para "interiorizar" el dictamen

LIMITACIONES AL PLAN B

- No se pueden quitar legisladores plurinominales
- No se puede recortar dinero a los partidos políticos
- Consejeros del INE y magistrados del TEPJF no podrán ser electos de manera directa

PAN, PRI, PRD y MC ratifican rechazo; ven rebelión de aliados; PT y PVEM lo niegan; INE aplica multas a partidos; la mayor a Morena: 323 mdp págs. 4, 6 y 8

Corte avala participación de las FA en tareas de seguridad

CON 8 VOTOS a favor niega que decreto presidencial haya invadido funciones del Legislativo; señala que no estaba a discusión militarización del país. **pág. 14**

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

El 2024 y el tigre en la rifa **pág. 2**

• RAFAEL ROJAS

Fisuras del integracionismo **pág. 6**

• VALERIA LÓPEZ

Estruendo silencioso **pág. 26**

CDMX INCLUYE EN LA LEY VIOLENCIA VICARIA

CONGRESO local aprueba por unanimidad incorporarla en legislación; abre camino a tipificar como delito dañar a una mujer a través de los hijos. **pág. 18**

SUFRE EU, PERO VENCE A IRÁN; MÉXICO VA POR UN MILAGRO

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Restauranteros prevén recuperación hasta 2024

FUE DE LOS SECTORES más golpeados por el Covid; cayó 10%; estiman que al cierre del año la industria aún esté 8% abajo de nivel prepandemia. **pág. 21**

SECTORES QUE MÁS APORTAN

○ Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados	9.6
○ Restaurantes de autoservicio	9.8
○ Cafetería, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	10.2
○ Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	13.6
○ Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida	33.2

Porcentaje respecto a la industria Fuente: Inegi

Explota ducto; deja 19 heridos

ESTALLIDO en Agua Dulce, Veracruz, ocurre cuando trabajadores de Pemex intentaban controlar una fuga de gas etano; mantienen cerco de seguridad de 1.3 km; los lesionados, trabajadores municipales, estatales, de la empresa y de Protección Civil. **pág. 7**



Foto: Captura de Video



7 503028 052006

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
OFFICE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
WEB CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Le reviran a Corral

Y fue el fiscal de Chihuahua, **Roberto Javier Fierro**, quien salió a desmentir los dichos de **Javier Corral** en el sentido de que el caso Duarte pudiera estar en riesgo de caerse. Con sus aclaraciones, nos hacen ver, el funcionario exhibió cómo Corral trata de confundir a la gente al relacionar éste con la detención de su exfiscal de Derechos Humanos, **Francisco González**, por el delito de tortura. "Hay que decirlo, se dieron hechos de tortura, se dieron torturas psicológicas, se dio un tema de amenazas, de exhibición ante la ciudadanía de personas y se violaron los debidos procesos", refirió. Por cierto que en las audiencias contra el exfuncionario corralista se han presentado duros testimonios de víctimas, las cuales aseguran que de lo que les ocurría tenía conocimiento el exgobernador. Uf.

Golpe relevante en Nuevo Laredo

Importante golpe al crimen organizado el que dieron la Secretaría de la Defensa Nacional, en conjunto con la Guardia Nacional y la Fiscalía Especializada en materia Delincuencia Organizada de la FGR en Tamaulipas. Y es que en una acción coordinada consiguieron en Nuevo Laredo, Tamaulipas, la captura de **Heriberto N.**, un generador de la violencia implicado en delitos como tráfico de drogas, de armas y personas, extorsión, secuestro y homicidios. Además, está señalado en el caso de la privación ilegal de la libertad de militares y sus familias y de la agresión a instalaciones militares y al consulado de Estados Unidos. También del secuestro del alcalde del municipio de Guerrero, Coahuila, y ocho personas más incluido el de un menor de edad. La detención abonará a la paz en la entidad y en toda esa región del país.

Frontal contra "el moreirato"

Y el que sigue en plan frontal contra el gobierno del priista **Miguel Riquelme** y contra "el moreirato", es **Ricardo Mejía**, subsecretario de Seguridad y aspirante a ser candidato de Morena al gobierno de Coahuila. Y para muestra, nos comentan, un video en el que arremete contra una campaña de anuncios espectaculares en la entidad que rezan: "Yo sí me acuerdo de las balaceras, por favor que no vuelvan", y a la que algunos ven como destinatario a Morena. Bueno, pues resulta que Mejía Berdeja revira: "Yo sí me acuerdo que antes de 'el moreirato', que tiene 18 años gobernando Coahuila, no había deuda pública y los coahuilenses no debíamos un solo centavo" y hoy se deben 41 mil millones de pesos. Y agregó: "Yo sí me acuerdo que quien trajo a Los Zetas, al grupo criminal que hizo tanto daño a la seguridad de Coahuila, fueron los **Moreira** por sus acuerdos oscuros y su corrupción".

Sheinbaum, el 24 y la prensa internacional

Con la novedad de que los pulsos periodísticos que ponen a **Claudia Sheinbaum** en una ruta clara hacia la Presidencia en el 2024 no sólo se registran en medios del país, sino que ya están teniendo cabida en los internacionales. Y es que, nos cuentan, el periódico holandés *Het Financieele Dagblad*, con sede en Ámsterdam, acaba de publicar un artículo, firmado por la periodista **Hilda Boulma**, que lleva por título "Claudia Sheinbaum para presidenta", el cual da cuenta de los pasos de la Jefa de Gobierno rumbo a la sucesión: acciones en materia ambiental, sobre su vida y su ideología de izquierda, y el dato de que "dentro de su partido Morena, lleva mucho tiempo en lo más alto de las encuestas de posibles sucesores. Y aunque el propio presidente aún no la ha señalado como su favorita, parece gustarle, según los líderes de opinión". Ahí el dato.

Respaldos en Guerrero

Mensajes de apoyo recíproco, nos comentan, los que se dieron ayer el Presidente **López Obrador** y la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**. Esto ocurrió durante la gira del mandatario en la entidad en la que llevó a cabo la supervisión del Plan de Salud IMSS-Bienestar. "En Guerrero no lo dudamos ni por un segundo, respaldamos este modelo, así como lo hemos hecho con todos los esfuerzos transformadores del Gobierno de México. Gracias a eso, ya se están interviniendo 42 hospitales y 983 unidades de primer nivel. Con este nuevo modelo vamos a estar atendiendo el rezago histórico en el Sector Salud", dijo la mandataria estatal. El Presidente, por su parte, refirió en su intervención que los guerrerenses tienen en Evelyn Salgado "una gobernadora de primera", y la visita le sirvió para plantear el compromiso de su gobierno de buscar que haya en el país servicios de salud como los mejores del mundo.

El proyecto de Ríos-Farjat

Amplio consenso logró en la Corte la propuesta de la ministra **Margarita Ríos-Farjat** de validar el acuerdo que faculta a las Fuerzas Armadas para llevar a cabo tareas de seguridad, pues se ajusta a lo que ordena la Constitución. Esto es, que mientras se cuenta con una Guardia Nacional en forma, se pueda disponer de la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública. Destacado también que la ministra enfatizara que la decisión de ninguna manera significa que el tribunal estuviera autorizando la militarización ni una participación ilimitada, total, directa y expansiva en funciones que en principio y por regla general corresponden a las autoridades civiles. "Podemos tener preferencias personales, podemos tener posiciones y valoraciones distintas, pero no debemos politizar un tema sumamente delicado", aclaró. Ocho ministros de 11 respaldaron al final su visión.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL 2024 Y EL TIGRE EN LA RIFA

Guadalajara.- Llevamos un buen tiempo en medio de referencias presidenciales en que muestra una forma de ver al país, la cual a menudo llega a ser muy diferente a la terca realidad.

La multicitada expresión "tengo otros datos" se ha venido convirtiendo en referencia y salida ante la crítica e investigaciones, acaba siendo en algunos casos un mecanismo de defensa.

Al Presidente este tipo de estrategias le sirve para desacreditar a quienes preguntan o plantean críticas al gobierno y también para mostrar la forma en que él ve las cosas más que como en muchos casos la terca realidad termina por evidenciarlas.

Estamos atrapados y entrampados, porque mientras no tengamos un diagnóstico preciso de lo que pasa las políticas públicas terminarán por no resolver las raíces de los problemas.

A esto se suma que a menudo López Obrador hace críticas a medios y portales señalándolos por no haber sido críticos en otros tiempos, como sucedió ayer con los feminicidios. El problema es que se va creando en el imaginario colectivo la idea de que efectivamente antes no se hacía nada y que todo vino a cambiar a partir de su llegada a la Presidencia.

El futuro inmediato va a obligar, gane quien gane la Presidencia, a atender el diagnóstico país, no en función de dichos o críticas, sino de una realidad concreta que va a convertirse seguramente en un problema para la gobernabilidad.

López Obrador es el personaje político de los últimos tiempos. Cada vez sus seguidores le son más leales y presumen entenderlo mejor, pero también va dando la idea de que se sigue aprovechando de ello tomándole distancia a la autocritica. No todo lo que dice el Presidente es como lo dice, afuera existe una realidad que coloca a los ciudadanos en muchos casos bajo una dimensión distinta de lo que el Presidente plantea en un buen número de sus mañaneras.

El tono optimista de su informe del domingo tiene su razón de ser en función de mostrarle a los ciudadanos los avances de su gobierno, particularmente tratando de contrastarlo con gobiernos anteriores. El Presidente sabe lo que significa su palabra entre un gran número de ciudadanos y por ello independientemente de que tenga la razón o no sabe que lo que diga va trascender y que sus furibundos seguidores le van a creer.

En más de una ocasión a lo largo del sexenio se han hecho promesas que no se han cumplido las cuales entran en el terreno de una cotidianidad que al paso de los días se van olvidando y como no hay seguimiento de lo que se ofrece no se logra mantener una continuidad en temas de primera importancia.

La danza de los dineros con los presupuestos entra en estos terrenos. Los costos originales de las obras emblemáticas pasan a segundo plano, porque el Presidente mueve las cosas hacia lo que presume es un bien mayor, que es el beneficio que pueden tener los ciudadanos con las obras, sin que haya un seguimiento del costo de las mismas: la pregunta es de dónde sale el dinero y a dónde no llega el dinero.

Lo que ha hecho López Obrador ha sido importante y de seguro algunas de sus políticas van a trascender. No somos de la idea de que se esté gestando un cambio tan radical como el que plantea, lo que sí es inédito es cómo hemos entrado en nuevas formas de hacer la política desde el poder presidencial, independientemente de que se compartan.

Es importante y estratégico pensar cuál es el futuro para quien gane en 2024. No perdamos de vista que en más de una ocasión la terca realidad rebasa al discurso presidencial.

La o el sucesor va a enfrentar un país que no necesariamente es como nos lo están pintando.

RESQUICIOS.

Las cosas pintan para que el Tri sea el equipo mediocre de la cuestionada Concacaf. Canadá brilló y emocionó por momentos, EU ya está en la siguiente ronda, Costa Rica se levantó de un brutal 7-0 en tanto que México juega a que no le metan goles más que a meterlos; día de curso intensivo de sufrimiento.

ES IMPORTANTE y estratégico pensar cuál es el futuro para quien gane en 2024. No perdamos de vista que en más de una ocasión la terca realidad rebasa al discurso presidencial

Twitter: @JavierSolozano



Por séptimo año consecutivo, la revista Global Finance ha reconocido a Citibanamex como la **MEJOR BANCA PRIVADA EN MÉXICO PARA 2023.**

Seguimos enfocados en mejorar y mantener nuestra propuesta de valor con:

- Soluciones para gestionar el patrimonio de nuestros clientes con portafolios de inversión personalizados.
- Productos exclusivos con condiciones preferenciales.¹
- La ampliación de nuestra red de banqueros especializados para brindar servicios de asesoría de alta calidad.
- Aladdin for Wealth²: plataforma que permite brindar un mejor entendimiento del portafolio basado en diferentes escenarios de inversión y de gestión de riesgos, basados en un histórico de datos.
- Una propuesta exclusiva de eventos, llegando a más de 10 mil participantes.

citibanamex 
El Banco Nacional de México

Para saber más sobre este premio, visita: <https://www.gfmag.com/media/press-releases/press-release-global-finance-names-worlds-best-private-banks-202321>

¹ Para más información, visita el portal www.citibanamex.com/patrimonial

² Aladdin for Wealth es una herramienta provista por BlackRock Solutions® ("BRS"), un proveedor de tecnología financiera y análisis de riesgo independiente de Citibanamex.

Pieza ID: GPV-000012-0001

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 30.11.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Salud minimiza el repunte de Covid-19

LA PANDEMIA de SARS-CoV-2 registra un ligero incremento, sin que represente un riesgo para la población, aseguró ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell; añadió que el uno por ciento de aumento en camas generales no significa que sean pacientes críticos.



Mier propone aplazar la discusión y votación del proyecto

Afloran "dudas" en diputados de la 4T sobre la Reforma Electoral

EL LÍDER de Morena en la Cámara baja niega que hubiera un amago del Verde para condicionar su voto a favor; petistas y pevemistas rechazan ser los autores de este freno

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

"Dudas e inquietudes" de diputados de la propia Cuarta Transformación provocaron un enredo y tambaleo en el procesamiento de la reforma constitucional en materia electoral, cuya discusión y votación fueron aplazadas para el próximo martes.

Después de que los integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia votaron el lunes a favor y sin titubeos el dictamen en comisiones unidas, el líder de Morena, Ignacio Mier, dio a conocer que junto a los coordinadores de PVEM y PT, acordaron posponer la discusión del proyecto.

EL DATO

EL LUNES, en comisiones de San Lázaro se aprobó, con 62 votos a favor de los partidos de la 4T y 48 en contra de la oposición, el dictamen de reforma constitucional en materia electoral.

"Por prudencia y dar tiempo para el análisis del dictamen de Reforma Electoral, aprobado en comisiones, los coordinadores de la Coalición Juntos Hacemos Historia acordamos pedir a la Mesa Directiva de la @Mx_Diputados que dicho proyecto sea abordado el próximo martes", fueron sus primeras declaraciones en redes sociales.

Sin embargo, los líderes parlamentarios del PT y del PVEM confirmaron que por la mañana hablaron con el morenista, quien les comunicó que legisladores del bloque le manifestaron "inquietudes" sobre el dictamen y que él fue quien les propuso dejar el tema para la próxima semana.

Entrevistado en San Lázaro, Mier Velazco afirmó más tarde que el lunes varios diputados le solicitaron tiempo para "interiorizar" el dictamen, por ser un proyecto que integra más de 100 iniciativas, aunque en realidad únicamente tiene como base la presentada por el Presidente de la República, la cual ya se conocía desde abril pasado.

"Durante toda la tarde del día de ayer (lunes) y la noche, me estuvieron haciendo el favor de hablarme varias diputadas y diputados que querían interiorizar en el dictamen", dijo, aunque no aclaró qué legisladores le pidieron este aplazamiento.

Cuestionado sobre el sentido que tendría aplazar la votación de un dictamen cuyo desechamiento se ve indiscutible por la postura de la oposición, el morenista dijo que el fin de postergarlo es para que quienes suban a tribuna lo analicen para tener "mayores elementos para el debate".

NOSOTROS apoyamos hoy, ayer, antier, mañana, en un año la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el compañero presidente, porque es una propuesta de definición política"

Gerardo Fernández Noroña
Coordinador de los diputados del PT

SIENDO MUY CLAROS, yo tuve comunicación hoy muy temprano con el diputado Mier y me dijo: (...) 'démosle un espacio y lo vemos la próxima semana'"

Carlos Alberto Puente
Coordinador de los diputados del PVEM



EL TIP

EN LA CÁMARA de Diputados, los votos de Morena y sus aliados no alcanzan para avalar la Reforma Electoral, ya que por mayoría calificada se necesitan 334 y éstos apenas tienen 276.

DE IZQ. A DER.: los líderes de los diputados del PT, Gerardo Fdz. Noroña; PVEM, Carlos Puente, y Morena, Ignacio Mier, ayer.

Ejecutivo admite que hay limitaciones en su plan B

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA será presentada la iniciativa de Reforma Electoral sin tocar la Constitución, adelantó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció que ya no esperará a que la oposición puede bloquear el cambio a la Constitución.

"Yo quiero que antes de que termine el periodo se vote. Y como es una reforma legal no se necesitan dos terceras partes de los votos. La reforma constitucional, ya hemos visto que, de 500 votos, 500 legisladores, para una reforma constitucional se requieren 334; entonces, ellos con 150 bloquean", manifestó.

El mandatario reconoció que los cambios que podrá realizar son mínimos porque la Constitución se lo impide e ironizó sobre los alcances de su propuesta.

"No podemos, porque no es reforma

El coordinador también negó que hubiera un amago del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para condicionar su voto a favor, a cambio del procesamiento de una iniciativa en materia financiera (la Ley de Cobranza Subrogada).

Los petistas y pevemistas negaron ser los autores de este freno a la discusión del dictamen y de haber amagado a Morena. Reiteraron que la coalición sigue unida en apoyo al Presidente de la República y, también, acusaron a la oposición de querer "dividir" con rumores al bloque mayoritario.

El pevemista Carlos Alberto Puente declaró: "Siendo muy claros, yo tuve comuni-

constitucional, quitar o reducir el número de plurinominales. Aplauso para el bloque conservador, porque van a seguir habiendo 500 diputados, o sea, 300 electos de manera democrática, de manera directa y 200 de lista. Esto por la defensa al INE; aplauso", ironizó López Obrador.

Añadió que si no están conformes, todavía pueden recurrir a la Suprema Corte, donde los ministros son libres y deciden de forma autónoma.

"Y además existe la Corte, que no son, como eran antes, empleados, subordinados al presidente. Es un orgullo el que ahora estemos viviendo un tiempo en que los ministros son libres, ya sea porque no están de acuerdo con nuestro proyecto o porque tienen la arrogancia de sentirse libres", señaló al tiempo de adelantar que también prepara una reforma para el Poder Judicial, pues no le gustó la decisión que adoptó la Corte en torno a la Prisión Preventiva para delitos financieros.

cación hoy muy temprano con el diputado Mier y me dijo: 'Hay inquietudes de parte de algunos compañeros. ¿Cómo ves y no violentamos esto?; démosle un espacio y lo vemos la próxima semana'. Yo creo que esto no sorprende a nadie... Fue muy claro; hay algunos compañeros que pidieron tiempo, no fue una marca, no fue un partido, no fue un grupo, fueron algunos compañeros, algunas gentes que tenían duda".

Cuestionado sobre si el Verde Ecologista votaría a favor del dictamen de la enmienda constitucional en caso de que sí fuera presentado ante el pleno, Puente Salas evitó confirmar o negar, pues dijo que

"no es tema", ya que dio por hecho que el dictamen no pasará, dada la renuencia de la oposición a votarlo a favor y que el debate ya no era legislativo, sino político.

Casi con las mismas palabras, los petistas Gerardo Fernández Noroña y Reginaldo Sandoval reiteraron lo anterior, aunque ellos sostuvieron que apoyan la reforma constitucional, porque la consideraron como propuesta de "definición política".

"Nosotros apoyamos hoy, ayer, antier, mañana, en un año, la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el compañero Presidente, porque es una propuesta de definición política y no hay duda de en qué bloque estamos... Nosotros no solicitamos ninguna posposición... no tenemos ningún problema para el voto, no hay ninguna razón", dijo Noroña.

Durante el día, fue el PVEM el que dejó ver un desacuerdo, al señalar que el tema financiero sí debería ser analizado.

En el artículo 41 del proyecto constitucional se propone una modificación para que los partidos políticos ya no reciban recursos públicos para actividades ordinarias, las cuales deberán solventar con aportaciones de sus militantes, lo que impactaría a estos partidos en años no electorales.

"Lo que estamos proponiendo es analizar el disminuir el financiamiento público a los partidos, pero también revisar la fórmula a través de la cual se asignan. Es increíble que sigamos dándole a los partidos los recursos de manera 'distinguida'. Es una carrera que no es pareja", dijo el coordinador pevemista Carlos Puente.

Otro tema que impactaría a estos partidos es la disminución en el tamaño de las cámaras—de 500 a 300 integrantes en Diputados y de 128 a 96 en el Senado—, lo que reduciría su presencia parlamentaria.

Previamente, el petista Alfredo Femat expuso a este diario que "lo que queremos es, primero, ver si eso es lo que realmente quieren los mexicanos, porque no por reducir el número de legisladores, realmente se pueda tener un ahorro significativo".

<p>¡Esta es mi estatua de la fortuna! Le pedí que me ayudara a ganar y ¡pum!</p> <p>TOÑO, GANADOR DE 1 MILLÓN DE PESOS</p>  <p>Gana \$ Gato</p>	<p>El día que pasó, no lo podía creer. ¡Por fin podré invertir para exportar mis productos!</p> <p>LUCÍA, GANADORA DE 21.3 MILLONES DE PESOS</p>  <p>Melate Revancha Revanchita</p>
<p>El camión que tomo terminaba en 7. Y que me digo: ¡Lupita, Lupita, júégale al 7!</p> <p>LUPITA, GANADORA DE 105 MIL PESOS</p>  <p>TRIS</p>	<p>Un taller mecánico ¡Ese era mi sueño! ¡Y ahora se volverá realidad!</p> <p>JULIÁN, GANADOR DE 300 MIL PESOS</p>  <p>CHISPAZO</p>

Con Lotería Nacional

¡CUALQUIERA PUEDE GANAR, SI JUEGA!



Si juegas, gana México

Dramatización



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [gob.mx/lotenal](#)

VIÑETAS LATINOAMERICANAS

FISURAS DEL
INTEGRACIONISMO

POR RAFAEL ROJAS

Cierta matriz de opinión, amplificada por algunas hegemonías mediáticas en América Latina y el Caribe, atribuyen la vocación y la voluntad de integrar toda la región a las izquierdas. Sin embargo, las experiencias de integración en la primera década del siglo XXI, que lograron la creación de foros como Unasur, la Alianza del Pacífico o la Celac, muestran que aquellas concertaciones fueron posibles por acuerdos alcanzados entre gobiernos de izquierda, centro y derecha.

El desplazamiento mayoritario de los gobiernos latinoamericanos hacia la izquierda, en el arranque de la tercera década del siglo XXI, no necesariamente implica una aceleración de los procesos de integración. Acaba de verificarse en la disputa entre varios gobiernos, ideológicamente aliados, como el mexicano, el argentino, el chileno y el electo de Lula da Silva en Brasil, en torno a la elección del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la suspensión de la cumbre de la Alianza del Pacífico en la Ciudad de México.

Como bien dijera el presidente chileno Gabriel Boric, la Alianza del Pacífico es uno de los foros de mayor potencial de crecimiento en el nuevo regionalismo latinoamericano. China y el Sudeste asiático conforman la región que, económicamente, crece a mayor ritmo a nivel global. Sus relaciones con África y América Latina se están relanzando paralelamente, en una articulación transversal desde el sur global que acapara los pronósticos más prometedores del mercado mundial en las próximas décadas.

La Alianza del Pacífico posee, además, una gran capacidad de vertebración hemisférica, desde Canadá hasta Chile, que aprovecha una tendencia al libre comercio interoceánico, que se refuerza desde fines del siglo pasado. La suspensión de la cumbre en México, bajo el argumento de que el presidente peruano Pedro Castillo no podía asistir, por no recibir el permiso del congreso de su país, desaprovechó una buena oportunidad para relanzar ese foro desde la región de América del Norte.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo una solicitud pública de buenos oficios a su homólogo chileno, Gabriel Boric, para que intentara facilitar la realización de la cumbre en Lima a principios de diciembre. Las tensiones entre Castillo y el congreso peruano siguen escalando y, aunque no se ve fácil, tampoco sería imposible una reunión del foro antes de que culmine el año, en la que México traspase a Perú la presidencia *pro tempore* del organismo.

La forma en que el gobierno mexicano, más protagónicamente la presidencia que la cancillería, ha conducido este pequeño desencuentro, desde un inicio dejó ver algunas tensiones entre regionalismo e integración. La idea de invitar al presidente Alberto Fernández y a Lula da Silva, en los mismos días de la cumbre, sugirió un intento de superponer el integracionismo más completo y simbólico de la Celac, al regionalismo eminentemente pragmático de la plataforma del Pacífico.

rafael.rojas@razon.com.mx

Bloque de
contención

Sobre el aplazamiento de la discusión, así se manifestaron algunos legisladores.



LO QUE VEMOS es que no tienen los votos para una reforma constitucional, pero también estamos viendo que tienen problemas con sus aliados para las leyes reglamentarias"

Alejandro Moreno Cárdenas
Dirigente nacional del PRI



SE HA HECHO evidente que el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene los votos que necesita para llevar a cabo una reforma constitucional, no pueden convencer ni a los suyos"

Julen Rementería
Coordinador de la bancada del PAN



CLARAMENTE López Obrador no tiene las dos terceras partes para destruir al INE; aplauso a las diputadas y a los diputados que no se doblaron, que han estado aguantando las presiones"

Kenia López Rabadán
Vicecoordinadora del blanquiazul



LO QUE ME PARECE evidente es que hay un desacuerdo que los lleva hoy a recular... No es tiempo ni hay condiciones de que te cancelen al cuarto para la una, una discusión"

Luis Espinosa Cházaro
Coordinador del PRD en la Cámara baja

No tienen votos para la Electoral, aseguran

Oposición avizora
una "rebelión" en 4T

• Por Y. Bonilla, J. Butrón y M. Juárez

La Reforma Electoral a nivel constitucional y las modificaciones a leyes secundarias en la misma materia fueron motivo de "discordia" y "rebelión" dentro de la coalición Juntos Hacemos Historia, señaló la oposición.

Para el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, el que legisladores de la Cuarta Transformación aplazaran la discusión no sólo se debió a que "no tienen los votos" para que la reforma sea aprobada, sino que dentro hubo desacuerdos del PT y del Partido Verde que hasta harían tambalear el paquete de reformas a leyes secundarias que enviará el Presidente de la República.

EL DATO

EL MORENISTA Ignacio Mier aseguró que es falso que el aplazamiento de la discusión por la Reforma Electoral sea por un posible amago del PVEM para condicionar esta votación.

Desde temprano, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acompañado por la bancada tricolor, también sostuvo que su partido se mantendrá firme en su decisión de no acompañar la reforma.

"Nosotros, el día de hoy, mañana o el día que se presente, como hemos dicho, votaremos en contra, porque conocemos, porque lo hemos visto: no es el tiempo, momento ni pertinencia... Lo que vemos es que no tienen los votos para una reforma constitucional, pero también estamos viendo que tienen problemas con sus aliados para las leyes reglamentarias", dijo.

Al respecto, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, sugirió que las inconformidades podrían emanar del Partido Verde y del PT, por ser los que resultarían afectados con las reformas que propone el dictamen en cuanto a representación política.

Desde el Senado, el coordinador panista Julen Rementería dijo que el hecho muestra que Morena no cuenta con los votos ni de sus aliados y que refleja "una rebelión interna que ya tienen".

LEGISLADORES del PAN, PRI, PRD y MC señalan que cambios a leyes secundarias causaron "discordia" en coalición Juntos Hacemos Historia; hubo desacuerdos entre aliados, afirma

En el mismo sentido se expresó la vicecoordinadora de la bancada, Kenia López Rabadán, quien señaló que "claramente López Obrador no tiene las dos terceras partes para destruir al INE; aplauso a las diputadas y a los diputados que no se doblaron, que han estado aguantando las presiones", ironizó.

Desde San Lázaro, el coordinador panista, Jorge Romero, y la diputada Cecilia Patrón Laviada, advirtieron que, sin importar la fecha a la que Morena y sus aliados decidan recorrer el asunto, así sea Nochebuena o Año Nuevo, el voto de su bancada será en contra.

La legisladora incluso acusó que la marcha encabezada por el Presidente "no tuvo resultados", pues de haberse generado, "hoy estaríamos aquí discutiendo esta reforma".

Cecilia Patrón, también secretaria general del PAN, dijo que posiblemente hay diferencias entre los partidos aliados de Morena, ya que sorpresivamente retiraron del orden del día la discusión de la reforma, lo que debilitaría también su plan B para sacar adelante cambios a leyes secundarias.

"La reforma es muy peligrosa, pero algo pasó, ya que estábamos citados, fue aprobada en comisiones unidas, pero de último momento la bajaron. Creo que finalmente algo no les está saliendo bien, pero es necesario esperar para ver cuáles son sus reformas a las leyes secundarias que quieren presentar; imagino que no tiene consenso tampoco", dijo.

"Nosotros no estamos dispuestos a pactar absolutamente ninguna reforma en lo oscuro; nuestra posición es defender a la democracia, nuestra posición de oposición ha sido defender al Instituto Nacional Electoral pese a los ataques y lo que este movimiento aparentemente deja en evidencia es que no tienen una postura resuelta ni entre ellos", dijo el diputado panista José Elías Lixa.

En conferencia de prensa,

el coordinador perredista en la Cámara baja, Luis Espinosa Cházaro, subrayó que fue Morena, junto al PT y al PVEM, quienes valiéndose de su mayoría ponderada fijaron este martes como el día en que se votaría la reforma que básicamente sostiene la iniciativa del Presidente de la República.

"Lo que me parece evidente es que hay un desacuerdo que los lleva hoy a recular... No es tiempo ni hay condiciones de que te cancelen al cuarto para la una, una discusión", mencionó.

"A mí me llama la atención —por decir lo menos— que el PT y el Verde apenas ayer estaban muy en sintonía, y algo sucedió, algo pasó ¿qué pasó? pues habría que preguntarle al PT, a Morena y al Verde. Que también entiendo, pues que eran guardar sus formas. No se van a pelear en público; pero de que algo pasó, algo pasó, y habrá que ver si lo resuelven o no", exclamó.

"Este anuncio de no subir al pleno el dictamen viene a confirmar que ni el PT ni el Verde están de acuerdo con el contenido, tanto de la reforma constitucional, como de posibles contenidos de la reforma legal. Lo que no intentan sacar de manera legal, seguramente lo van a hacer de manera chueca", señaló el dirigente perredista, Jesús Zambrano Grijalva.

Mencionó que, de no estar de acuerdo los partidos satélites, Morena se va a quedar sin mayoría simple, ya que la oposición ya adelantó que votará en contra de cualquier intento de desaparecer a los órganos autónomos.

Por su parte, el senador panista Damián Zepeda remarcó, también durante conferencia de prensa, que "ni mañana, ni en un mes, ni en el año entrante, ni nunca le vamos a aprobar al presidente Andrés Manuel López Obrador, ni en su mejor sueño, ni un solo voto para quitarle autonomía e independencia al árbitro electoral, ni para lastimar la democracia".

EL TIP

EL GRUPO parlamentario del PT en San Lázaro afirmó que no han condicionado en nada a Morena para la aprobación y reiteró su posición de apoyar la reforma.

Explosión de ducto deja 19 heridos en Veracruz

FUGA de gas se había reportado en la instalación de Pemex desde el domingo; Protección Civil coordinó la evacuación de decenas de habitantes

• Por Frida Sánchez

frida.sanchez@razon.com.mx

UNA EXPLOSIÓN por una fuga de gas etano en un ducto de Pemex, dejó 19 heridos en el municipio de Agua Dulce, Veracruz.

El siniestro ocurrió alrededor de las 15:00 horas de este martes, a la altura del kilómetro 28+900 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa.

Poco después del mediodía, elementos de Protección Civil de la entidad, apoyaron con la evacuación de decenas de habitantes de los alrededores a causa de la fuga presentada en un ducto de transferencia.

EL DATO

SOBRE el reporte de la fuga, el gobernador Cuitláhuac García se dijo al tanto de la situación, sin embargo, no emitió un nuevo pronunciamiento luego de la explosión.

La Secretaría de Protección Civil de Veracruz, explicó que la explosión se dio durante las "maniobras de quema controlada en el punto de fuga de etano".

Alrededor de las 17:00 de la tarde, poco después de la explosión, las autoridades reportaron una cifra de 11 personas lesionadas.

A esa hora, el incendio que derivó de la explosión aún continuaba activo, por lo que personal se mantenía en la zona realizando labores para controlarlo.

Conforme pasaron las horas, el número incrementó a 19 lesionadas, hasta el cierre de esta edición.

De acuerdo con el reporte más reciente de Protección Civil, minutos antes de las 22:00 horas, aún había personal de Pemex laborando en el sitio, y se mantenía activo el cerco de seguridad alrededor del punto afectado.

Además, la titular de Protección Civil, Guadalupe Osorno Maldonado, se trasladó al municipio para supervisar la atención que se dio a la fuga.

De acuerdo con las autoridades locales, la mayoría de las personas que resultaron lesionadas, sufrieron quemaduras de primer grado, únicamente una de las víctimas sufrió de quemaduras más delicadas, de segundo grado.

Tras la explosión, los afectados fueron trasladados a hospitales ubicados en los municipios de Agua Dulce y Nanchital, cerca del lugar de los hechos.

En redes sociales, usuarios compartieron imágenes y grabaciones del momento de la explosión en el ducto, en las que se pudo percibir el fuego desde la carretera.

Además, a varios kilómetros de la zona se observó una intensa columna de humo que se desprendió de la zona y que fue visible por los locatarios durante varias horas, debido a sus grandes dimensiones.



Foto-Especial

1

Trabajadora de Pemex se encuentra en estado grave

16

De los heridos son trabajadores de Pemex

LA TITULAR de Protección Civil del estado, Guadalupe Osorno, durante una reunión de coordinación con fuerzas de tarea, ayer.



Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 058-2022

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 5, 12, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69, 76, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 1, 8, 10, 18, 45, 49, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 137, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la adquisición de COOPERACIONES Y AYUDAS, que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	
LPNP-065-2022	\$ 7,554.00	02/12/2022	03/12/2022 10:00 horas	06/12/2022 10:00 horas	
Número	Descripción		Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida
1	4411013015 DESPENSA ESTÁNDAR - La despensa estándar deberá incluir lo siguiente: 1 bolsa de lenteja. 1 bolsa de arroz súper extra. 1 bolsa de azúcar estándar. 1 botella de aceite vegetal comestible mixto. 1 paquete de papel higiénico de 4 rollos. 1 bolsa de avena natural en hojuelas. 1 bolsa de sal. 6 bolsas de pasta de harina de trigo para sopa. 4 latas de atún aleta amarilla en agua. 1 bolsa de frijol pinto. 1 caja de cartón kraft.		127,659	212,764	PAQUETE

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días **30 de noviembre, 01 y 02 de diciembre de 2022** en Internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>. Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: **Gasto Programa de Acciones para el Desarrollo.**
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos <http://www.edomex.gob.mx>. Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$ 9,000,001.00 en adelante.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Propuestas, se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa No. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: **Peso Mexicano.**
- Lugar de entrega de los bienes: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Plazo de entrega: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

RÚBRICA
CINTHYA CASILLAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Sanciones del INE a todos los partidos ascienden a 673 mdp

A Morena, 48% del total de multas a partidos políticos

El Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó con 673.3 millones de pesos a partidos políticos nacionales y locales, por irregularidades registradas en el ejercicio de sus recursos correspondientes al 2021.

La sanción más alta es para Morena, con 323.4 millones de pesos, equivalente al 48 por ciento de las multas impuestas a todas las fuerzas políticas, y le siguió el Partido del Trabajo, con una sanción por 72 millones de pesos, que representa el 11 por ciento.

EL DATO

LOS PARTIDOS nacionales, locales y las 3 fuerzas en liquidación reportaron ingresos por 25 mil 686 millones 327 mil 279 pesos y egresos por 27 mil 662 millones 825 mil 132 pesos.

El PRI es la tercera fuerza política con la sanción más elevada, con 54 millones de pesos; es decir, el ocho por ciento, mientras que el mismo porcentaje corresponde a la multa impuesta al PAN, que tendrá que pagar 52.8 millones, mientras que el PVEM fue sancionado con 48.8 millones, equivalente a siete puntos porcentuales.

Las fuerzas políticas con las multas más bajas son el PRD, con 35.9 millones de pesos; es decir, el cinco por ciento; el PES, con 28.3 millones, equivalente al cuatro por ciento; Movimiento Ciudadano, con 22.7 millones, el tres por ciento, y Fuerza por México, 1.8 millones, el 0.26 por ciento.

El 95 por ciento de las sanciones están concentradas en los partidos políticos nacionales, mientras que el cinco por ciento restante es para los partidos locales, los cuales fueron sancionados de manera global con 33.1 millones de pesos.

Después de conocerse las sanciones y luego de asegurar que Morena ha cumplido y ha acreditado cada peso que ha recibido, su dirigente Mario Delgado denunció que el INE cambió los criterios de fiscalización "a capricho" de algunos consejeros, y sin ningún sustento legal.

"El INE no respetó los lineamientos ya establecidos, cambió las reglas una

POR IRREGULARIDADES en informes de ingresos y gastos, el guinda debe pagar 323 mdp y el PT, 72 mdp; Mario Delgado acusa una "persecución política" en venganza por la Electoral

Sanciones millonarias

Partidos de la 4T lideran las multas impuestas por irregularidades detectadas por el árbitro.

INSTITUTO	MONTO	PROPORCIÓN	INSTITUTO	MONTO	PROPORCIÓN
Morena	323,483,526	48%	PRD	35,971,429	5%
PT	72,069,333	11%	PES	28,390,889	4%
PRI	54,078,715	8%	MC	22,703,212	3%
PAN	52,839,717	8%	Fuerza por México	1,860,080	0%
PVEM	48,853,499	7%	Partidos nacionales	640,250,400	95%
			Partidos locales	33,102,656	5%

Cifras en pesos

TOTAL 673,353,056 100%

Fuente: INE

ESTÁN EJERCIENDO una persecución política disfrazada de fiscalización. Es claro que la multa exorbitante que han impuesto a nuestro movimiento es una venganza por impulsar la Reforma Electoral"

Mario Delgado
Líder nacional de Morena

vez que ya ejercimos los recursos para perjudicar a Morena. Es decir, ejercimos los recursos de 2021 con base en los criterios vigentes en dicho año y ahora, en 2022, cambia el criterio y nos sanciona con base en reglas que desconocíamos y que no podíamos adivinar que se iban a aplicar. No puede haber retroactividad en nuestro perjuicio.

"Ciertos consejeros, encabezados por Ciro Murayama, están actuando como una banda de asaltantes; están ejerciendo una persecución política disfrazada de fiscalización. Es claro que la multa exorbitante que han impuesto a nuestro movimiento es una venganza por impulsar la Reforma Electoral", acusó, por lo que con-

sideró urgente la enmienda en la materia.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, apuntó que las sanciones a los partidos nacionales y locales se aprueban no por un mero afán de castigar a los actores políticos, "sino para mejorar el sistema de fiscalización, seguir avanzando en su perfeccionamiento y, acercarnos así, a cumplir con la expectativa ciudadana de una política más limpia, más honesta, más transparente y menos influenciada por poderes fácticos, poderes públicos o patrocinadores de dudosa honorabilidad y legalidad".

El consejero Jaime Rivera, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, explicó que el 65 por ciento de las infrac-

ciones cometidas por los partidos políticos concentran un conjunto de cuatro conductas infractoras.

"El número uno, el incumplimiento más frecuente es egresos no comprobados; otros son gastos sin objeto partidista; en tercer lugar, registro extemporáneo de operaciones (...). Por otra parte, se encuentran infracciones muy frecuentes, pero en cuarto lugar, como reporte en un informe distinto al fiscalizado, esos suelen ser errores de contabilidad; también recursos no destinados para actividades específicas, que ya es una obligación y que no siempre lo cumplen debidamente los partidos; y algo muy importante, egresos no reportados", detalló.

EL TIP

EL CONSEJO General del INE también acreditó 196 denuncias por indebida afiliación contra partidos políticos nacionales y 55 procesos sancionatorios por estos casos.

Exhibe Sansores presunto chat entre Alito y Claudio X. González

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

DETRÁS DE LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS que han encaminado a la alianza de oposición Va por México se encuentra como "coordinador" el empresario Claudio X. González, acusó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

En la emisión número 48 de su programa semanal *Martes del Jaguar*, la mandataria morenista presentó las transcripciones de supuestas conversaciones que habría sostenido González Laporte con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, previo a la conformación de la alianza opositora.

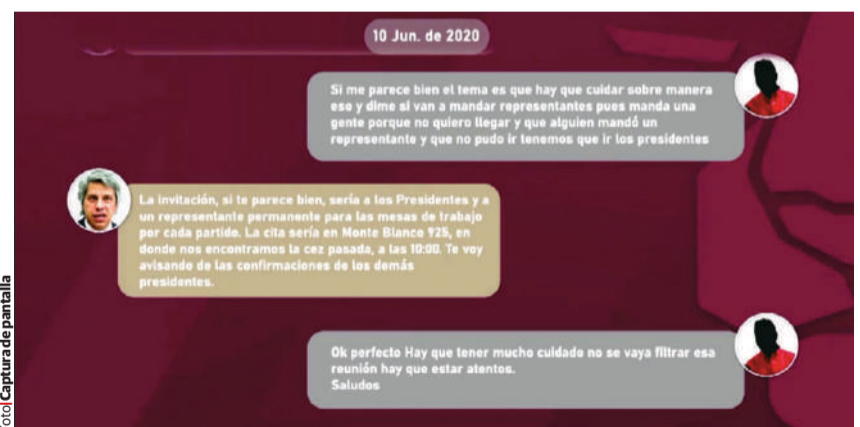
De acuerdo con lo exhibido, la charla comenzó en mayo de 2020, con un mensaje enviado por el empresario, quien notifica al priista haber conversado con alguien a quien se refiere como Ricardo

(Monreal), y que posteriormente vería al panista Santiago Creel, aunque no deja claro el motivo de dichos encuentros.

"Alito, sigo avanzando. Pronto te haré llegar un documento para tu revisión. Cuando andes por la ciudad, avísame para vernos. Abrazo", le escribe, a lo que el líder tricolor responde: "Sí, perfecto. Si me lo permites, al rato te llamo de un teléfono para que tú me des otro teléfono y te hago un comentario importante".

La primera "mesa" de reunión para que los partidos se encontrarán habría sido pactada para junio del mismo año y, entre las condiciones que Moreno planteó, presuntamente se encuentra que nadie mandara representantes a dicho encuentro, pues "tenemos que ir los presidentes".

Posteriormente, el empresario le indica que el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, confirmó su presencia a la cita. El priista confirma, más adelante, que acudi-



EXTRACTO de la supuesta conversación, presentado en el *Martes del Jaguar*, ayer.

rá con el diputado Carlos Iriarte Mercado. Previo al encuentro, Moreno Cárdenas comparte una nota informativa a Claudio X. González en la que se reporta el rechazo del entonces coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, a formar una alianza con el partido albiazul, tras una invitación hecha por Cortés Mendoza.

"Ve qué le contestan al pobre presidente del PAN. No dan una mi querido Claudio. Se te quiere, se te aprecia... ¿Ves por qué es el PRI el que debe regresar?", habría

asegurado el dirigente tricolor.

Luego de que el priista solicitara reuniones que no incluyeran a los otros partidos, González le indica que "debemos cuidar que los trabajos del grupo de apoyo sean en beneficio de todos los integrantes de la mesa".

Tras mostrar la supuesta charla, la gobernadora dijo que la única razón por la que lo "perdona tantito" es porque "ya se dio cuenta de que Alito es, aquí decimos la palabra mentecato, una gente que no vale la pena".

48

Programas del *Martes del Jaguar* han sido transmitidos



INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RESOLUCIONES

Con fundamento en el artículo 25, fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se comunican las resoluciones emitidas en las fechas y expedientes que se precisan en el cuadro que sigue, por el Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Salud del Estado de México; en las que con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 108 y 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, fracción XIV y 38, Bis fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 3, fracción IV, 4, 9, fracción II, 10, 111, 130, 202, fracción V, 203, 205, 207 y 208, fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, fracción III, 4, 9 fracción VIII, 10, 115, 122, 129, 133, 186, 188 fracción V, 189, 191, 193 y 194 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 123, 124 y 130 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 1, 2, fracción X, 3, fracción XIII, 8, fracción III, inciso c), 37 fracciones VII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, se resolvió: PRIMERO. Se determina la existencia de las faltas administrativas no graves a cargo de los ex servidores públicos que se precisan a continuación, respecto de las imputaciones formuladas en los presentes asuntos. SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75, fracciones I y IV, respectivamente de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 79, fracciones I y IV, respectivamente de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se determina imponer a los servidores públicos las sanciones que se precisan en el cuadro siguiente. TERCERO. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 210, 211 y 212 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 196, 197 y 198 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, se hace saber a las ex servidoras públicas, que las presentes resoluciones podrán ser impugnadas a través del Recurso de Revocación, dentro del término de quince días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación respectiva.

FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE: Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción I, inciso a) y/o inciso b), 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
SANCIÓN: a) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Situación Patrimonial. b) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Intereses, ambas por la toma de posesión del encargo, con motivo de su ingreso en el servicio público.

EXPEDIENTE	PRESUNTO RESPONSABLE	FECHA DE RESOLUCIÓN
041/PRA/0991/2021	Luis Fernando Aguirre Covarrubias, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital General Axapusco	20 de octubre de 2022
041/PRA/0998/2021	Mónica Caballero Islas, Enfermera General Titulada "A" adscrita al Hospital General "Dr. José Ma. Rodríguez"	3 de noviembre de 2022
041/PRA/1003/2021	Dalia Elizabeth Esparza Sánchez, Auxiliar de Enfermería "A" adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Texcoco	7 de noviembre de 2022
041/PRA/1288/2021	Victor Franklin García Ramírez, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital General Zoquiapan "Dr. Pedro López"	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1516/2021	Juan Torres Gutiérrez, Soporte Administrativo A adscrito a la Coordinación Municipal Tlatlaya, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria Tejupic	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1517/2021	Gloria Giselle Ortega Pelayo, Médico Especialista "A" adscrita al Hospital General Amecameca	8 de noviembre de 2022
041/PRA/0258/2021	Alfonso Ángel Moreno García, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General "La Perla" Nezahualcóyotl.	24 de octubre de 2022
041/PRA/0259/2021	Ana María Rodríguez Vázquez, Técnico Laboratorista "A", adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Texcoco.	24 de octubre de 2022
041/PRA/0260/2021	Carlos Ramón Velázquez Girón, Médico Especialista "A" adscrita al Hospital Guadalupe Victoria, Bicentenario.	24 de octubre de 2022
041/PRA/0261/2021	Sara Fitz Feria, Enfermera General Titulada "A", adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez".	24 de octubre de 2022
041/PRA/0489/2021	Guillermo David Hernández López, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Tlalpanpantla Valle Ceylan.	24 de octubre de 2022
041/PRA/0491/2021	Pilar Jiménez Gómez, Enfermera General Titulada "A", adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez".	24 de octubre de 2022
041/PRA/0609/2021	Elias Roberto Vázquez Lom, Médico General "A", adscrito a la Jurisdicción Sanitaria Texcoco.	24 de octubre de 2022
041/PRA/0613/2021	Aurora González López, Médico General "A", adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Texcoco.	24 de octubre de 2022
041/PRA/1135/2021	Emma Lucila Reyna Picasso Rivera, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital General Tultitlán, "Dr. José Severiano Reyes Brito".	25 de octubre de 2022
041/PRA/0492/2021	Diana Verónica Loeza Fuentes, Médico Especialista "A", adscrita al CEAPS Teoloyucan Melchor Ocampo.	07 de noviembre de 2022
041/PRA/2004/2021	José Francisco Molina Rodríguez, Jefe de Unidad de Hospital del Hospital General "Juan Villareal" Texcoco.	24 de noviembre de 2022

FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE: Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción III, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
SANCIÓN: a) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Situación Patrimonial. b) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Intereses, ambas por conclusión del encargo, con motivo de su baja en el servicio público.

EXPEDIENTE	PRESUNTO RESPONSABLE	FECHA DE RESOLUCIÓN
041/PRA/0670/2021	Alicia Abad Martínez, Enfermera Especialista "A" adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez"	19 de octubre de 2022
041/PRA/0671/2021	Arauceli Echeverría Ríos, Jefe de Farmacia adscrita al Hospital General Axapusco	19 de octubre de 2022
041/PRA/0679/2021	Agustina Maqueda Hernández, Enfermera Especialista "A" adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez"	19 de octubre de 2022
041/PRA/0689/2021	Irma Josefina Escobedo Hernández, Médico Especialista "A" adscrita al Hospital General "Julión Villareal" Texcoco	20 de octubre de 2022
041/PRA/0690/2021	Juan Gabriel Chávez Minor, Soporte Administrativo "A" adscrito a la Unidad Jurídica Consultiva	20 de octubre de 2022
041/PRA/0999/2021	Gabriela Cruz Godínez, Soporte Administrativo "A" adscrito al Hospital General "Dr. Salvador González Herrejón"	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1353/2021	José Octavio de Caso González, Administrativas adscrito a la Coordinación de Administración y Finanzas	1 de noviembre de 2022
041/PRA/1365/2021	Jairo Fernando España Ferrufino, Médico Especialista en Cirugía General, adscrito al Hospital General Zoquiapan "Dr. Pedro López"	1 de noviembre de 2022
041/PRA/1366/2021	Eric Daniel Espidío Durán, Enfermera Especialista Quirúrgica, adscrito al Hospital General Zoquiapan "Dr. Pedro López"	1 de noviembre de 2022
041/PRA/1367/2021	Jorge Espinosa Angeles, Enfermera General, adscrito al Hospital General "Las Américas"	1 de noviembre de 2022
041/PRA/1369/2021	Saúl Esquivel Enríquez, Médico Especialista adscrito al Hospital General "Dr. José Ma. Rodríguez"	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1371/2021	Leticia Graciano Gaytán, Médico Intensivo adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez"	1 de noviembre de 2022
041/PRA/1372/2021	Israel Reséndiz Rojas, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital Materno Infantil "Miguel Hidalgo y Costilla" Los Reyes La Paz	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1373/2021	María Teresa Reveles Ornelas, Médico Especialista "A" adscrita al Hospital General Nezahualcóyotl "Dr. Gustavo Baz Prada"	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1375/2021	Lorna Adriana Rodríguez Campos, Médico Especialista "A" adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez"	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1376/2021	Christian Rodríguez Castillo, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital General Ecatepec "Dr. José Ma. Rodríguez"	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1504/2021	Luis de Jesús Mayoral Mendoza, Enfermera General Titulada "A" adscrito al Hospital General Chimalhuacán	8 de noviembre de 2022
041/PRA/1507/2021	José Rivera Carbajal, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital General Ixtlahuaca	8 de noviembre de 2022
041/PRA/0612/2021	María Guadalupe Torres Cruz, Enfermera General Titulada "A", adscrita al Hospital Materno Infantil Chimalhuacán "Vicente Ramón Guerrero Saldaña".	20 de octubre de 2022
041/PRA/0617/2021	Julio Palacios Juárez, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Zoquiapan "Dr. Pedro López"	24 de octubre de 2022
041/PRA/1149/2021	María Fernanda Martínez Zarazúa, adscrita al Hospital General "La Perla" Nezahualcóyotl.	20 de octubre de 2022
041/PRA/1163/2021	Marina Miranda Moreno, Soporte Administrativo B, adscrita al Hospital Psiquiátrico "Dr. José Sayago" Tepexpan.	24 de octubre de 2022
041/PRA/1156/2021	Sergio Méndez Jiménez, Apoyo Administrativo en Salud A2, adscrito al Hospital Materno Infantil "Vicente Ramón Guerrero Saldaña" Chimalhuacán,	24 de octubre de 2022
041/PRA/1179/2021	Gloria Morales Peralta, Psicólogo Clínico, adscrita al Hospital General "Dr. Salvador González Herrejón".	25 de octubre de 2022
041/PRA/0748/2021	Emma Lucila Reyna Picasso Rivera, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital General Tultitlán, "Dr. José Severiano Reyes Brito".	27 de octubre de 2022
041/PRA/0751/2021	Beatriz Lorena Cervantes Castañeda, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital General Amecameca.	27 de octubre de 2022
041/PRA/0752/2021	Javier Salazar Vázquez, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Ixtlahuaca	27 de octubre de 2022
041/PRA/0757/2021	Rodrigo Eliu Gómez Jiménez, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital Municipal Villa del Carbón	27 de octubre de 2022
041/PRA/0758/2021	Rodrigo Pérez Rico, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Ecatepec "Las Américas".	08 de noviembre de 2022
041/PRA/1151/2021	Edith Angélica Medina Pérez, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital General Axapusco.	27 de octubre de 2022
041/PRA/1280/2021	Sara Maturano Monroy, Médico General "A", adscrita al Hospital General Jilotepec.	27 de octubre de 2022
041/PRA/1280/2021	Jazmin Saucedo Contreras, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital General "Gral. José Vicente Villada".	27 de octubre de 2022
041/PRA/1281/2021	Néstor Apaez Araujo, Médico Especialista "A", adscrito al Hospital General Ecatepec "Dr. José Ma. Rodríguez"	27 de octubre de 2022
041/PRA/0763/2021	Azalia Rosalía Pérez Galicia, Médico General "A", adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Valle de Bravo	27 de octubre de 2022
041/PRA/0764/2021	Fabiola Azucena Villavicencio Valdés, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital Municipal Chiconcuac.	27 de octubre de 2022
041/PRA/1594/2021	Laura Yoshira Bárcenas Palacios, Médico General "A", adscrita al Hospital Materno Infantil "Josefa Ortiz de Domínguez"	08 de noviembre de 2022
041/PRA/0770/2021	María Dolores Virginia Vega Aceves, Médico Especialista "A", adscrita al Hospital General "La Perla" Nezahualcóyotl.	14 de noviembre de 2022
041/PRA/0779/2021	Óscar Hernández Niño, Apoyo Administrativo en Salud A-3, adscrito al Hospital General Zoquiapan "Dr. Pedro López".	10 de noviembre de 2022
041/PRA/1266/2021	Arturo Enríquez Huerta, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital General "Valentín Gómez Farías".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/0864/2021	María Orivel Vargas Sánchez, Médico Especialista "A" adscrita al Hospital General Amecameca.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/1692/2021	Ignacio Aboytes Cardena, Médico Ginecólogo del Hospital Materno Infantil "Vicente Guerrero" Chimalhuacán.	18 de noviembre de 2022
041/PRA/1768/2021	Griseida Fermín Garduño, Auxiliar de Enfermería "A" adscrita a la Jurisdicción Sanitaria Valle de Bravo.	18 de noviembre de 2022
041/PRA/1745/2021	Mauricio García Luna, Médico Especialista "A" adscrito al Hospital Municipal Otumba Bicentenario.	23 de noviembre de 2022
041/PRA/1218/2021	Carlos Alfredo Rodríguez Flores, Enfermera General Titulada "A" adscrito al Hospital General Zacualpan.	09 de noviembre de 2022
041/PRA/1213/2021	Arturo Reyes González, Auxiliar de Enfermería "A" adscrito al Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretellini Sáenz".	09 de noviembre de 2022
041/PRA/2148/2021	Raúl Eduardo Reyes Saguán, Camillero adscrito al Hospital General Axapusco.	25 de noviembre de 2022
041/PRA/2302/2021	Fernando Rodríguez Sámano, Especialista en Medicina Interna adscrito al Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos"	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2246/2021	Ignacio Daniel Vera Galindo, Chofer adscrito a la Dirección de Administración.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/1891/2021	Enrique Badilla Sánchez, Médico Especialista en Ginecología adscrito al Hospital General Axapusco.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/1867/2021	Christopher Acevedo Bautista, Promotor de Salud de la Jurisdicción Sanitaria Zumpango.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2112/2021	Mónica Alemán Estrada, Técnico Histopatólogo adscrito al Hospital Materno Perinatal "Mónica Pretellini Sáenz".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/1875/2021	Juan Miguel Alejo Torres, Especialista en Ginecología adscrito al Hospital General Ecatepec "Dr. José Ma. Rodríguez".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2361/2021	Erika Ibañez Lara, Médico Traumatólogo adscrita al Hospital General Ecatepec "La Perla" Nezahualcóyotl.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2124/2021	Nancy De la O González, Médico Pediatra adscrita al Hospital Materno Infantil Chalco "Josefa Ortiz de Domínguez".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2137/2021	Raquel Eunice Martínez Vergara, Radiólogo adscrita al Hospital General Naucalpan "Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2111/2021	Alejandro Aguilera Andaluz, Asesor del Coordinador de Salud adscrito a la Coordinación de Salud.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2015/2021	Pavel Venustiano Torreblanca Flores, Médico Radiólogo adscrito al Hospital General Tultitlán "Dr. José Severiano Reyes Brito".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2142/2021	María Fortina Nieto Sánchez, Médico Especialista en anestesiología adscrita al Hospital General de Axapusco.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/2014/2021	David Valadez Caballero, Asesor del Coordinador de Salud adscrito a la Coordinación de Salud.	24 de noviembre de 2022
041/PRA/0948/2021	Sergio Alberto Cárdenas Romero, Médico en Ginecología y Obstetricia adscrito al Hospital General "José Vicente Villada".	24 de noviembre de 2022
041/PRA/0965/2021	Victor Adolfo Maya Rodríguez, Coordinador Normativo de Enseñanza y Calidad adscrito a la Jefatura Jurisdiccional Jilotepec.	24 de noviembre de 2022

EXPEDIENTE: 041/PRA/2365/2021. **PRESUNTO RESPONSABLE:** David Valadez Caballero, Asesor del Coordinador de Salud adscrito a la Coordinación de Salud. **FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE:** Infracción a los artículos 108, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 33, 34 fracción II, 46 párrafo segundo y 50, fracción IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. **SANCIÓN:** a) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Situación Patrimonial. b) AMONESTACIÓN PRIVADA. Por omitir presentar su Declaración de Intereses, ambas por modificación patrimonial. **FECHA DE RESOLUCIÓN:** 24 de noviembre de 2022.

EXPEDIENTE: 041/PRA/2424/2021. **PRESUNTO RESPONSABLE:** José Alfredo Álvarez Valladares, Apoyo Administrativo en Salud A4 adscrito a Servicios de Urgencias del Estado de México. **FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE:** Infracción a los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, fracción I, IV y V, 50 fracción XIX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Apartado CUARTO, fracción I, numerales 1, 2 y 3 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de intereses, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el treinta de noviembre de dos mil quince. **SANCIÓN:** Inhabilitación para desempeñar empleos, cargos o comisión en el servicio público por el periodo de tres meses.

ATENTAMENTE. EL TITULAR LIC. RAFAEL LEON BARRIOS

CIVITAS


BABY BOOMERS: BIENESTAR Y CIBERSEGURIDAD

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

El envejecimiento demográfico es parte de una de las transformaciones más importantes del siglo. En su convergencia ciudadana, en su involucramiento de todos los sectores socioeconómicos y todas las regiones del país, el desafío se agudizará en esta década.

Será el grupo etario de mayor crecimiento, pues pasará de 12.3% del total de población que representaba en 2015, a 16.4% para ese año. Con polarización política, así sea básicamente retórica, o con los equilibrios institucionales correspondientes, la comunidad nacional está en oportunidad de decidir lo que hará en la medida en que se introduzca en el debate programático que inicia el próximo año hacia el 2024.

El proceso de envejecimiento será tan rápido, que en 2037 la proporción de personas adultas mayores sobrepasará a los menores de 15 años. ¿Quiénes cuidarán a quiénes?

El aumento en la cohorte de los baby boomers —la generación de personas nacidas entre 1946 y 1964— estará dominado por la desigualdad en el empleo y el acceso a las tecnologías de la información, por donde se despliega gran parte de la cotidianeidad.

Un estudio del IFT concluye que el 28% de la población, del grupo de personas mayores de 55 años, tiene menor probabilidad de usar Internet; 17.5%, redes sociales; 15%, recibir capacitación o educación en línea, y solamente 4.2% realiza operaciones bancarias digitales. La pandemia no disolvió, en su emergencia de conexión comunitaria y global, la brecha digital generacional.

El proceso de aprendizaje, entre otros aspectos, debe incluir formación en ciberseguridad.

Este año, el 5.4% de las atenciones del Consejo Ciudadano de la CDMX, relacionadas con ciberdelitos como montadeudas, robo de identidad, *phishing* o robo de contactos, ha sido para personas adultas mayores de todo el país. Hoy se conmemora el Día Internacional de la Seguridad Informática, una oportunidad para reforzar la inserción de ellas y ellos, también, en la sociedad digital.

En ese contexto, la Pensión para el Bienestar, otorgada por el Gobierno federal, representa la probabilidad de empoderarles desde la dimensión financiera y preventiva de algunas amenazas materiales a su patrimonio. Los cambios de las tarjetas bancarias, donde reciben el apoyo —presentado por la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, junto con la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum— permite redefinir redes de apoyo que incluyen herramientas cotidianas de prevención de fraude, extorsión o despojo.

Twitter: @guerrerochipres

Gobernadora señala que delitos graves van a la baja

“Hoy, Tlaxcala está en primer lugar a nivel nacional en seguridad”

 • Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Después de que durante años Tlaxcala cargó con el estigma de ser la capital de la trata de personas en México, durante la actual gestión de Lorena Cuéllar no se ha registrado un solo caso en el estado.

Así lo aseguró la misma gobernadora, quien en entrevista con *La Razón*, destacó que, además, han conseguido el primer lugar a nivel nacional en seguridad, logro que no habían alcanzado en los últimos 15 años.

Este clima de seguridad en Tlaxcala, indicó, ha permitido que más inversionistas lleguen al estado, que haya un mayor desarrollo turístico, generando un importante número de empleos, y que el territorio tlaxcalteca se convierta en un atractivo para la realización de eventos deportivos de primer nivel, como los mundiales de voleibol y de tiro con arco.

De cara a su Primer Informe de Gobierno, que se realizará el próximo domingo, la mandataria tlaxcalteca señaló que uno de los rubros más importantes, en el que le rendirá buenas cuentas a la población, es en materia de salud, renglón en el que, además de enfrentar positivamente la pandemia de Covid-19, su Gobierno está desarrollando nueva infraestructura en el estado.

Y luego de participar en la marcha masiva con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la gobernadora de Tlaxcala destacó el liderazgo del mandatario y aseguró que la sucesión adelantada no afectará a la Cuarta Transformación.

Consideró que el candidato presidencial surgirá de entre Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández y que ellos sabrán alcanzar los acuerdos necesarios para evitar una fractura interna en su movimiento.

Se acerca su Primer Informe, pero si nos regresamos al inicio de su gestión, ¿qué fue lo que recibió de Tlaxcala?

Yo creo que, como todo, uno va llegando con nuevas ideas y tienes ganas de hacer muchas cosas. Yo lo que vi que hacía falta era meter mano y mucho trabajo en el tema de salud, de seguridad, de varios temas, muy emocionada y contenta de hoy servir a los tlaxcaltecos, porque la gente de Tlaxcala es como en ningún otro lugar, por eso hemos logrado que llegue gente de todo el mundo, por ejemplo.

Yo en campaña decía que quería que conocieran a Tlaxcala en el mundo entero y la verdad es que hoy hemos logrado, en poco tiempo, llegar a muchos lugares. Tuvimos visitas de muchos países y el próximo año tendremos de 132 países que van a llegar para el Mundial de Voleibol, que des-

LORENA CUÉLLAR destaca que el estigma en torno a que la entidad era la capital de la trata se ha ido desvaneciendo; desde que inició su gestión no se ha registrado un solo caso, dice



Nosotros, en los últimos meses, no hemos tenido un solo asalto, ningún problema de trata de personas desde que llegamos, no hemos tenido ni uno solo; los delitos más graves de feminicidio, de homicidio, van a la baja”

pués de 20 años no había salido de Europa y hoy lo vamos a tener, y los ojos de 166 millones de espectadores vamos a tener en Tlaxcala y eso ha hecho que tengamos nuestros hoteles al 100 por ciento, nuestros restaurantes al 100. La gente da muy buenos comentarios del estado y algo que me ha ayudado mucho es la gente, que se ha comportado con una gran hospitalidad.

¿Cuáles son los principales logros que ha tenido en este periodo en materia de infraestructura y salud?

En infraestructura se hacía siempre muy poca obra. El estado es el estado con menos recursos de todo el país y tuvimos que hacer un gran ahorro, una gran bolsa de recursos de todas las dependencias que me ayudaron también a ahorrar para hacer una bolsa que anteriormente se gastaban 300 millones de pesos en obra y logramos incrementar a dos mil 500 millones. Hicimos 541 obras de envergadura, de gran impacto, entre ellas cuatro hospitales que hoy abrieron sus puertas para dar, por ejemplo, hemodiálisis a 30 mil personas.

La Clínica de Hemodinamia, que nosotros tenemos en Tlaxcala el segundo lugar por muerte de temas cardíacos, hoy tendremos este lugar que dará servicio; hoy operamos en Tlaxcala de cataratas de manera gratuita; hacemos trasplantes como nunca hemos hecho trasplantes en Tlaxcala; pusimos en marcha el que era el helicóptero del Gobierno del estado, hoy está convertido en ambulancia, para que los órganos lleguen a otros estados; hemos mandado órganos, porque se ha convencido a muchas familias que sus parientes están ya desafortunadamente en etapa terminal y han decidido ayudar y aportar para otros estados. Estos hospitales están catalogados como unos de los mejores del mundo, dicho por revistas que certifican a la arquitectura a nivel mundial, pero además

el equipamiento es el más sofisticado; ningún hospital, o muy pocos, tienen el equipo que nosotros tenemos, es el más solicitado.

En el tema de salud hemos logrado ser de los primeros estados del país en sumarse al IMSS-Bienestar y esto nos ha ayudado a que hoy tengamos mil 100 médicos más, tenemos médicos especialistas, se logró la rehabilitación de todas las clínicas, el equipamiento; estamos llegando a ocupar todos los centros de salud, pero sobre todo en medicamentos; nosotros recibíamos el medicamento al 20 por ciento, hoy lo tenemos al 96 por ciento.

En la pandemia, la etapa que le tocó, ¿cómo la enfrentaron? Llegamos y estaba en semáforo rojo, estaba la situación bastante compleja y lo que hicimos fue hacer llegar lo necesario. En 15 días logré tener el semáforo en verde. Hoy ya es historia.

La pandemia afectó al desarrollo económico de todo el país. Tlaxcala, ¿cómo está en el rubro económico?

Somos sumamente afortunados porque Tlaxcala está dentro de los estados que, a pesar del Covid, no le afectó la pandemia. Hemos logrado siete mil millones de pesos en inversión, 17 nuevas empresas en este tiempo, que han dado mucho trabajo afiliado al IMSS; 16 empresas que se ampliaron y nos ha ido muy bien en el tema económico, lo que se ha conjugado con el turismo.

En turismo, ¿cuál es el escenario de Tlaxcala?

Nosotros hemos sabido aprovechar toda la riqueza que tiene Tlaxcala; es muy rico en su cultura, en sus tradiciones, en su calidad; logramos, después de 20 años, ser reconocidos por la UNESCO como un destino donde los 122 edificios los estamos cuidando como Patrimonio Cultural de la Humanidad y eso trae como muchos turistas de la cultura, esa idea de ir a conocer Tlaxcala; abrimos un museo nuevo, tenemos obras muy importantes en ese museo, de artistas muy reconocidos de todo el mundo. La verdad es que el turismo ha ayudado mucho al desarrollo económico. Dos eventos internacionales, un tour mundial de voleibol y también un Mundial de Tiro con Arco.

El eslogan de “Tlaxcala sí existe” ganó el primer lugar de América Latina y eso parecía controversial, porque obviamente Tlaxcala sí existe, pero era justamente buscar cómo hacerlo controversial para que tuviera esa aceptación que hoy tiene; inclusive, veía en el Mundial que mucha gente que se fue al Mundial llevaba sus



Lorena Cuéllar
• FORMACIÓN: Licenciada en Educación Especial por la Universidad Autónoma de Tlaxcala.
• TRAYECTORIA: Ha sido diputada local (2005-2007 y 2011-2012), senadora por Tlaxcala (2012-2018), presidenta municipal de Tlaxcala (2008-2010) y delegada estatal de Programas para el Desarrollo del Estado de Tlaxcala (2018-2020)

Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar, en entrevista con *La Razón*.

lonas de "Tlaxcala sí existe" y eso me llena de orgullo.

Otros estados que han tenido el reconocimiento de la UNESCO padecen por la inseguridad. ¿Cuál es la situación del estado en cuanto a la seguridad? Hoy, Tlaxcala está en primer lugar a nivel nacional en seguridad. Eso, para mí, es un gran reto mantener ese primer lugar. Desde hace 15 años no habíamos tenido un primer lugar en Tlaxcala y hoy llevamos ya varios meses de manera consecutiva y tenemos que mantenerlo, porque eso es lo que nos lleva a que muchos inversionistas quieran llegar a Tlaxcala, se sientan tranquilos; lograr esos mundiales, todo eso es producto de esa seguridad que los visitantes sienten al llegar a Tlaxcala.

Es decir, ¿no tienen índices de asaltos u homicidios? Nosotros, en los últimos meses, no hemos tenido un solo asalto, ningún problema de trata de personas desde que llegamos, no hemos tenido ni uno solo; los delitos más graves de feminicidio, de homicidio, van a la baja y eso también a nosotros nos compromete. Tenemos cerca de 371 delitos al mes y hay lugares que tienen miles, por eso es que tenemos que cuidar nuestra ciudad, porque además es muy complicado poder protegerla cuando estamos cerca de estados como Veracruz, Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo; entonces, tenemos que blindarla. Estamos construyendo el C5 de inteligencia; el próximo año vamos a tenerlo ya construido, se ha equipado, se ha comprado los equipos más sofisticados, certificando a los policías, trabajando con ellos de manera cercana con la gente.

Bajo su gestión se ha ido desvaneciendo el estigma de que Tlaxcala es la capital de la trata, ¿es así? Así es. Cuando yo estaba en campaña, sobre todo cuando venía a entrevistas, me decían: 'y qué va a hacer para la trata'. Era un tema que siempre era una constante en entrevistas. Hoy, poco se me pregunta de ello. No hemos tenido un solo caso; al contrario: hemos detenido a los que provocaron un caso en épocas pasadas

Hemos logrado siete mil millones de pesos en inversión, 17 nuevas empresas en este tiempo, que han dado mucho trabajo afiliado al IMSS; 16 empresas que se ampliaron y nos ha ido muy bien en el tema económico"

y eso nos ha ayudado mucho. Esas casas que anteriormente existían de los que se dedicaban a eso, hoy están vacías, hoy no tienen ya movimiento y eso nos da también tranquilidad de saber que Tlaxcala se ha convertido en un lugar donde la trata, desde que entré, no tenemos un solo caso, afortunadamente.

Además del C5 que preparan para 2023, ¿qué otros proyectos pueden esperar los tlaxcaltecas para el año próximo? Inauguraciones de muchísimas obras. El albergue para pacientes de familiares de enfermos, la Ciudad de la Salud, porque estamos concentrando todo el tema de la salud; el próximo año estaremos construyendo el Hospital de la Mujer. Vamos a construir la Ciudad de la Seguridad, para que vayamos teniendo polos en donde la gente ya tenga esa organización. Vamos a iniciar la primera etapa de la Ciudad Administrativa, para que todas las dependencias estén en un solo lugar, para hacer más ágil todos los trámites. Vamos a pasar a ser un gobierno digital; eso también es muy importante para que se acabe la corrupción, tenemos que poner todo digital, para que nos ayude a controlar todo el dinero que ingrese y haya una transparencia total.

En los temas de corrupción, hemos trabajado mucho para que haya castigo a quienes anteriormente no tenían ningún seguimiento a sus temas y hoy muchos presidentes municipa-

les del pasado están en esa situación de resarcir el daño que hicieron al estado.

Los vimos muy activos el domingo con el Presidente. ¿Cómo está la fortaleza del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la 4T? Estuve en esa marcha de muchas horas, en donde la gente estaba emocionada, a pesar de las horas que pasaban y de lo difícil que era pensar entrar en el Zócalo. Siempre decía: 'no va a caber toda esta gente' y mucha gente seguramente lo pensó, porque nosotros empezamos a marchar desde el Auditorio Nacional y era así como interminable, pero la gente que ibas viendo estaba llena de alegría, de emoción, de letreros, de detalles para el Presidente, de cariño y orgullo para el Presidente. Fue muy motivante y hermoso. Yo estoy segura que no lo voy a volver a ver, porque realmente se siente amor a una persona que ha entregado su vida al beneficio de millones de mexicanos.

La sucesión adelantada al interior de Morena, el grupo de "corcholatas", ¿afecta la Cuarta Transformación? No, al contrario, yo creo que estamos haciendo todos ejercicios muy conscientes; por ejemplo, a mí me ha tocado que vaya Adán (Augusto López) a ver el tema al Congreso, como hizo todo su recorrido; Claudia (Sheinbaum) firmó un convenio que me está ayudando precisamente para la plataforma digital. Entonces, se viene haciendo un trabajo de mucho respeto y en este momento no nos estamos involucrando en otro tema más allá, esperando los momentos. Hoy tenemos un Presidente y estamos esperando los momentos para poder participar y fortalecer cada día más este movimiento.

EL TIP

LA MANDATARIA estatal anunció que, además de su informe de Gobierno, se darán a conocer tres más de manera regional, en los municipios de Calpulalpan, Zacatelco y Apizaco.

¿O sea que la gobernadora no tiene favorito o favorita? No, en este momento para mí entre ellos dos está quien pueda ser el próximo o la próxima presidenta y pienso que entre ellos dos también va a haber una gran unidad; sea uno o sea otro, va a haber una gran fortaleza para cuidar este movimiento y que no haya desunión.

ENTRE COLEGAS



90 AÑOS DEL HOLODOMOR

POR HORACIO VIVES SEGL

Coincidiendo con el noveno mes de la actual invasión rusa en Ucrania, se cumplen 90 años del Holodomor (muerte masiva por hambre), uno de los acontecimientos más trágicos de la historia del siglo XX, por el que el dictador José Stalin ordenó el genocidio de la población ucraniana, entre 1932 y 1933, costando la vida de al menos 4 millones de personas, en un estimado conservador.

Qué duda cabe que las tensiones entre Kiev y Moscú han tenido importantes episodios de conflicto a lo largo del último siglo. El justificado recelo y resentimiento ucraniano hacia el Kremlin tiene petrificadas razones históricas. Al término de la Primera Guerra Mundial, los levantamientos campesinos en Ucrania entre 1918 y 1921 evidenciaron la vocación de una nación dispuesta a pelear por su soberanía y alejarse de la influencia de Rusia para estrechar afinidades con Europa. La proclamación de la República Popular de Ucrania, durante ese breve lapso, resultó una afrenta insostenible para el gobierno bolchevique, cuya superioridad militar se impuso para controlar a la región más próspera económicamente del dominio soviético.

La crisis mundial de 1929, entre otros factores, fue un antecedente para detonar la saña con la que Stalin planeó desquitarse con Ucrania. La insuficiente producción alimentaria que se debía generar para abastecer lo proyectado por Moscú, sirvió como pretexto para castigar severamente al pueblo ucraniano. En agosto de 1932 se aprobó la denominada Ley de Espigas, que estableció severos castigos para los campesinos que se opusieran a la confiscación de granos y en general de todo alimento. La medida tuvo consecuencias terribles: envío de opositores a los gulags en Siberia, penas de muerte, ejecuciones sumarias y el dantesco sometimiento de la población, sitiada y condenada a morir de hambre. Todo ello, para evitar cualquier atisbo independentista o europeizante.

Fue, además, una muy cruel paradoja por parte del tiránico gobierno bolchevique de Stalin: crear ficticiamente una crisis para matar de hambre a la población de una de las regiones productoras más importantes de alimentos. Hay que recordar que, mientras el mundo gire y la crisis medioambiental no genere catástrofes irreversibles, Ucrania, junto con Kansas y la pampa argentina, es uno de los tres mayores graneros del mundo.

Junto con el exterminio armenio, el holocausto judío, las dos bombas atómicas y los millones de vidas perdidas en las dos guerras mundiales, el Holodomor tiene su lugar dentro de las más relevantes tragedias humanitarias del siglo XX. Por supuesto, durante el periodo de dominación soviética, los hechos se trataron de negar u ocultar a toda costa. Hoy, su conmemoración es de recalca importancia, dado el contexto de una nueva agresión por parte de otro tirano ruso, Vladimir Putin, contra Ucrania. Una guerra devastadora que, al entrar en la temporada invernal, castigará a la población ucraniana con más muerte, oscuridad y frío, como lo señaló el heroico presidente Volodimir Zelensky en el acto conmemorativo que encabezó, acompañado por el primer ministro de Bélgica, Alexander De Croo.

En medio de la actual pesadilla, Zelensky tuvo un gesto político que, más allá del recuerdo del espeluznante genocidio estalinista, en mucho enaltece la hercúlea resistencia que está liderando y que sirve a la vez como potente ejercicio de memoria activa: el anuncio de la iniciativa Grano desde Ucrania, coordinada con las Naciones Unidas, para enviar desde ese país alimentos a algunas de las regiones más pobres del mundo y, en esa medida, contribuir a mitigar el grave problema de la hambruna.

hvives@itam.mx
 Twitter: @HVivesSegl

PULSOPOLÍTICO


**POSPONEN MORENA Y ALIADOS
DISCUTIR LA ELECTORAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Esperanzado tal vez en que a última hora se gire orden de aprehensión contra alguno o algunos diputados de oposición por presuntas o reales cuentas pendientes con la justicia, que los obligara a cambiar su voto en contra de la Reforma Electoral del Presidente, o quizá por el temor de que algunos de sus aliados sumen los suyos en igual sentido por considerar que aquella los perjudica, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, no así los del PVEM y PT, que aclararon no haberlo solicitado, decidió posponer hasta el próximo martes la discusión del dictamen “para tener tiempo de analizarlo”.

Al mismo tiempo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoció ayer que su “Plan B” de reformas a leyes secundarias en materia electoral, que remitirá este fin de semana a San Lázaro, “tiene muy poco alcance” —como para desmantelar y controlar el INE, según pretende— e imposibilita reducir el número de diputados y senadores, elegir consejeros y quitar dinero a los partidos, lo que rubricó irónicamente en su mañanera, aplauso tras aplauso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con una mayoría de 8 de los votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia, se avaló la polémica permanencia de las Fuerzas Armadas —Ejército, Marina y Guardia Nacional— en tareas de seguridad pública hasta 2028, que la oposición y representantes de diversos sectores coinciden en que confirma la militarización del país en este sexenio. En su editorial “México debe frenar la última maniobra antidemocrática de su presidente”, *The Washington Post* pregunta al Congreso y al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, si permanecerán indiferentes ante la pretensión de AMLO de transformar el INE e insta al mandatario demócrata a que en la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte, que habrá aquí en enero, le transmita esa preocupación a su homólogo mexicano en un mensaje personal e inequívoco.

Señala el influyente diario que EU tiene muchos intereses en nuestro país, como comercio, energía, migración y narcotráfico, “pero ninguno es más importante que asegurar que florezca la democracia”, porque las propuestas de López Obrador en torno al organismo electoral amenazan la independencia del sistema y con ella, la transición del autoritarismo a la democracia ganada con tanto esfuerzo por México.

Al regreso de la Interparlamentaria México-España, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena, se encontrará con que hasta del propio Presidente López Obrador se refirió veladamente a su permanencia en ese partido, al advertir en su mañanera del lunes, que los aspirantes que tengan dudas sobre aquella o no acepten los resultados, “deberán seguir su camino”.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Morenistas condenan viaje a España con oposición

Señalan que Monreal “lava cara a la derecha”

EL VOCERO del guinda en la Cámara alta descarta una ruptura en el grupo si el líder de bancada se cambia; creo que quienes están con la 4T no van a equivocarse, dice

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Senadores de la ala dura de Morena reprobaron que el coordinador de su bancada, Ricardo Monreal, haya decidido “lavarle la cara a la derecha” y tratar de acercarse a partidos de oposición como PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

El vocero de la bancada, César Cravioto, dijo que ahora que el líder del grupo parlamentario está en España, debe reflexionar sobre sus decisiones políticas.

EL DATO

TRAS las críticas que ha recibido el coordinador de Morena en el Senado, la semana pasada éste precisó que aunque está con AMLO, no forma parte “de su coro incondicional de seguidores”.

Luego de que Monreal anunció, junto con el diputado federal del PAN Santiago Creel, una campaña de reconciliación nacional, Cravioto Romero, acompañado por un grupo de senadores del guinda, sostuvo que “los que necesitan reconciliarse con el pueblo de México es esa derecha rancia, esa que le ha estado dando la espalda una y otra vez al pueblo”.

“Si el senador Monreal quiere acercarse cada vez más a esa derecha, bueno, pues claro que está en su derecho, pero pues obviamente el movimiento de transformación no lo ve bien, no ve con buenos ojos ese acercamiento del senador Monreal cada vez más que esa derecha que repudia el pueblo de México”, manifestó.

Cuestionado sobre una eventual ruptura en la bancada de Morena, como consecuencia de la posible salida de Monreal y que el oficialismo pueda perder la mayoría, Cravioto descartó ese escenario y dijo que cada quien debe tomar sus propias decisiones.

“Que cada quien tome la decisión que crea pertinente. Quien está en el movimiento es porque quiere seguir fortaleciendo la transformación del país; si hay compañeros que deciden que su camino está con la derecha, con los que han traicionado al pueblo de México, pues que les vaya bien, pero yo creo que la mayoría de los senadores están con el movimiento, y no van a equivocarse en pasarse del lado de quienes han traicionado al pueblo de México”, expresó.

El senador subrayó que en este momento no se puede hablar sobre el relevo en la coordinación, porque Monreal ni siquiera está en México, y dijo que, además, se debe considerar que una cosa es la agenda política y otra la legislativa, por lo que, si en el terreno legislativo pueden seguir trabajando, así lo harán.


**Opiniones
divididas**

Que la oposición le abra las puertas al senador Monreal causa inconformidad, pero politólogos lo ven viable.



SI EL SENADOR Monreal quiere acercarse cada vez más a esa derecha, bueno, pues claro que está en su derecho, pero pues obviamente el movimiento de transformación no lo ve bien, no ve con buenos ojos ese acercamiento (...) con esa derecha que repudia el pueblo de México”

César Cravioto
Vocero de los senadores de Morena



SERÍA algo muy importante, ya que jalaría un voto muy importante, un voto decisivo para la oposición; particularmente, retomaría una postura crítica y objetiva, lo que ayudaría a evitar el desgaste que han tenido el PAN y PRI. Ayudaría mucho a jalar el voto indeciso de la izquierda en México”

Ulises Corona
Politólogo de la UNAM



EN MORENA se le han cerrado todas las puertas porque no hay una competencia pareja en sus procesos de selección interna, no hay vida orgánica y no hay canales; por ello cuando Monreal tiene una genuina aspiración, sólo tiene dos opciones, pensar en ocupar un espacio o someterse”

Hugo García Marín
Experto en ciencia política de la UNAM

Expertos ven al senador como refuerzo opositor

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

DE ABANDONAR Morena y llegar a la oposición, el senador Ricardo Monreal “jalaría” un voto importante de la ciudadanía que aún se encuentra indecisa, además de que ayudaría a evitar el desgaste que han tenido el PAN y el PRI, aseguraron expertos en política nacional.

“Sería algo muy importante, ya que jalaría un voto muy importante, un voto decisivo para la oposición; particularmente, retomaría una postura crítica y objetiva, lo que ayudaría a evitar el desgaste que han tenido el PAN y PRI. Ayudaría mucho a jalar el voto indeciso de la izquierda en México”, destacó el politólogo de la UNAM, Ulises Corona.

Detalló que el beneficio de tener a Ricardo Monreal en las filas de la oposición, es que trae una postura sumamente reconciliadora, que es lo que necesita el país.

El politólogo señaló que la oposición ha sido inoperante contra la fortaleza y contundencia que ha demostrado el

Estado, ya que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha apoyado de las instituciones para fortalecer sus políticas.

Dijo que Monreal Ávila puede ser un “alicate” contra el Ejecutivo, ya que aseveró que “para que la cuña apriete debe ser del mismo palo”.

Hugo García Marín, experto en ciencia política de la UNAM, señaló que en Morena están cerrados todos los canales para que Monreal pueda llegar a una candidatura presidencial, y por eso la única opción que tiene es salir de esa fuerza política y buscar ser un opositor real.

“En Morena se le han cerrado todas las puertas porque no hay una competencia pareja en sus procesos de selección interna, no hay vida orgánica y no hay canales;

por ello cuando Monreal tiene una genuina aspiración, sólo tiene dos opciones, pensar en ocupar un espacio o someterse”, destacó.

Expuso que el legislador es un opositor leal, lo que es muy valioso, porque ha tratado de llevar al Gobierno por buen camino, y además conoce las debilidades y fortalezas.

EL TIP

EL PRD en la Cámara baja dio a conocer el sábado pasado que se han tenido acercamientos con Ricardo Monreal, para que sea el candidato presidencial del partido en 2024.

Cuestionado al respecto, el senador Alejandro Armenta, quien preside la Mesa Directiva de la Cámara alta, consideró que casos como el de Monreal son parte de la normalidad interna de los partidos.

Apuntó que cada quien puede expresar sus opiniones, como el presidente de la Junta de Coordinación Política, y se deben respetar, y dijo que, en caso de que algún militante atente contra el partido, existen los órganos de justicia interna.

“Si un senador miembro o un militante de Morena violenta la normatividad inter-

na del partido, hay órganos para sancionar. A lo que me refiero es que nadie puede ser juzgado por sus expresiones, salvo que atenten contra la unidad del partido.

“Hay un reglamento que establece que no puede haber descalificaciones o injurias entre los militantes de Morena, pero eso se da permanentemente; y entonces, cuando se dan las injurias, las descalificaciones, las ofensas entre militantes de Morena, está la Comisión de Justicia, que puede dirimir ese tipo de diferencias”, explicó.



Foto Especial

EL DATO

EN EL PLAN de salud IMSS-Bienestar Guerrero se invirtieron mil 10 mdp, y 56 mdp en la clínica de hemodiálisis.

EL PRESIDENTE y la gobernadora Evelyn Salgado, ayer.

Sin certificar en GN, 7 de cada 10 elementos: ONG

CAUSA en Común denuncia abandono de seguridad por parte del Gobierno; la FGR, con más de 50 mil pesquisas pendientes, señala

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

DE LOS MÁS de 100 mil elementos de la Guardia Nacional (GN), siete de cada 10 no cuentan con el Certificado Único Policial, que los acredita con las aptitudes para desempeñar esa función, denunció la organización civil Causa en Común.

Aseguró que, a cuatro años de Gobierno federal, hay un fuerte abandono de la seguridad en México y no existe voluntad para desarrollar las capacidades policiales.

En un análisis realizado sobre la actual administración federal, denominado "Contra informe", aseguró que la única manera de presumir logros "es mintiendo", ya que el Sistema Nacional de Seguridad Pública "está colapsado" y su ley "es incumplida permanentemente", pues no promueve el desarrollo policial, ministerial y del sistema penitenciario.

Señaló que mientras los presupuestos disminuyen o desaparecen, el fondo federal para apoyar la seguridad en los estados se encuentra estancado, mientras que el destinado a apoyar los municipios desapareció. Y, mientras tanto, asesinan a más de un policía cada día, en promedio.

Asimismo, indicó que no hay ningún esfuerzo para desarrollar la capacidad de investigación de las fiscalías.

"La Fiscalía General de la República (FGR), que debería ser ejemplo, está subordinada sin disimulo al Presidente, y su desempeño es lamentable en términos de eficiencia y eficacia. Se siguen acumulando carpetas de investigación: según el Inegi, la FGR acumula más de 50 mil averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes de concluir", destaca.

Señala que, en este sexenio, se han cerrado cinco penales federales, a pesar de que la mitad de los centros penitenciarios del país tienen sobrepoblación.

3

Mil 859 feminicidios en el sexenio reporta la ONG



Foto Especial

ELEMENTOS de la Guardia Nacional se capacitaron ayer en materia de prevención de violencia de género.

El Presidente descarta despidos

Basificarán a personal de salud en Guerrero

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que todo el personal de salud será basificado en Guerrero, al anunciar el programa IMSS-Bienestar

"Empezamos con la contratación de médicos especialistas, que no les espanten no se va a despedir a nadie, al contrario, se va a basificar a quienes no tienen permanencia en sus bases, es mi compromiso", afirmó el mandatario.

De gira por la entidad, el Presidente y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, inauguraron la clínica de hemodiálisis de Acapulco, y destacó que quiere que haya ocho de estas instalaciones para atender a igual número de regiones que conforman el estado.

En su mensaje, López Obrador reconoció la labor de la mandataria estatal, destacando que los guerrerenses "tienen una gobernadora de primera". Asimismo, refrendó su compromiso con el pueblo de Guerrero, para garantizar el derecho a la salud, mediante atención médica de calidad, que vaya más allá del cuadro básico de medicamentos y ofreciendo a la población la oportunidad de contar con todos los estudios e intervenciones quirúrgicas que requieran, "porque la salud no es un privilegio, es un derecho de nuestro pueblo".

"Voy a regresar y vamos a hacer la evaluación, seis meses para poder decir: 'ya tenemos todos los medios, todos los

SUPERVISAN AMLO y la gobernadora Evelyn Salgado el programa IMSS-Bienestar en Acapulco; administración estatal invierte en 175 centros de salud, destaca la mandataria

EMPEZAMOS con la contratación de médicos especialistas, que no les espanten no se va a despedir a nadie, al contrario, se va a basificar a quienes no tienen permanencia en sus bases, es mi compromiso"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

HOY EN GUERRERO, como estoy segura ocurre en todo el país, estamos avanzando de la mano del gobierno de México, a través del Insabi, intervenimos más de 175 centros de salud en nuestras ocho regiones"

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero

especialistas, 100 por ciento de medicamentos y ya tenemos contratado a todo el personal', ¿hacemos el compromiso? Por eso me dio mucho gusto la sala de hemodiálisis, es la primera y se está presumiendo, sí, pero no queremos una queremos ocho, cuando menos en seis meses", demandó el Presidente.

El jefe del Ejecutivo federal también pidió que no haya caja registradora en los hospitales, que la atención y los medicamentos se entreguen a todos por igual.

Señaló que la Cuarta Transformación que encabeza, se nutre de la historia de los pueblos, y se atiende con respeto a todos, pero serán primero los pobres.

En su oportunidad, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, destacó que en la entidad "Estamos dando pasos agigantados gracias a nuestro gran Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y a todo el gabinete federal que nos está apoyando como nunca antes".

"En Guerrero no lo dudamos ni por un segundo, respaldamos este modelo, así como lo hemos hecho con todos los esfuerzos transformadores del Gobierno de México. Gracias a eso, puedo decirles que ya se están interviniendo 42 hospitales y 983 unidades de primer nivel; con este nuevo modelo vamos a estar atendiendo el rezago histórico en el Sector Salud, que el día de hoy cuenta con una cobertura amplia en médicos especialistas, hace falta, sí, sabemos que hace falta, pero vamos redoblando esfuerzos", expresó.

Destacó que en conjunto con el Insabi, se intervinieron 175 hospitales para dar atención de calidad: "muchas de estas instalaciones se encontraban en completo abandono, había como cascarones, no tenían médicos, no tenían medicamentos, nos propusimos a recuperarlas y hacerlas operativas para las comunidades más alejadas".

La mandataria estatal dijo que en aquellos lugares remotos decidieron habilitar unidades médicas móviles.



Súmame a esta nueva historia:
www.queretaro.travel

QUERÉTARO

Y ENTONCES, ENCONTRÉ MÉXICO.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Tres ministros se pronunciaron en contra

Suprema Corte valida al Ejército en las calles

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el acuerdo mediante el cual el Presidente de la República puede disponer de las Fuerzas Armadas para que intervengan en tareas de Seguridad Pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, en tanto se fortalece a la Guardia Nacional (GN).

Con ocho votos a favor y tres en contra, fue aprobado el proyecto elaborado por la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, quien propuso declarar infundada la controversia constitucional promovida por la expresidenta de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández.

Los votos en contra fueron emitidos por los ministros Alberto Pérez Dayán —de forma parcial—, Luis María Aguilar Morales y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Dada la votación, la Corte determinó que el acuerdo referido no vulnera el principio de división de poderes y que la intervención de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública no es una decisión “unilateral” del titular del Ejecutivo federal, sino que emana directamente de la Constitución.

EL DATO

LA ORGANIZACIÓN CIVIL Causa en Común cuestionó que el presupuesto aprobado para 2023 de la Sedena haya incrementado sus recursos nominales hasta en 53 por ciento.

“Con la emisión del acuerdo impugnado no se trastocó competencia de alguna autoridad, pues únicamente constituye la materialización de una facultad otorgada al titular del Ejecutivo en el artículo quinto transitorio de la reforma constitucional de 26 de marzo de 2019 en materia de Guardia Nacional, por lo que no existe principio de agravio”, señaló la ministra Ríos Farjat.

Con su posición en contra, el ministro Luis María Aguilar Morales dijo que, aunque no le es ajena ni ignora la inseguridad que enfrenta el país, “que se ha hecho más aguda y compleja, principalmente por la presencia de la delincuencia organizada”, no se definió en qué tareas podrían intervenir las corporaciones federales en complemento a la función de la Guardia Nacional.

“Es importante e indispensable, por disposición constitucional, que se respetaran tales lineamientos, toda vez que, al hacer uso de las Fuerzas Armadas permanentes, que tienen una condición distinta a las de las autoridades policíacas, ello puede generar, incluso, el riesgo del uso excesivo de la fuerza pública”, advirtió.

Por su parte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá afirmó que el acuerdo “abre la puerta” a que el Ejército, la Marina y la Fuerza Armada “suplan absolutamente” a la GN en el ejercicio de aquellas facultades.

PLENO APRUEBA el acuerdo mediante el cual el Presidente puede disponer de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública; ocho votos a favor legitiman el proyecto

PLAN GENERAL INTEGRAL	
Sedena y Semar elaboraron un documento para fortalecer a la Guardia Nacional.	
CIFRAS	
LA CONSOLIDACIÓN COMO LA PRINCIPAL FUERZA DE SEGURIDAD EN EL PAÍS IMPLICA INVERSIÓN DE:	
50 MIL 368 MDP	EN RECURSOS HUMANOS, ARMAMENTO, EQUIPAMIENTO Y OBRA PÚBLICA ENTRE 2022 Y 2023.
MIL 927 MDP	LA CIFRA ANTERIOR SE DESTINARÁN SÓLO A TECNOLOGÍAS DE INTELIGENCIA E INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES.
EQUIPAMIENTO	
ENTRE LO QUE RESTA DE 2022 Y DURANTE EL PRÓXIMO AÑO LA GUARDIA NACIONAL ADQUIRIRÁ:	
16 DRONES, 1 SISTEMA DE VIGILANCIA HORUS Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE “MONITOREO E INTERCEPCIÓN DE COMUNICACIONES”, CON VALOR DE 67 MILLONES 296 MIL PESOS.	

Organizaciones civiles lamentan fallo de la SCJN

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

ORGANIZACIONES de la sociedad civil lamentaron que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) haya resuelto que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles realizando labores de seguridad pública.

El Centro Prodh señaló en sus redes que la Corte tiene pendientes otros nueve asuntos de primera relevancia sobre la militarización, incluyendo la acción de inconstitucionalidad 62/2019 sobre la Guardia Nacional, por ello, detalló que deben priorizarse y dada su trascendencia, los proyectos deben publicarse antes de la discusión.

“Lamentamos que la SCJN haya validado el acuerdo Presidencial por el que se dispone de la Fuerza Armada Permanente para labores de seguridad. Se perdió una oportunidad para que el Poder Judicial actúe como contrapeso ante la militarización en el país”, destacó.

A su vez, la organización México Unido contra la Delin-

cuencia detalló que es deber del Poder Judicial fungir como un verdadero tribunal constitucional que sea un contrapeso que garantice la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos de la población mexicana.

Señaló que, a pesar de que la estrategia de militarización desplegada desde 2006 ha demostrado ser un fracaso, —en tanto no ha disminuido la violencia, la inseguridad ni al crimen organizado y, por el contrario, ha incrementado los homicidios, desapariciones forzadas y quejas por graves violaciones a derechos humanos—, los Poderes Ejecutivo y Legislativo se han encargado de asignar cada vez más poder, funciones, dinero y autonomía a las Fuerzas Armadas, arriesgando su neutralidad y subordinación ante los mandos civiles.

La organización criticó que el ministro presidente de la SCJN realice declaraciones por redes sociales en favor de las mujeres y otros temas, pero que en los hechos “se haga otra cosa” y se contradiga.

9 Asuntos pendientes tiene la SCJN sobre militarización

“El Ejecutivo incumple con los requisitos de que la participación de las Fuerzas Armadas permanentes en funciones de seguridad pública, sea extraordinaria, subordinada y complementaria. Por lo tanto, escapa de la atribución que le confiere el artículo transitorio quinto de la reforma en materia de Guardia Nacional y violenta el principio de división de poderes. Así pues, me parece que el acuerdo debe de invalidarse”, mencionó.

Al defender el proyecto y el acuerdo, Loretta Ortiz señaló que la reforma que dio paso a éste mismo fue con el acuerdo de todas las fuerzas parlamentarias.

Tras escuchar posicionamientos, la ministra ponente, Ríos Farjat, subrayó que el asunto no tenía que ver con la preferencia individual sobre la participación de las Fuerzas Armadas y sugirió “no politizar un tema delicado no sólo para el país, sino para la percepción social”.



EL SECRETARIO de la Función Pública durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, ayer.

Sedena acusa a dos elementos por lavado de 200 mdp

SE ABRIERON seis carpetas de investigación por este caso, revela titular de la SFP;

Sedena recibió denuncia por parte de la UIF

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional (Sedena) acusó a dos elementos del Ejército, del área de adquisiciones, por haber lavado 200 millones de pesos, informó el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo.

“En el Órgano Interno de Control (OIC) de la Sedena existe un procedimiento administrativo de investigación contra dos servidores públicos que habrían lavado dinero por un monto de más de 200 millones de pesos. El OIC de la Sedena recibió una denuncia de la UIF con motivo de estas operaciones y la Sedena inició seis expedientes sobre este asunto”, reveló.

Salcedo agregó que es importante que se sepa que el 30 de abril de 2021 se inició el procedimiento de responsabilidades administrativas por “posibles faltas administrativas graves a dos servidores públicos del área de contrataciones públicas y la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena presentó ante la Fiscalía General de Justicia Militar; una denuncia por el delito ilícito del servicio público en contra de estos dos servidores públicos mencionados y están en esta Fiscalía”, informó.

EL TIP

SOBRE COMBATE A LA IMPUNIDAD, el titular de la SFP afirmó que del 1 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se han sancionado 2 mil 552 personas servidoras públicas.

En relación con la adquisición del programa Pegasus, dijo que desde hace un mes la Fiscalía General de la República abrió dos carpetas de investigación.

“Por otra parte, sabemos que el 22 de octubre de 2022, la Fiscalía General de la República dio a conocer que cuenta con dos carpetas de investigación en relación con el software Pegasus, la Procuraduría General de la República, por acciones del sexenio anterior”, manifestó.

El titular de la dependencia subrayó que “se da certeza de que se están investigando”, tanto en la fiscalía de justicia militar como en la Fiscalía General de la República están estas indagatorias.

“Esto es lo que se puede decir, en virtud de que sabemos que la secrecía y la confidencialidad cuando se inician las investigaciones, no nos permiten decir más allá de lo que estamos, pero debemos estar ciertos de que no se permite, no se debe permitir y estamos atentos a que nadie espíe a los ciudadanos”, señaló.

2 Carpetas de investigación se abrieron por software Pegasus

Tramo 5 vuelve a ser en plataforma elevada

Corrigen trazo del Tren Maya, otra vez

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La mayor parte del tramo 5 del Tren Maya, que correrá de Cancún a Tulum y de Tulum a Chetumal, será elevado para no afectar cenotes y ríos subterráneos, confirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En ese tramo, por ejemplo, 70 por ciento, casi 70 por ciento, es una plataforma, una especie de viaducto precisamente para no afectar ningún cenote, ningún río subterráneo; el tren va arriba, desde el principio lo planteamos, pero nos detuvieron.

CONFIRMA EL PRESIDENTE el cambio para no afectar cenotes ni ríos subterráneos de la zona; sólo 30% será a ras de tierra; busca acuerdo con Grupo México para finiquitar contrato



Foto: Cuartoscuro

AVANCES el tramo 5 norte de la obra, el pasado domingo.

po México generó un conflicto en torno al finiquito del acuerdo que tenía para la construcción y que le suprimieron para entregarlo al Ejército.

“Sí, ya se está buscando un acuerdo. Es un asunto de finiquito, que ellos tienen sus cuentas y nosotros tenemos otros datos. Ellos tienen sus argumentos, nosotros tenemos los nuestros. Y ya se aceptó el que haya una tercera, que los ingenieros militares definan cuánto es lo que se les debe de pagar por lo que hicieron, el dictamen”, detalló.

Sin embargo, reconoció que la empresa había aceptado, en un principio, pero mientras mantenía el diálogo con el secretario de Gobernación, promovió una demanda en contra del Gobierno federal, que sigue activa, por lo que reclamó a Adán Augusto López que no se hubiera concluido la negociación, algo que fue reconfirmado por el titular de Gobernación con la compañía.

“Sí hay una denuncia porque no sé qué sucedió. Nos habían mandado a decir, porque yo les pedí que se llegara a un acuerdo; me respondieron que no me preocupara, que aceptaban la propuesta que les hacíamos, de que los ingenieros militares elaboraran un dictamen, y de

repente me entero (...) que ya nos había demandado Grupo México.

“Entonces, ahora le pregunté al secretario de Gobernación, porque él fue el que me dijo de que no había ningún problema, que aceptaban. Le digo: ‘pues no es como te dijeron’. Ya volvió a hablar, y no, que sí, que aceptan el acuerdo. Y en eso estamos”, explicó López Obrador.

Este tramo ha sido de los más complicados, reconoció el Ejecutivo federal, porque es precisamente en este punto donde se presentó la mayor cantidad de amparos contra la obra.

“Pero estaba muy cuestionada, era ahí donde teníamos a los pseudoambientalistas y no conocían el proyecto o no querían; es un asunto más que nada de cerrazón, no entienden razones, argumentos”, acusó el Presidente.

Otro aspecto que tuvieron que sortear fue el de la titularidad de la tierra y el costo de las indemnizaciones que se deberán pagar.

“Sí, gente que ve que hay oportunidad de sacar provecho en lo personal. Pero no, somos nosotros, pues justos, pero al mismo tiempo defendemos el presupuesto público, porque es dinero del pueblo”, sentenció.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo, ayer, en Zumpango, con una beneficiaria.

Mujeres, pilar de las familias mexiquenses

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo entrega 7 mil tarjetas de Salario Rosa; ya son más de 600 mil beneficiarias

Redacción • La Razón

LAS MUJERES son las que logran que las familias se mantengan unidas y salgan adelante, afirmó el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, al entregar tarjetas del programa de Salario Rosa a amas de casa de 20 municipios.

“Las amas de casa son las que logran que la familia salga adelante, las que se encargan de los hijos, del marido, las que están casadas, de sus papás también, quienes tienen a sus papás con ustedes, las amas de casa, son lo más importante en la familia, son el pilar de la familia, son las que logran que la familia se mantenga unida y que salga adelante. Se entregan con un gran esfuerzo, con mucho corazón, con mucha dedicación para sacar adelante a su familia”, puntualizó.

En el Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México Zumpango, el mandatario mexiquense entregó más de siete mil tarjetas, con lo cual ya son más de 600 mil mujeres las que han sido reconocidas por el trabajo que realizan sin descanso en sus hogares.

EL TIP

LA OCDE reconoce al programa Salario Rosa como una estrategia que fortalece la economía de las mujeres y de las familias, al ofrecer servicios de salud, educación y capacitación.

“Ahí vamos, y queremos seguir creciendo, queremos que sean cada vez más, ya llevamos más de 600 mil mujeres de los 125 municipios de todo el Estado de México que reciben su Salario Rosa, y queremos que sean cada vez más, porque sabemos que este es el programa que más ayuda a las familias, en especial, a las mujeres, y queremos que muchas más sigan contando con este programa”, expresó.

Aseguró que el Salario Rosa está en las mejores manos, porque cuando a las mujeres les llega un recurso, siempre lo invierten en la familia y lo utilizan para la educación de sus hijos, transporte, alimentación o para mejoras del hogar.

Acompañado de Aidé Flores Delgado, encargada de la Oficina de la Secretaría de Desarrollo Social, detalló que el Salario Rosa nació hace cinco años para reconocer la labor que realizan las amas de casa, para sacar adelante a sus familias, siempre estar pendientes de cada uno de sus integrantes y por ser el pilar de sus hogares.

LAS AMAS de casa son las que logran que la familia salga adelante, son lo más importante en la familia, son el pilar de la familia, son las que logran que la familia se mantenga unida y que salga adelante”

Alfredo Del Mazo
Gobernador del Estado de México

Transfieren isla al Puerto Lázaro Cárdenas

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el almirante Jorge Luis Cruz Ballado, director de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas (Asipona LC), firmaron un convenio que concreta la transferencia de la Isla de La Palma al recinto portuario, con el que se pone en marcha un plan de inversión de hasta mil 400 millones de pesos.

En presencia de Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, y de Itzé Camacho, presidenta municipal de Lázaro Cárdenas, el mandatario enfatizó que con este convenio se disipan los “claroscuros” en torno a la Isla de La Palma, predio que largo tiempo estuvo en litigio por la propiedad de la tierra, que fue do-



DE IZQ. A DER.: Mauricio Kuri, Jorge Cruz, Alfredo Ramírez Bedolla e Itzé Camacho.

nado en comodato a la Federación durante el gobierno de Enrique Peña Nieto para desarrollar la fallida Zona Económica Especial, y que a partir de ahora es campo fértil para la inversión.

Cruz Ballado informó que con este acuerdo se instalará un parque logístico e industrial con conectividad directa al recinto portuario y se contará con in-

fraestructura y servicios básicos de urbanización, permitiendo el asentamiento de empresas para el desarrollo de nuevos negocios.

Resaltó que a la Isla de la Palma se integran 608 hectáreas, con lo que se proyecta una inversión de mil 400 millones de pesos y la generación de tres mil empleos directos y nueve mil indirectos, sumado a que contará con un recinto fiscalizado y será una de las principales formas marítimas de exportación de todo el mundo, principalmente en la ruta Asia-Pacífico.

En su oportunidad, el gobernador de Querétaro dijo: “venimos a alzar la mano y a generar sinergias con ustedes, a sumar valor agregado con Michoacán que tiene un importante sector automotriz y que ahora contará con una ventana abierta de emprendimiento”.



BAJOSOSPECHA

LOS CAMBIOS AL INE

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Con Reforma Electoral o sin Cella, los cambios en el Instituto Nacional Electoral (INE) son seguros. La pregunta es, ¿cuáles serán los cambios y cómo se harán?

De lo que sí tenemos certeza es que en abril del 2023 concluirán su encargo cuatro de los once consejeros del INE: Lorenzo Córdova Vianello, Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama Rendón.

Ellos, al igual que sus pares Claudia Zavala, Dania Paola Ravel, Jaime Rivera, Carla Humphrey, Norma de la Cruz, Uuc-Kib Espadas y Martín Faz, fueron electos por las dos terceras partes de la Cámara de Diputados para un periodo de nueve años.

Córdova, Favela, Ruiz y Murayama para el periodo comprendido del 3 de abril del 2014 al 4 de abril del 2023; Ravel, Zavala y Rivera, del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026, y Humphrey, De la Cruz, Espadas y Faz, del 27 de julio de 2020 al 26 de julio de 2029.

Al término de cada periodo, compete a la Cámara de Diputados emitir una convocatoria pública para cubrir las vacantes y dos terceras partes tendrán que aprobar a los nuevos consejeros.

Ahí es donde seguro se tendrán los cambios al INE, y se tendrán que renovar a estos consejeros. ¿Qué perfil tendrán los nuevos consejeros que pudieran llegar al INE?

Mientras tanto y desde hace tiempo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que la Reforma Electoral que proponía y que finalmente no va a pasar era para "limpiar" tanto al INE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para garantizar que no haya jueces, magistrados o consejeros sin "vocación democrática y de inobjetable honestidad".

Para la aprobación de la Reforma Electoral, enviada por el Ejecutivo federal, ayer el dictamen pasó al pleno de la Cámara de Diputados para ser aprobado. Para que pasara se necesitaba una mayoría calificada, que consiste en los votos de las dos terceras partes de los legisladores presentes en el salón de sesiones, lo que no alcanzó porque le faltaron los votos de la oposición.

De acuerdo con varios legisladores, este proyecto sólo contiene los deseos del mandatario sin tomar en cuenta las propuestas de ciudadanos o de los partidos políticos, a pesar del parlamento abierto que se hizo.

En Palacio ya tenían previsto que este dictamen así no pasaría y el mismo López Obrador anunció hace semanas que iría por un plan "B", que consiste en modificar siete leyes secundarias, sin tocar la Constitución, buscando la mayoría simple con la que en estos momentos cuenta.

Se trata de cambios a: la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Siste-

¿UN DESEQUILIBRIO PARA EL ÁRBITRO ELECTORAL DEL PAÍS?



Foto: Cuartoscuro

INTEGRANTES de ONG manifestaron su rechazo a la reforma, ayer, al exterior de San Lázaro.

ma de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la Ley Federal de Consulta Popular y la Ley General de Comunicación Social.

Esta estrategia de hacer cambios sin tocar la Carta Magna ya la implementó cuando hubo negativa de la oposición para negociar reformas al sistema eléctrico y a la Guardia Nacional, para que ésta formara parte de las fuerzas castrenses exactamente en los términos en que el Presidente quería.

Con el tema electoral, Morena busca hacer modificaciones que podría realizar por la vía de las leyes secundarias, entre ellas está la reducción en la estructura del INE a nivel nacional, bajar el gasto operativo del organismo, así como el establecimiento de órganos desconcentrados, llamados consejos estatales no permanentes.

Por lo pronto, la reducción al presupuesto del INE ha sido ya de millones de pesos. Reducirá el porcentaje de participación para que las consultas ciudadanas sean vinculantes con 35% y no el 40% que actualmente tiene, así como obligar a la instalación del mismo número de casillas que en un proceso ordinario. Busca quitar al INE la facultad de sancionar a legisladores que promuevan campañas electorales.

Conforme al reglamento de la Cámara de Diputados, el nuevo dictamen deberá circular cinco días antes de sesionar. Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Política Electoral, se estima, volverán a ser citadas el martes 29 de noviembre para la aprobación del dictamen y su envío a la mesa directiva, con la finalidad de programar su presentación al pleno, que se estima podría ser el miércoles 30 de noviembre o jueves 1 de diciembre. Después pasará al Senado de la República, para su análisis y aprobación.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que, de aprobarse el plan "B", tanto los diputados como los senadores de oposición, promoverán recursos de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidarlo. Incluso llamó a los ciudadanos a realizar la misma acción, en caso de que vean vulnerados sus derechos constitucionales en materia electoral.

Recordemos que la propuesta original del mandatario consiste en reducir el número de consejeros

a siete de los 11 que actualmente hay, y que tengan menos tiempo en el cargo de los nueve años que actualmente tienen, pasarlos a seis, además disminuir la asignación de los recursos al organismo, cambiar el nombre para pasar a ser el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado coordinaría las acciones de desincorporación y transferencia de activos del INE al INEC, desaparecerían los organismos públicos locales electorales de los estados y los tribunales locales conocidos como Ople.

También buscaba la reducción de la Cámara de Diputados de 500 a 300 integrantes, quienes serán electos mediante listas estatales. Asimismo, el Senado pasaría de 28 a 96 integrantes, de tres por entidad federativa, bajo el mismo esquema de listas. Los congresos locales tendrían como tope hasta 45 diputados y en las alcaldías hasta 9 regidores.

Actualmente, el proceso para renovar a los consejeros consta de un registro abierto, que debe iniciar el 15 de diciembre y termina en enero de 2023, para que cualquier ciudadano que aspire a ser consejero se inscriba.

Después, se constituye un Comité Técnico de Evaluación (CTE), designado por los organismos autónomos, el cual enviará cuatro quintetas a la Cámara de Diputados.

Serán elegidos aquellos que sean votados por dos terceras partes del pleno de la Cámara de Diputados; sin embargo, de no haber consenso, se recurriría a una insaculación, es decir, una tómbola.

Este último paso es el que Morena quiere dejar como único método para elegir a los nuevos consejeros, propone que sean los ciudadanos quienes elijan a los nuevos consejeros y magistrados electorales, pese a no tener experiencia en la materia, y que se adelante para febrero del 2023. ¿Usted tiene alguna duda que en caso de pasar esta propuesta, estos "ciudadanos" serán afines a Morena?

Imagine la propuesta que busca que los candidatos salgan de una lista de 20 postulados por el Ejecutivo federal, 20 por el Congreso de la Unión, que actualmente lidera Morena, y otros 20 por el Poder Judicial, los elegidos sustituirían al actual Consejo General del INE y a la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Y así están las cosas, pero de lo que sí se tiene certeza es que en abril cambiarán los equilibrios del INE.



Foto: Cuartoscuro

EL DATO

DECENAS DE MIGRANTES hicieron fila en las oficinas del INM, en Chiapas, para obtener el documento que les permita continuar de forma legal su camino rumbo a EU, el lunes.

GN frena caravana con 2 mil migrantes

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

AL MENOS dos mil personas indocumentadas de diversas nacionalidades de Centro y Sudamérica intentaron salir en caravana desde el municipio de Tapachula, Chiapas; sin embargo, efectivos de la Guardia Nacional (GN) y el Instituto Nacional de Migración (INM) lo impidieron.

De acuerdo con reportes locales, los elementos de la GN y el INM arribaron al parque central de la localidad para ofrecer documentación regular, sólo si los extranjeros se entregaban, pero comenzaron el operativo para detener a las personas.

Los informes detallan que lograron detener a los integrantes de la caravana, aunque minutos después liberaron a la mayoría; sin embargo, muchos fueron trasladados a la Estación Migratoria Siglo XXI para comenzar su trámite de Forma Múltiple, a fin de poder salir del estado y seguir su recorrido.

A pesar de ello, la activista Eunice Rendón aseguró que personas de Cuba, Panamá, Ecuador y Venezuela avisaron de una posible caravana de dos mil personas que saldría desde la frontera sur de México, ante la negativa del Gobierno mexicano de otorgarles permisos de tránsito.

Por otra parte, alrededor de 200 venezolanos instalaron un nuevo refugio en el parque Bellavista, en Ciudad Juárez, Chihuahua, pese a que autoridades municipales desmantelaron el campamento que permanecía desde hace semanas en la localidad.

La directora de Agenda Migrante, Eunice Rendón, informó a través de sus redes sociales que ayer los migrantes levantaron el nuevo campamento, luego de que 500 personas fueron retiradas del sitio.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez

Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• Coordinadores
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



• Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4195
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



CONTUNDENTE

CHRISTIAN PULISIC hace el gol con el que Estados Unidos avanza a octavos de final; ya se conocen los primeros cruces; **Tata Martino** asegura dar respuestas con el rícolor.

CAPITÁN AMÉRICA sella el triunfo de los estadounidenses.

• Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

Después de ocho años, Estados Unidos volverá a disputar unos octavos de final de Copa del Mundo de fútbol, luego de que se impuso en un reñido duelo a Irán por la mínima diferencia, gracias a un gol de su figura Christian Pulisic, con lo que acabó segundo del Grupo B con cinco puntos y de paso eliminó a los *Príncipes de Persia*.

Lo extradeportivo y lo que estaba en juego le dio un condimento especial al cotejo celebrado en el Estadio Al Thumama, donde la esperanza de los orientales persistió hasta los nueve minutos que el árbitro agregó en el segundo tiempo.

Si bien no se trató del partido con más goles en lo que va del certamen, el ímpetu, las aproximaciones y la garra de ambos conjuntos son argumentos para que se le considere el mejor hasta el momento en tierras qataríes.

Los de las barras y las estrellas fueron completamente superiores a Irán en el primer tiempo del partido, demostrando el control de las acciones al minuto 38 de la primera parte, cuando Christian Pulisic marcó el único gol del duelo en una gran jugada trabajada que comenzó en los pies de Weston McKennie y pasó por Sergiño Dest antes de terminar.

EL DATO

ESTADOS UNIDOS alcanzó las 37 victorias en 60 compromisos bajo las órdenes de Gregg Berhalter, quien tomó las riendas en diciembre de 2018.

Pulisic, jugador del Chelsea de la Premier League, es el primer futbolista de Estados Unidos que marca y asiste en una misma edición de la Copa del Mundo desde que lo hicieran John O'Brien, Clint Mathis y Landon Donovan en Corea-Japón 2002.

Los dirigidos por Gregg Berhalter habían encontrado el segundo gol del compromiso de la mano de Timothy Weah, pero un milimétrico fuera de lugar hizo que la anotación fuera invalidada por el VAR, que detectó la posición adelantada por los vectores y la tecnología que se aplica en Qatar 2022.

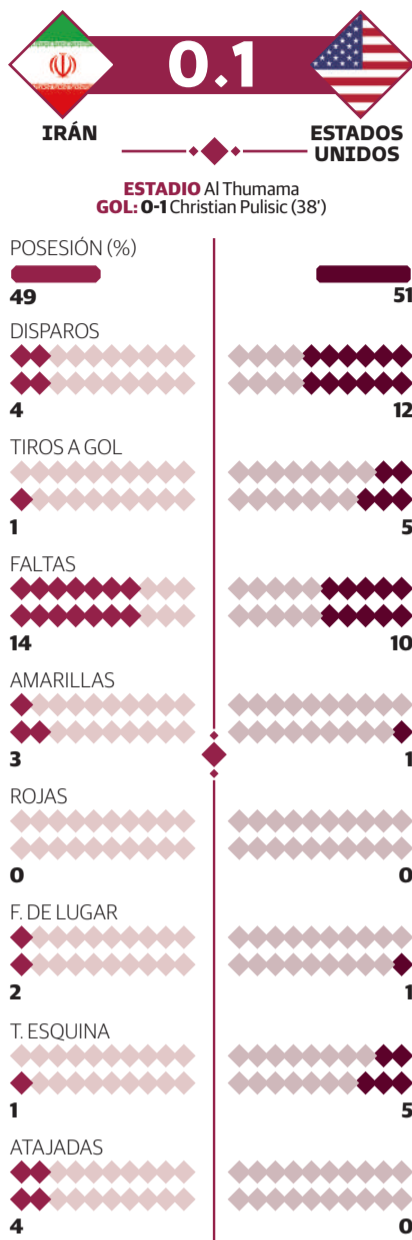
El empate o la derrota dejaban fuera a los estadounidenses, que empataron con Gales (1-1) e Inglaterra (0-0) en sus primeros dos duelos de la fase de grupos de la Copa del Mundo Qatar 2022, por lo que salieron con todo a ganar el compromiso y no decepcionaron con su propuesta de jóvenes, que apuntan a estar más consolidados para el Mundial 2026.

El próximo sábado 3 de diciembre, los representantes de Concacaf se verán las caras con Países Bajos en el encuentro con el que pondrá en marcha la segunda ronda de la cita en Medio Oriente. Dicho duelo tendrá como sede el Estadio Internacional Khalifa.

Por su parte, Inglaterra aseguró su boleto a los octavos de final de la Copa del Mundo Qatar 2022 después de golear 3-0 a Gales en un clásico británico que formó parte de la tercera y última fecha del Grupo B, en el que los *Tres Leones* acabaron líderes con siete unidades.

Marcus Rashford y Phil Foden fueron los autores de las anotaciones con las que la escuadra dirigida por Gareth Southgate se impuso en el cotejo efectuado en el Estadio Ahmed bin Ali.

Al minuto 10, Marcus Rashford tuvo la más clara del primer tiempo al quedar



Va contra Países Bajos

ESTADOS UNIDOS ELIMINA A IRÁN Y REGRESA A UNOS OCTAVOS DE FINAL

LOS DE CONCACAF vuelven a esta instancia del Mundial después de ocho años; Inglaterra termina líder del Grupo B con una goleada sobre Gales en un clásico británico; enfrentará a Senegal

EL TIP

YUNUS MUSAH es en el segundo futbolista de Concacaf en jugar un duelo mundialista en su cumpleaños.

mano con el portero galés Danny Ward, quien tapó el remate de derecha del Manchester United.

Phil Foden falló un disparo de zurda al minuto 15, y al 19' apareció Harry Maguire con un remate de cabeza tras un servicio de Luke Shaw en otra aproximación del Equipo de la Rosa, al que un empate le bastaba para asegurar su continuidad en la competencia.

Rashford avisó nuevamente al minuto 24 con un tiro de derecha fuera del área. *Los Dragones Rojos* estaban obligados a ganar y esperar el resultado entre Estados Unidos e Irán, escuadra frente a la que sucumbieron en la segunda jornada de la competencia.

El asedio de los ingleses dio frutos en los albores de la parte complementaria, concretamente al minuto 50, cuando

Rashford encontró el tanto que se le había negado con un espectacular cobro de tiro libre de derecha para incrustar el balón en el ángulo.

El delantero inglés consiguió su segundo gol del encuentro al minuto 68 con un potente tiro de zurda en el centro del área tras un pase de Calvin Phillips.

Inglaterra se verá las caras en octavos de final contra Senegal.



CHRISTIAN PULISIC, ayer, al momento de anotar su diana contra Irán.

Senegal y Países Bajos siguen vivos en el certamen

EL CONJUNTO africano **Redacción • La Razón**

elimina a Ecuador y regresa a una segunda ronda después de 20 años; los neerlandeses terminan líderes del Grupo A

EL SUEÑO de Ecuador en el Mundial de Qatar 2022 de meterse a los octavos de final fue frenado por Senegal, que lo eliminó en la última jornada del Grupo A al vencerlo 2-1 en el Estadio Internacional Khalifa, para convertirse así en el acompañante de Países Bajos a la segunda ronda, luego de que los neerlandeses derrotaron 2-0 al anfitrión, que se despidió de la justa con tres caídas.

La tricolor dijo adiós a la gran competencia futbolística, a pesar de que en sus primeros dos duelos dejó una agradable imagen, destacando el delantero Enner Valencia, quien logró tres goles en el torneo.

Los encargados de hacerse presentes en el marcador fueron Ismaïla Sarr al minuto 44 por la vía del penalti y Kalidou Koulibaly al 70', por los actuales monarcas de la Copa Africana de Naciones; mientras que por los sudamericanos



ECUADOR

1.2

SENEGAL



ESTADIO Internacional Khalifa
GOLES: 0-1 Ismaïla Sarr (44' P), 1-1 Moisés Caicedo (67') y 1-2 Kalidou Koulibaly (70')

EL TIP

SENEGAL es el actual campeón africano, luego de que en febrero pasado se coronó a costa de Egipto en el torneo celebrado en Camerún.

POSESIÓN %

61

39

DISPAROS

9

14

TIROS A GOL

4

3

FALTAS

23

11

AMARILLAS

0

1

ROJAS

0

0

F. DE LUGAR

0

3

T. DE ESQUINA

3

6

ATAJADAS

1

3

marcó Moisés Caicedo (67').

Es la segunda vez que los *Leones de la Teranga* consiguen su boleto a los octavos de final de una Copa del Mundo, fase que disputaron en Corea-Japón 2002, donde fueron eliminados por Turquía en cuartos de final.

Por su parte, Cody Gakpo y Frenkie de Jong le dieron a la *Naranja Mecánica* su segunda victoria de la primera ronda, con lo cual se instaló con siete puntos en la cima del Grupo A.

El conjunto europeo no apretó el ritmo, jugaron casi sin apuro y con muy poco se encontraron con las anotaciones. La primera llegó de la mano de una de las figuras de la fase de grupos, el joven mediocampista (aunque en la selección juega como delantero) del PSV, Cody Gakpo, quien abrió la pizarra al 26'.

Hasta el minuto 49, Países Bajos pudo aumentar la ventaja en el marcador de la mano de Frenkie de Jong.

El conjunto neerlandés disputó su más reciente cotejo de octavos de final en mundiales en Brasil 2014, donde eliminó a México en tiempo de compensación.



SENEGALESES festejan uno de sus goles contra Ecuador.

2.0
P. BAJOS vs QATAR

ESTADIO Al Bayt
GOLES: 1-0 Cody Gakpo (26') y 2-0 Frenkie de Jong (49')

POSESIÓN (%)

63

37

DISPAROS

13

5

TIROS A GOL

4

3

FALTAS

19

9

AMARILLAS

1

0

ROJAS

0

0

F. DE LUGAR

5

0

T. ESQUINA

4

2

ATAJADAS

3

2

LOS CLASIFICADOS A OCTAVOS POR PELOTÓN AL MOMENTO

GRUPO A
P. Bajos vs Senegal
GRUPO B
Inglaterra vs Estados Unidos
GRUPO C*
Polonia vs Argentina
GRUPO D*
Francia vs Australia
GRUPO E*
España vs Japón
GRUPO F*
Croacia vs Marruecos
GRUPO G*
Brasil vs Suiza
GRUPO H*
Portugal vs Ghana

*Falta la última jornada

LOS PRIMEROS CRUCES DEFINIDOS EN SEGUNDA RONDA

P. BAJOS vs E. UNIDOS	INGLATERRA vs SENEGAL
SÁBADO 3 de diciembre ESTADIO Internacional Khalifa HORA: 9:00	DOMINGO 4 de diciembre ESTADIO Al Bayt HORA: 13:00

0.3
GALES vs INGLATERRA

ESTADIO Ahmed bin Ali
GOLES: 0-1 Marcus Rashford (50'), 0-2 Phil Foden (51') y 0-3 Marcus Rashford (68')

POSESIÓN (%)

35

65

DISPAROS

7

18

TIROS A GOL

1

7

FALTAS

16

9

AMARILLAS

2

0

ROJAS

0

0

F. DE LUGAR

1

1

T. ESQUINA

1

6

ATAJADAS

4

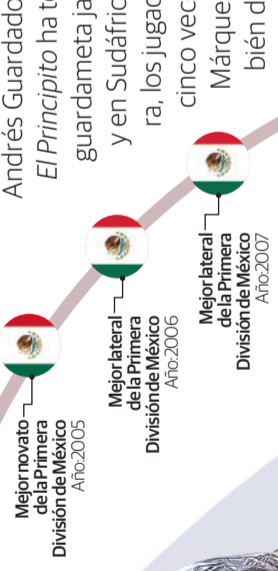
1

ANDRÉS

Juega como lateral izquierdo o centrocampista, actualmente viste la camiseta del Real Betis Balompíe de la Primera División de España y en Qatar es el capitán de la Selección de México.

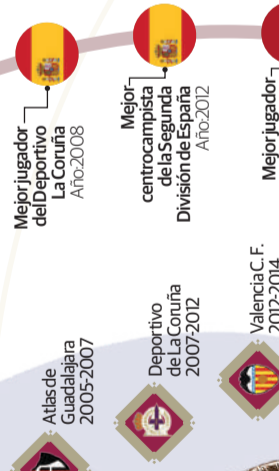
RECONOCIMIENTO

El actual capitán de la selección es el único futbolista mexicano que ha integrado el plantel de cuatro títulos de la Copa Oro.



CLUBES

El atleta ha jugado en 6 equipos de fútbol.



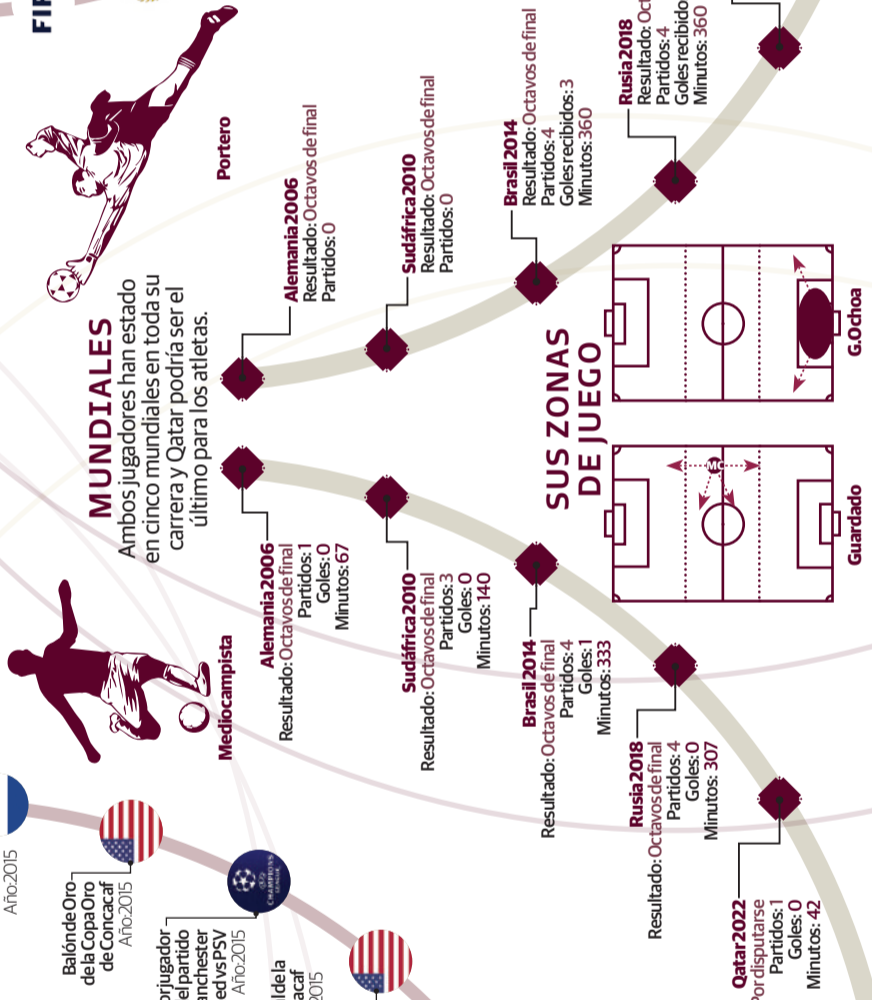
SUS TRAYECTORIAS

Ambos jugadores, han aportado un sin fin de logros, tanto jugadas y goles para Guardado, como atajadas de Ochoa.

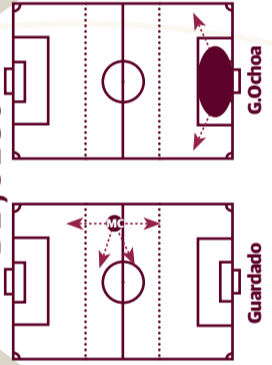
Andrés Guardado		Guillermo Ochoa	
Años	Equipo	Años	Equipo
1976-2022	Salvadas	2003-2022	Partidos
2009-2019	4	2009-2019	220
2016-2017	4	2016-2017	44
2014-2017	1	2014-2017	39
2011-2014	0	2011-2014	19
2008-2012	25	2008-2012	112
2005-2007	8	2005-2007	116

MUNDIALES

Ambos jugadores han estado en cinco mundiales en toda su carrera y Qatar podría ser el último para los atletas.



SUS ZONAS DE JUEGO



19

Años tenía Guardado cuando disputó su primera Copa del Mundo en Alemania 2006

18

Por ciento de efectividad tiene ochoa en penales

GUARDADO Y MEMO OCHOA, EN EL OLIMPO MUNDIALISTA

Gráficos Enrique Villanueva y Roberto Alvarado

AL MARGEN del desempeño de México, Qatar 2022 es un Mundial particularmente especial para Andrés Guardado y Guillermo Ochoa, pues ambos cumplen cinco asistencias al magno evento. El Principito ha tenido actividad en todas las ediciones desde Alemania 2006, mientras que el guardameta jalisciense ha defendido el arco tricolor desde Brasil 2014, pues hace 16 años y en Sudáfrica 2010 observó los juegos desde el banquillo de suplentes. De esta manera, los jugadores mexicanos se unieron a otros futbolistas que también han acudido cinco veces a la cita: Gianluigi Buffon, Lothar Matthäus, Antonio Carbajal, Rafael Márquez, Lionel Messi y Cristiano Ronaldo, estos dos últimos alcanzando también dicha cifra en suelo qatari. Por su edad, Qatar 2022 se perfila para ser la última Copa del Mundo de Guardado y Ochoa.

GUILLERMO

Es guardameta del Club América, de la primera división de México. Ha estado en cinco mundiales con la Selección Mexicana; en los dos primeros, no participó, siendo tercer portero en 2006 y segundo en 2010.

RECONOCIMIENTO

Ochoa es el único futbolista mexicano que ha integrado el plantel de cuatro títulos de la Copa Oro de 2009, 2011, 2015 y 2019.



CLUBES

Ha jugado en 5 equipos.



Guillermo Ochoa

Estatura: 1.85
Edad: 37 años
Peso: 76 kgs
Club: América



EMISORA OFICIAL

HOY | 11AM

**“HOY
CELEBREMOS”**

12:30PM



**ARABIA S.
VS.
MÉXICO**



las estrellas



Enfrenta a Costa Rica

ALEMANIA, A SUPERAR SU PEOR MARCA DE GOLES EN JUSTAS

PARTIDOS DE MAÑANA



CROACIA VS. BÉLGICA



Grupo F Qatar 2022 ESTADIO AHMED BIN ALI
Hora: 9:00 am



CANADÁ VS. MARRUECOS



Grupo F Qatar 2022 ESTADIO AL-THUMAMA
Hora: 9:00 am



JAPÓN VS. ESPAÑA



Grupo E Qatar 2022 ESTADIO INTERNACIONAL KHALIFA
Hora: 1:00 pm



COSTA RICA VS. ALEMANIA



Grupo E Qatar 2022 ESTADIO AL BAYT
Hora: 1:00 pm

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El gol anotado por Niclas Füllkrug contra España en la segunda jornada de Qatar 2022 hizo que Alemania igualara su peor cosecha de anotaciones en la historia de los mundiales, lo cual ocurrió hace cuatro años en Rusia, donde fue eliminado en la primera ronda tras caer ante México y Corea del Sur solamente vencer a Suecia.

Mañana, la Mannschaft se juega su destino en la edición 22 de la Copa del Mundo al enfrentarse a Costa Rica en la tercera y última jornada del Grupo E, cita a la que llega ubicada en el último puesto con apenas un punto, mismo que obtuvo en su igualada por La Furia, luego de que en su debut tropezó a manos de Japón.

La falta de anotaciones del conjunto teutón no deja de ser sorpresiva más allá del fracaso en Rusia 2018, pues de Corea-Japón 2002 a Brasil 2014 su máximo artillero a lo largo de la competencia registró cinco tantos, correspondiendo dicho honor al legendario Miroslav Klose en dos ocasiones (Corea-Japón 2002 y Alemania 2006) y las otras dos a Thomas Müller (Sudáfrica 2010 y Brasil 2014), quien forma parte de la actual plantilla dirigida por Hansi Flick.

EL TIP

ALEMANIA perdió en su debut en Rusia 2018 y en Qatar 2022, algo que no le había pasado en su historia dentro de las justas mundialistas.

La tetracampeona del orbe no depende de sí misma para seguir adelante en la Copa Mundial de la FIFA, pues debe vencer a la escuadra tica, además de esperar que Japón no derrote a España, pues si eso ocurre quedaría eliminada del magno evento por segunda ocasión consecutiva en la etapa grupal.

De las 10 ediciones previas de la competencia futbolística, el segundo registro más bajo de tantos del seleccionado alemán en primera fase, después de Rusia 2018, fueron los tres que logró en el Grupo E de México 1986, uno de ellos en el empate 1-1 con Uruguay y el otro par en el triunfo sobre Escocia por 2-0, mismo marcador por el que sucumbió a manos de Dinamarca.

En contraparte, destacan los 10 y 11 goles con los que culminó la fase de grupos de Italia 1990 y Corea-Japón 2002, respectivamente, llegando en ambas competencias hasta la gran final, coronándose en suelo italiano a costa de Argentina y perdiendo frente a Brasil en el primer mundial efectuado en territorio asiático.

El primer y único antecedente hasta la fecha entre Alemania y Costa Rica se remonta al 9 de junio del 2006, cuando los europeos se impusieron 4-2 a los centroamericanos en el partido inaugural de Alemania 2006, duelo que se celebró en la Allianz Arena de Múnich.

El otro gol que han conseguido hasta el momento los teutones en Qatar

LA MANNSCHAFT registra dos anotaciones en Qatar 2022, misma cantidad que consiguió en Rusia 2018; debe vencer a los ticos para avanzar

2022 fue el penalti convertido por İlkay Gündoğan en la sorpresiva derrota sufrida en su presentación contra Japón, que indirectamente le dio vida a los alemanes luego de su caída contra Costa Rica en la segunda fecha del denominado grupo de la muerte.

Tomando en cuenta todas las competencias a nivel de selección mayor, la peor cosecha de tantos de la Mannschaft se dio en la Eurocopa del 2000 celebrada en Bélgica y Países Bajos, donde

se despidió del certamen con solamente un gol a favor, producto del empate 1-1 con Rumania, pues posteriormente fue vencido por Inglaterra (1-0) y Portugal (3-0).

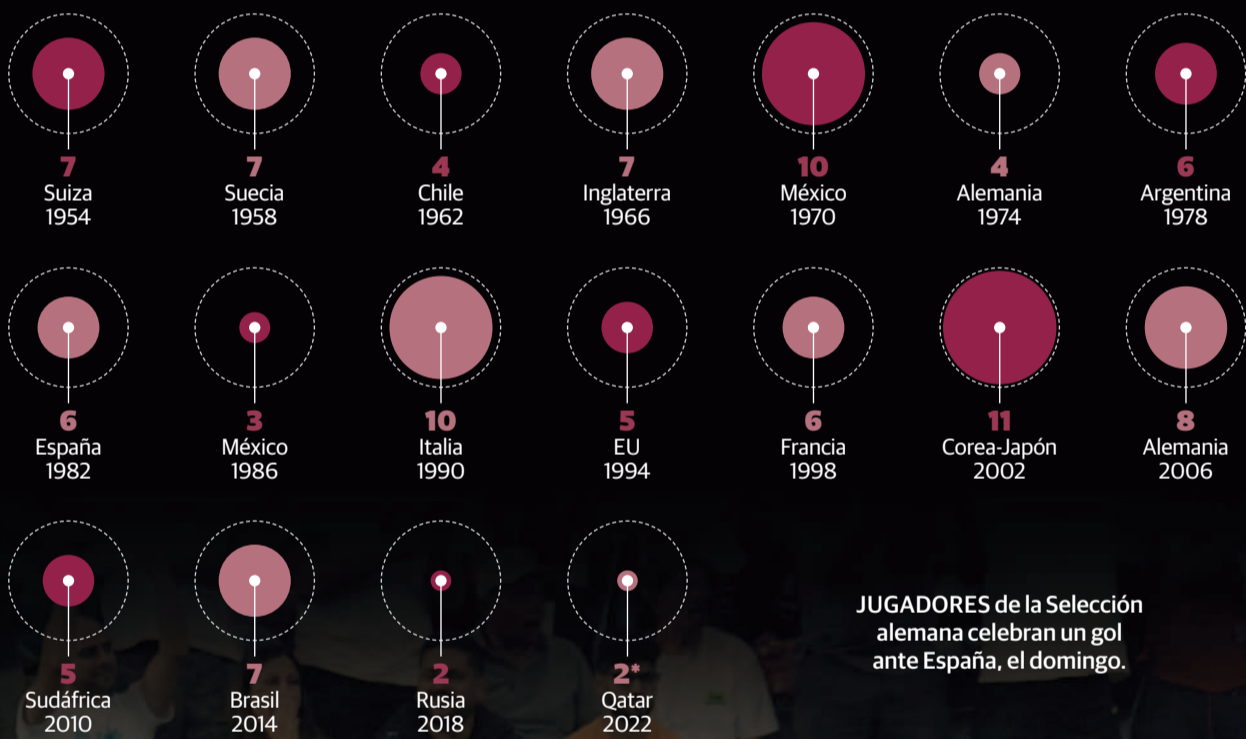
También mañana se definen las posiciones del Grupo F, donde Bélgica, tercer lugar en el Mundial de Rusia 2018, se juega el destino contra la subcampeona Croacia, a la par que la sorpresiva Marruecos define su continuidad contra la ya eliminada Canadá.

4
Jugadores alemanes aparecen en el Top 10

24
Goles tiene el teutón Miroslav Klose

EL TIP
STÉPHANIE
Frappart será la primera árbitra en la historia en pitar un partido del Mundial; lo hará en el Costa Rica vs Alemania.

COSECHA DE TANTOS DE LA MANNSCHAFT EN FASE DE GRUPOS



JUGADORES de la Selección alemana celebran un gol ante España, el domingo.





EL PLANTEL del Tricolor entrena, ayer, previo a su choque ante Arabia Saudita.

Hoy enfrentan a Arabia Saudita

TATA: NECESITAMOS RESPONDER A MÉXICO

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Gerardo Martino, entrenador de la Selección Mexicana de Fútbol, enfrenta el que podría ser su último partido en la Copa del Mundo Qatar 2022, pues necesita derrotar a Arabia Saudita, y esperar combinaciones de resultados del Argentina contra Polonia, para acceder a octavos de final de la magna cita.

EL TIP

GERARDO MARTINO tendría definido su 11 inicial ante Arabia Saudita y regresaría Edson Álvarez a la titularidad y ahora sí ocuparía un centro delantero.

Previo a enfrentar el compromiso ante *Los Hijos del Desierto*, el estratega argentino del tricolor atendió a los medios de comunicación y comentó que no hay excusas por los resultados obtenidos en el Mundial Qatar 2022, además, señaló que necesita darle respuestas al pueblo mexicano.

"No hay necesidad de excusas, nosotros claramente tenemos un partido con la necesidad de ganarlo. La verdad es que si hay algo que justamente este grupo nunca puso son excusas. A veces nos toca describir las realidades. Lejos está este grupo de poner excusas, nosotros lo único que necesitamos es darle respuestas al pueblo mexicano, de ninguna manera irnos atrás de una excusa porque me parece un elemento muy mediocre", declaró Gerardo Martino.

La Selección Mexicana no ha anotado gol en lo que va de la Copa del Mundo y ante Arabia Saudita es imperioso que el tricolor los haga, por lo que se había especulado que podría salir con dos delanteros centros en punta, sin embargo, el *Tata* Martino dejó en claro que los

GERARDO MARTINO asegura que aún no está todo perdido y buscan sacar el resultado que dé el pase a octavos; el tricolor necesita un milagro para seguir en la justa

PUNTOS DE MÉXICO EN COPA DEL MUNDO

Mundial	Unidades
Uruguay 1930	0
Brasil 1950	0
Suiza 1954	0
Suecia 1958	1
Chile 1962	2
Inglaterra 1966	2
México 1970	5
Argentina 1978	0
México 1986	5
Estados Unidos 1994	4
Francia 1998	5
Corea y Japón 2002	7
Alemania 2006	4
Sudáfrica 2010	4
Brasil 2014	7
Rusia 2018	6

GRUPO C

PAÍS	PTS	DIF.
Polonia	4	+2
Argentina	3	+1
A. Saudita	3	-1
México	1	-2

cambios tácticos que se presenten estarán previamente ensayados, como la criticada línea de cinco con la que salió a defenderse ante Argentina.

"Estoy en desacuerdo en armar esquemas donde el jugador sienta que no tiene herramientas para ejecutarlo. Cualquier cosa de lo que veamos mañana está claro por la necesidad del partido, tiene que ver con la conformación del equipo y con gente de ataque, en ningún caso no habrá estado entrenado. Pudo no haberse visto en ningún encuentro, no solamente lo de

Argentina estuvo ensayado y lo que pase mañana también es algo que nosotros lo hemos laborado. Mañana sucederá lo mismo", indicó el timonel de México.

Solamente Túnez y Uruguay comparten con la Selección Mexicana la penosa marca de cero goles en la Copa del Mundo Qatar 2022. Frente a Arabia, los pupilos de Gerardo Martino deberán destaparse con todas las anotaciones que no han hecho hasta el momento, sobre todo si Argentina le gana a Polonia, ya que eso los obliga a triunfar por un buen margen.

En caso que la Albiceleste derrote a las Águilas Blancas y México a Arabia, europeos y aztecas quedarían empatados con cuatro puntos, por lo que el criterio de desempate sería la diferencia de goles entre ambas selecciones. México tiene un déficit de -2, mientras que la diferencia de la escuadra polaca es de +2, situación que prácticamente obligaría al conjunto tricolor a golear a los orientales.

En relación a la necesidad, Gerardo Martino señaló que han sido capaces de ganar partidos por un amplio margen de goles, como pasó ante Irak, pero lo que más le preocupa al seleccionado nacional es que sus pupilos generan las suficientes ocasiones de anotación.

"Hace 15 días jugamos un partido con Irak e hicimos cuatro goles, si eso es un argumento no sé, pero nosotros somos capaces de generarnos 10 dotaciones de gol y no hacer, o hacernos cinco como contra Irak y hacer cuatro goles. A mí lo que me preocupa es que el equipo tenga volumen de juego", finalizó el timonel nacional Gerardo *Tata* Martino, quien se podría despedir del Tricolor.

ESTADÍSTICAS

GRUPO A

PAÍS	PTS	DIF.
P. Bajos	7	+4
Senegal	6	+4
Ecuador	4	+1
Qatar	0	-6

Tabla de goleo



3

Marcus Rashford
Inglaterra

GRUPO B

PAÍS	PTS	DIF.
Inglaterra	7	+7
EU	5	+1
Irán	3	-3
Gales	1	-5



3

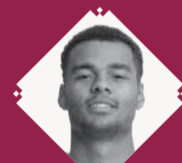
Kylian Mbappé
Francia

GRUPO C

PAÍS	PTS	DIF.
Polonia	4	+2
Argentina	3	+1
A. Saudita	3	-1
México	1	-2

GRUPO D

PAÍS	PTS	DIF.
Francia	6	+4
Australia	3	-2
Dinamarca	1	-1
Túnez	1	-1



3

Cody Gakpo
P. Bajos

GRUPO E

PAÍS	PTS	DIF.
España	4	+7
Japón	3	0
Costa Rica	3	-6
Alemania	1	-1

GRUPO F

PAÍS	PTS	DIF.
Croacia	4	+3
Marruecos	4	+2
Bélgica	3	-1
Canadá	0	-4

GRUPO G

PAÍS	PTS	DIF.
Brasil	6	+3
Suiza	3	0
Camerún	1	-1
Serbia	1	-2

GRUPO H

PAÍS	PTS	DIF.
Portugal	6	+3
Ghana	3	0
Uruguay	1	-1
C. del Sur	1	-2

Figura

CHRISTIAN PULISIC
Edad: 24 años
País: Estados Unidos
Estatura: 1.77 cm
Golen en mundiales: 1



GOLEO POR EQUIPO

8	6	6	5	5
ESPAÑA	INGLATERRA	FRANCIA	GHANA	PORTUGAL



TRIUNFO Y GRAN FIESTA EN SENEGAL

LA SELECCIÓN de este país fue una de las sorpresas, ayer, en la Copa Mundial al lograr vencer a Ecuador, por lo que cientos de aficionados celebraron en Dakar, su capital. En imágenes, a unos se les ve gritando de emoción tras el partido, a otros haciendo recorridos en moto portando las banderas de su nación. Muchos vieron el juego en pantallas colocadas en espacios públicos. En Qatar, los hinchas también armaron tremendas fiestas al llevar la música y bailes tradicionales de su cultura.



Árabes arman caravana

HINCHAS DE ARABIA SAUDITA organizaron el recorrido en el que llevaron figuras de caballos monumentales; los cantos y banderas de su equipo no faltaron, previo al partido que hoy juega su país con la Selección Mexicana.



...Y ecuatorianos lloran su derrota

LOS AFICIONADOS

que acudieron al Estadio Internacional Khalifa para el partido entre Senegal y Ecuador, no aguantaron el llanto al perder y saber de la eliminación de su país en la Copa Mundial de Qatar. Aunque llegaron con mucha ilusión de ver a su equipo ganar, conforme avanzaban los minutos los ánimos se apagaron.

UN FUNCIONARIO involucrado en la organización de la Copa del Mundo reconoció que en los preparativos del torneo fallecieron entre 400 y 500 migrantes, cifra superior a la que se había informado, de 40. Hassan al-Thawadi, secretario general del Comité Supremo para la Organización y el Legado de Qatar, dio esta declaración y más tarde la institución matizó al decir que eran decesos entre 2014 y 2020.



Aumenta cifra de migrantes muertos



Mexicano vende tortilleros

COMO SI ESTUVIERA en el transporte de la Ciudad de México, un connacional decidió emprender un negocio en tierras mundialistas. "Buenas tardes señores usuarios, el tortillero para el jefe para la jefa, el tortillero mundialista para que lleve sus tortillas qataríes, para el niño, para la niña", gritaba.

EN LA
WEB

Escanea el QR para ver leer la nota completa.



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 · AÑO XXIV · 8.722 ·

· EDICIÓN NACIONAL

oe
Mundial



Nico Williams presume de una España «compacta» y la ve «finalista»

Inglaterra y Estados Unidos, a octavos, tras superar a Gales e Irán



Lewandowski y Messi afrontan un decisivo Polonia-Argentina

Moncloa no dio al PP el nombre de sus candidatos al Constitucional

En la negociación se negaron los elegidos, primero, y después se optó por la táctica de dar largas

La elección de Campo calma a ERC, pero violaba las condiciones del pacto entre el Gobierno y el PP

La decisión del Gobierno de nombrar al exministro de Justicia Juan Carlos Campo como nuevo magistrado del Tribunal Constitucional hubiese he-

cho saltar por los aires el acuerdo que negociaban Gobierno y PP para la renovación del CGPJ y el máximo órgano de garantías. Durante las semanas

que duró esa negociación, Moncloa se negó a responder al PP cuáles iban a ser los dos candidatos por designación del Ejecutivo.

ALBERTO R. ROLDÁN

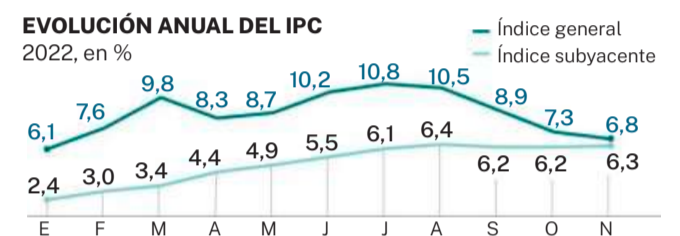


Los ministros de Justicia, Pilar Llop; Política Territorial, Isabel Rodríguez, y Presidencia, Félix Bolaños, ayer

El Gobierno abre una crisis «sin precedentes» al renovar el TC en solitario

Asume que pueden tumbarse sus nombres, en otro choque con el Poder Judicial

El Alto Tribunal esperará al Consejo General del Poder Judicial pese al órdago del Ejecutivo



Las pensiones suben un 8,5% en 2023: 100 euros más al mes

Energía y carburantes frenan el IPC, que «solo» sube en noviembre un 6,8%

El PSOE fuerza otro pleno para una segunda votación sobre el delito de sedición

Las víctimas de trata y explotación tendrán protección sin una denuncia previa

El Supremo abre la puerta a las rebajas de condena por la ley del «solo sí es sí»





El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, y el secretario de Estado de EE UU, Antony Blinken, ayer en la reunión de ministros de Exteriores de la organización en Bucarest

► **Cumbre en Bucarest** Los aliados vaticinan más ataques rusos a las infraestructuras y renuevan su compromiso con la membresía de Kyiv

La OTAN redobla su ayuda a Ucrania ante el invierno

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Los ministros de Exteriores de la Alianza celebran este martes y miércoles su primera reunión desde que hace dos semanas un misil impactara en Polonia

y causara la muerte de dos civiles. Durante unas horas, el mundo se mantuvo en vilo ante la posibilidad de que un ataque deliberado a un país miembro de la OTAN acabara desencadenando un conflicto directo entre los aliados y Rusia y un escenario de Tercera Guerra Mundial. Si hace quin-

ce días la máxima fue la contención y la sangre fría, dos semanas después este espíritu se mantiene.

Este incidente no hará que los aliados rebajen su auxilio al país invadido por las tropas del presidente Vladimir Putin en un momento en el que nadie duda de que el Kremlin vaya a utilizar el invierno

Los socios debatirán hoy la amenaza de China para evitar los mismos errores que con el Kremlin

como arma y aproveche para incrementar sus ataques a infraestructuras críticas como modo de compensar sus derrotas en el campo de batalla. Por eso, la OTAN se prepara para más envíos tanto de material letal como de no letal. «El mensaje de Bucarest es que la OTAN seguirá apoyando a Ucrania todo el tiempo que sea necesario. No daremos marcha atrás», aseguró ayer el secretario general, el noruego Jens Stoltenberg. Unidad, unidad y unidad. No debe haber dudas. Esta ayuda se concretará en más defensas antiaéreas, armas y materiales para reparar los sistemas de suministro de gas, electricidad y agua.

El Departamento de Estado de Estados Unidos ha aprovechado esta cita para anunciar un nuevo paquete de 53 millones de dólares en aras de que Ucrania pueda mantener el suministro de electri-

Opinión

Orban y el caballo de Troya

Igor Lukes

La OTAN afirma que seguirá apoyando a Ucrania todo el tiempo que sea necesario para combatir la guerra de invierno de Putin, pese a que Hungría volvió a vetar a Kyiv de la última reunión de la Alianza. ¿Es Orban el caballo de Troya de Rusia en Europa?

Lo de Orban lo puede explicar mejor un psiquiatra. Ingresó en la vida pública a finales de la década de 1980 como un rebelde anticomunista y antisoviético de pelo largo. Estudió brevemente en Oxford con una beca pagada por el multimillonario y filántropo George Soros. A día de hoy, actúa como un defensor de la dictadura de Putin, cree que la mayor amenaza no es la guerra criminal de Rusia, sino los homosexuales, y Soros es, bajo su punto de vista, el autor intelectual de una conspiración global para derribar todos los valores tradicionales y disolver los Estados-nación en una mezcla de razas y religiones. Para Orban, el liberalismo está muerto. Él y su pequeño ejército de abogados han ideado una fórmula que permite que Orban permanezca en el poder.

ucraniana, que está resistiendo toda clase de males con entereza. El político noruego también alertó de que los aliados europeos deben estar preparados para nuevas oleadas de refugiados.

«Hemos visto a millones de personas forzadas a huir de Ucrania. Algunas de ellas han cruzado la frontera hacia Rumanía, cerca de tres millones. Y eso demuestra lo oportuno e importante de reunirnos aquí en Rumanía, en la frontera con Ucrania. Y, por supuesto, tenemos que estar preparados para más refugiados que se desplacen al resto de Europa. Esto es una guerra. Una guerra brutal. Y hay un ataque deliberado a servicios críticos, calefacción, luz, agua y gas. Por supuesto, el propósito es infligir todo el sufrimiento posible a los civiles ucranianos para intentar romper su compromiso, su unidad y su resistencia contra la invasión rusa».

La nota discordante la volvió a poner Hungría. Budapest seguirá bloqueando las reuniones formales de la Comisión Ucrania-OTAN hasta que los derechos de la minoría húngara queden restablecidos, aseguró el ministro de Exteriores húngaro, Péter Szijjártó. «Está claro ya desde hace años que el Gobierno húngaro no aceptará una reunión formal de la Comisión OTAN-Ucrania hasta que los hún-

No sabría decir si ha cambiado tan drásticamente porque ha perdido la cabeza o porque Moscú puede controlarlo de alguna manera con el uso del «kompromat», la vieja táctica rusa para conseguir información comprometida y chantajear.

Kuleba acusa al primer ministro húngaro de usar a Ucrania para «su propio juego con la Unión Europea». ¿Cree que está en lo cierto?

Sí. Gracias al asalto de Orban a los cimientos democráticos de la Hungría poscomunista, el país debería haber perdido miles de millones en fondos de la UE.

Hasta ahora, nadie se ha atrevido a reducir el gasto porque Orban tiene el poder de vetar varias políticas de la UE que son de vital importancia. Es un juego cínico que Orban practica con las vidas de los civiles ucranianos.

Ucrania espera más ataques rusos contra la infraestructura energética y Kyiv ya estudia una evacuación parcial de la ciudad ante la falta de luz. ¿El invierno es el nuevo arma de Putin?

Por supuesto. Ya hay nueve millones de muje-

res y niños ucranianos que viven en circunstancias desesperadas en el extranjero. Rusia sabe que no puede derrotar a las tropas ucranianas, por lo que degrada sistemáticamente la capacidad de los civiles para sobrevivir el próximo invierno en Ucrania. Espera que un mayor número de refugiados incomoden a los países de la UE y causen conflictos internos que, en última instancia, disminuirían el apoyo de los Veintisiete a Ucrania. Es algo realmente criminal, y todos pueden verlo: la Unión Europea, Estados Unidos y cualquier otro país que no haya perdido el sentido de la decencia.

Cuando acabe esta locura, debe haber juicios contra los criminales de guerra responsables.

Con respecto a Zaporíya, ¿puede la OIEA asumir su gestión si las tropas rusas se retiran de la central nuclear?

No estoy seguro de que el OIEA esté dispuesto a asumir tal responsabilidad. Después de todo, la planta nuclear se encuentra en suelo ucraniano y deben aplicarse las leyes ucranianas, no las internacionales. Me preocupa que los rusos quieran retirar sus tropas con el fin de bombardear la central nuclear.

Igor Lukes es profesor de la Universidad de Boston

Claves

► **La OTAN aprobará un informe sobre la amenaza sistémica que supone China justo después de las protestas multitudinarias. Los aliados reiteran su compromiso con Kyiv.**

► **Los ministros de Exteriores de los 30 países aliados se reúnen ayer y hoy en Bucarest para analizar cómo ayudar a Kyiv durante el próximo invierno.**

► **La OTAN «financiará apoyo urgente no letal, incluidos combustible y generadores, y ayudará a Ucrania a abordar las consecuencias de los ataques contra su red eléctrica», detalló Jens Stoltenberg.**

► **Hungría impide la participación de Ucrania en las reuniones de la OTAN hasta que no se respeten los derechos de la minoría magiar.**

garos de Transcarpatia [Ucrania occidental] vean restablecidos sus derechos», manifestó el ministro. Agregó que desde que estalló la guerra «todo el mundo puede ver que Hungría no ha planteado las cuestiones relacionadas con los derechos de los húngaros».

Como si de una invitación a la reflexión se tratara, esta cita de dos días se está celebrando en Bucarest (Rumanía), donde en 2008 los aliados abrieron por primera vez la puerta a que Ucrania formara parte de la Alianza. Fue una decisión polémica fruto de tensiones entre EEUU y los socios europeos. Mientras Washington presionaba en este sentido, los socios de la UE no lo veían claro ante el temor a la reacción de Moscú. En la práctica, la declaración política nunca fue acompañada de pasos concretos para el proceso de adhesión, a pesar de que poco antes de la guerra y también durante la contienda, Ucrania haya seguido pidiendo de manera insistente quedar bajo el manto protector de la Alianza y su cláusula de defensa colectiva. Más de una década después, las largas son la nota dominante.

«Hemos demostrado que hemos estado a la altura de la decisión en Bucarest sobre la puerta abierta de la OTAN no solo en palabras, sino también en hechos, ya que más

miembros han entrado en la Alianza. Sobre la membresía de Ucrania, dijimos que se convertirá en miembro, espero que los aliados reiteren su posición. A pesar de esto, la preocupación principal es ayudar a Ucrania. Estamos en medio de una guerra y, en consecuencia, no debería haber nada que mine la unidad de los aliados para proveer de ayuda militar, humanitaria y financiera a Ucrania porque debemos evitar que el presidente Putin gane y necesitamos asegurar que Ucrania permanezca como una nación soberana e independiente», aseguró Stoltenberg, que, quizás sin querer, ha desvelado hasta qué punto la entrada en Ucrania ha sido siempre un punto polémico entre los firmantes del Tratado de Washington. Se espera que la sesión de hoy se centre en afrontar la amenaza China y la dependencia de los aliados de ciertas materias primas críticas, ante el temor de que vuelvan a repetirse los errores cometidos con Rusia respecto a la energía. EE UU nunca ha dudado de que el verdadero rival en la guerra fría del siglo XXI es Pekín y no Moscú. Además, también se abordará cómo apoyar a Georgia, Moldavia y Bosnia-Herzegovina a mejorar sus capacidades de defensa frente a la amenaza rusa, aunque esto no implique el envío de armamento.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...





«No somos fuerzas extranjeras, sino forzadores internos», se puede leer en la Universidad de Hong Kong

Xi culpa a las regiones de los cierres masivos

►El Partido Comunista acelera la vacunación de los ancianos y aumenta la presencia policial, pero no renuncia a «covid cero»

M. Sánchez Cascado. HONG KONG

China reforzó ayer la presencia policial en sus principales ciudades, endureció la censura en internet y tomó medidas para enviar a los estudiantes universitarios de vuelta a casa, mientras las autoridades tratan a toda costa de evitar más protestas de multitudes exasperadas por las severas restricciones antivirales. Si bien el Gobierno de Xi ha suavizado algunos controles des-

pués de las manifestaciones, en al menos ocho ciudades de China continental, no ha mostrado signo alguno de retroceso en su estrategia de «cero virus», que ha confinado a millones de personas en sus casas durante meses.

Tras el levantamiento de este fin de semana contra la estricta política gubernamental, la Comisión Nacional de Salud china se ha comprometido a rectificar las medidas de control sanitarias para reducir su impacto en la vida de las perso-

nas, al tiempo que ha desviado la culpa de la frustración pública a sus funcionarios locales, en la primera rueda de prensa ofrecida desde que una multitud alzó su voz al unísono en pro de la libertad y en contra del Partido Comunista y su líder.

Cheng Youquan, director del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de China, justificó al Gobierno por el hecho de que «algunos problemas» denunciados recientemente por el público «no se deben a las medidas adoptadas

Cierre preventivo de las universidades

►La Universidad Tsinghua de Pekín y otras escuelas de la capital y de la provincia meridional de Guangdong, cuyos estudiantes también mostraron su descontento contra la política del régimen comunista de «covid cero», decidieron enviar a su alumnado de vuelta a sus casas para «así protegerlos de un posible contagio» del coronavirus y, por lo tanto, un confinamiento masivo a las puertas de las vacaciones de invierno. Sin embargo, es evidente que, al dispersarse en zonas lejanas, también se reduce la posibilidad de que se produzcan más trifulcas y concentraciones. Los dirigentes chinos son especialmente cautelosos con las universidades, que han sido focos de activismo pro democracia, incluidas las protestas de Tiananmen. El Gobierno chino quiere así sofocar las protestas, pero el malestar puede ser mucho más profundo y las medidas pueden ser insuficientes.

por las autoridades centrales», sino a su aplicación por parte de funcionarios locales que han adoptado en ocasiones un «enfoque unilateral». Señaló que ciertos controles se han aplicado de forma «excesiva», sin tener en cuenta las demandas de la población.

Por su parte, el rotativo estatal «Global Times» informó de que varias ciudades estaban «optimizando» su respuesta «para tomar medidas más específicas y basadas en la ciencia para frenar los actuales brotes», reflejando los consejos sobre las respuestas frente al virus anunciados a principios de este mes por Xi.

«Las autoridades han subrayado que optimizar y ajustar las medidas no implica aflojar la prevención y el control, ni es un levantamiento de las restricciones o quedarse quieto en la lucha contra el virus», indicó el periódico. Entre tanto, las fuerzas del orden han estado regis-

trando a las personas que participaron en las protestas para después citarlas en las comisarías, mientras que a aquellos que fueron vistos en puntos conflictivos clave durante las últimas 24 horas se les exigió que mostraran sus teléfonos móviles en busca de mensajes comprometedores. No obstante, no se ha confirmado el número de personas detenidas formalmente por su participación.

Para reprimir y controlar a su pueblo, las autoridades chinas han creado un sistema de vigilancia nacional de miles de millones de dólares, que ahora se está poniendo a prueba para barrer a miles de manifestantes.

Es sabido que China no tolera la disidencia política. Los opositores van a la cárcel, a menudo durante bastante tiempo. Por ello, un fortísimo despliegue policial a pie de calle ha estado revisando terminales para comprobar contenidos sospechosos, el uso de redes privadas virtuales (VPN) o la aplicación Telegram, aparentemente utilizada para coordinarse. En el país, el uso de VPN es ilegal y Twitter, Facebook, Google y Telegram están bloqueados. Desde el lunes, las redes sociales chinas se han ido limpiando por la censura, incluso de referencias indirectas a lo ocurrido en ciudades como Pekín, Shanghai, Urumqi, Guangzhou, Wuhan y Hangzhou.

Desencadenadas en parte por un incendio mortal en Urumqi, estas revueltas constituyen la mayor muestra de desafío público contra el recién reelegido secretario general del Partido Comunista por tercera vez, Xi Jinping. Ha quedado patente que su emblemática campaña contra el virus no avanza como esperaba. El país se ha visto inmerso en una batalla difícil de librar tras casi un año de intentos de contener la variante ómicron, utilizando su viejo manual de encierros masivos y pruebas obligatorias para luchar contra un enemigo invisible que es incapaz de erradicar. Se supone que esta estrategia bien aplicada debería servir para contener el virus y, al mismo tiempo, mantener el ritmo de las actividades económicas y garantizar el desarrollo. Pero la dura realidad es que el problema está ahora fuera de control, la economía en ruinas y los ciudadanos han perdido la paciencia para mostrar, sin temor a la represión, un desafío público contra el partido y su todopoderoso presidente. Aun así, las autoridades sanitarias han repetido de nuevo el mantra de «compromiso inquebrantable con la política de «covid cero», incluso a pesar de haber introducido cierta flexibilización de las reglas.

Radar



El presidente francés, Emmanuel Macron, se reúne el jueves con Joe Biden en la Casa Blanca

Visita oficial

Macron alertará a Biden contra el proteccionismo

► El líder francés viaja a EE UU tras el famoso apretón de manos con Trump

Carlos Herranz. PARÍS

El presidente de Francia, Emmanuel Macron llegó ayer por la noche a EE UU para combatir el «America first» en una visita de Estado de tres días durante la que se verá con su homólogo, Joe Biden. El mandatario galo pretende resincronizar las agendas norteamericana y europea en la respuesta económica a la crisis provocada por la guerra en Ucrania tras ver con inquietud cómo Washington se rearma con medidas proteccionistas para atraer nuevos inversores. Macron mostrará a Biden en su encuentro de mañana su preocupación por la llamada Ley para la Reducción de la Inflación (IRA), que incluye subvenciones multimillonarias a empresas que inviertan en

EE UU y la posibilidad de que genere el retorno al proteccionismo económico. El Elíseo considera que dicha ley puede tener un impacto considerable en la industria europea y Macron pretende establecer un diálogo claro y franco con Biden antes de tomar medidas en el marco de la UE. El programa de la nueva ley estadounidense se considera muy atractivo para empresas europeas que si trasladasen su producción se verían también favorecidas por los precios de la energía en EE UU, que son menores que en Europa. «Hace falta una relación equilibrada sobre normas comunes, una competencia sana», señalan fuentes del Elíseo. En los momentos previos a la visita de Macron a Biden, París ha mostrado su hoja de ruta a modo de advertencia:

quiere diálogo y búsqueda de compromiso con Washington, pero en caso de que no sea posible habrá que actuar con firmeza. Es por ello que en Francia ya hay disposición para lanzar un programa para contrarrestar los posibles efectos de la IRA si Macron no logra «exenciones» para algunas industrias estratégicas europeas dando por sentado que Biden no dará marcha atrás con su plan.

También en el terreno político de lo que sucede en Ucrania, los ajustes entre aliados marcarán la pauta del encuentro. París recalca su relación de «aliado no alineado» con Washington desde el arranque de la invasión rusa de Ucrania. Macron apoya a Kyiv, pero se ha esforzado en mantener el contacto con Moscú para dar una salida al conflicto en un futuro próximo con una mesa de negociaciones cuando los ucranianos lo decidan. De hecho, Macron está organizando una conferencia de apoyo a la resistencia civil ucraniana el

Francia considera que la ley contra la inflación supone una competencia desleal entre socios

13 de diciembre en París, mientras promete volver a hablar con Putin «en los próximos días». Washington, reticente inicialmente a la posición francesa, parece ahora acercarse a esta postura desde que su jefe de Estado Mayor, el general Mark Milley, evocara una eventual ventana de oportunidad para las negociaciones.

Además de la ley IRA y de la coordinación en la respuesta a la guerra de Ucrania, China e Irán serán dos temas importantes del encuentro. China, por su posición de interlocutor valioso con Rusia, pero también porque es un creciente competidor económico y tecnológico de Europa y EE UU. En cuanto a Irán, París cree que su actitud es «inaceptable» porque se ha apartado de todos sus compromisos del acuerdo internacional sobre su programa nuclear, y además está entregando armas a Rusia.

En 2018, Macron visitó por primera vez la Casa Blanca en un encuentro con Trump tremendamente mediático y cargado de parafernalia entre dos dirigentes que, cada uno a su manera, buscaban romper moldes. Cuatro años después, los honores serán los mismos con cena de Estado y el disparo de 21 salvas de cañón incluidos, pero el encuentro despierta muchas menos pasiones.

Cuatro palestinos muertos y una militar israelí herida

Cuatro palestinos murieron y una soldado israelí resultó herida ayer en tres incidentes violentos distintos en Cisjordania, en uno de los días más mortíferos en lo que va de año en este territorio, donde la tensión sigue alta desde marzo. Según el Ministerio de Sanidad palestino, 154 palestinos han muerto—muchos milicianos—, pero también civiles y menores— en lo que va de año, mientras que del lado israelí 29 personas perdieron la vida, 21 de ellas civiles.

El 6-D se sabrá el veredicto del juicio contra Kirchner

El veredicto del juicio que tiene en el banquillo de los acusados a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, por presunta corrupción cometida durante sus períodos como mandataria (2007-2015) se conocerá el 6 de diciembre. Tras escuchar las palabras finales de Fernández, que los tildó de «pelotón de fusilamiento», los jueces detallaron que el próximo martes deliberarán para emitir su sentencia. Esta no es la única causa que afronta Cristina Fernández ante la Justicia.



Irán reconoce 300 muertos por las manifestaciones

La Guardia Revolucionaria de Irán confirmó ayer que más de 300 personas han muerto desde el inicio en septiembre de las protestas por la muerte de Mahsa Amini, la joven detenida en Teherán por supuestamente llevar mal puesto el velo, en el que supone el primer balance oficial. El comandante de la Fuerza Aérea de la Guardia Revolucionaria, Amir Ali Hayzade, resaltó que «más de 300 personas han muerto y han caído mártires durante estos dos meses».

FOTOS: PABLO GARCÍA/RFEF



«Luis Enrique me ayuda a tomar decisiones»

Nico Williams

Jugador de la selección española

Con 20 años no se esperaba la convocatoria para el Mundial, pero el seleccionador ha confiado en él para entrar desde el banquillo en los dos partidos que ha jugado España

Domingo García. DOHA

A Nico Williams (Pamplona, 2002) le sorprendió la llamada de Luis Enrique casi al mismo tiempo que su hermano Iñaki se preparaba para debutar con la selección de Ghana, la de sus ancestros. Ahora los dos se encuentran en el Mundial, cada uno con una selección, pero con la esperanza de cruzarse en el camino.

¿Cómo es tener a su hermano en

el Mundial, pero en otra selección?

Es un poco raro, siempre hemos jugado juntos, en el barrio o en el Athletic y separarte de tu hermano es un poco difícil. Pero estamos muy contentos y lo está haciendo muy bien.

¿Les ha dado tiempo a verse?

Sí. El jueves, creo que fue, fuimos a comer juntos, estuvimos contando anécdotas cada uno de su selección y le veo muy contento y muy feliz.

¿Y si se cruzan?

Sería un duelo muy bonito, jugar contra tu hermano a tan alto nivel como un Mundial sería muy bonito para la familia y para nosotros. Picarle a tu hermano con que le has ganado sería bonito.

¿La familia con quién iría?

Es una pregunta muy difícil, se lo tendrías que preguntar a mi familia. Yo creo que por los orígenes irían con Ghana, pero yo sé que también me apoyan a mí y que también están ahí para mí, y se van a alegrar por los dos.

¿Ejerce mucho de hermano ma-

yor Iñaki cuando juegan juntos?

Sí, tiene cosas de hermano mayor. Soy joven, todavía hay cosas que no he podido vivir, que me falta por vivir y también me deja espacio para que me equivoque, porque si no te equivocas no aprendes y es la combinación perfecta. Tengo el hermano perfecto.

¿Cómo es debutar en un Mundial con 20 años?

Me llega todo muy rápido. Todo niño sueña con jugar un Mundial y lo estoy consiguiendo, el trabajo que hago día a día ha dado sus frutos y tengo que seguir así.

¿Qué le pide el seleccionador?

Que juegue tranquilo, con calma. Tengo la tendencia de coger el balón y encarar al lateral o al central y me pide un poco de pausa, que sepa diferenciar cuándo ir y cuándo no, porque eso es algo que me falta y es algo que tengo que añadir a mi juego. Yo creo que eso me va a ayudar a ser mejor jugador y el míster me está ayudando mucho en esa faceta. Tengo que aprender a diferenciar cuándo ir y cuándo no y tomar buenas decisiones. El míster me está ayudando mucho y tener esa pausa en el último momento o decidir bien es lo que al

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA

final marca la diferencia en una jugada.

¿Es fácil la mezcla de tanto joven con los jugadores veteranos?

Es la mezcla perfecta. Si fuéramos todos jóvenes se nos iría un poco la cabeza y los veteranos están ahí para ayudarnos, para que estemos bien, nos ayudan a saber lo que tenemos que hacer y lo que no tenemos que hacer y creo que es necesario tener a veteranos que escuchar, aprender de ellos, que es lo que cuenta. Es un equipo compacto.

¿Cómo es Luis Enrique?

Es muy cercano, muy directo. Eso es lo que se aprecia en un entrenador. Está haciendo mucho por los jóvenes, y si aprendemos del mister todo será mejor.

¿Le sorprendió su primera llamada?

No me lo esperaba, fue una llamada repentina. No esperaba tampoco estar en el Mundial, es difícil entrar entre los 26 elegidos y estoy muy contento de estar aquí.

¿No esperaba estar en el Mundial después del pase a Morata para el gol de la victoria en Portugal?

No, yo soy un chico muy humilde y nunca suelo pensar en ello. Ni en el mejor de los casos me hubiera imaginado estar aquí. Esa llamada de Luis Enrique me alegró mucho y quiero demostrar al mister que estoy capacitado para ello. Prefiero no pensarlo porque al final no duermes por las noches.

¿Vive pendiente de las redes?

Sí, un poco. Cuando haces un buen partido miras a ver qué te dicen, cuando haces un mal partido también miras lo que te dicen, pero yo creo que al final eso no es bueno para nadie. Tienes que orientarte por lo que te diga tu gente, tu mister y estoy contento de estar aquí.

Conociendo la historia de su familia, ¿qué siente cuando ve noticias de migrantes que intentan entrar en España?

Nos sentimos afortunados. Mi hermano y yo hemos podido vivir una vida de ensueño y tenemos lo que tenemos a día de hoy. Ver a esa gente que viene aquí a buscarse el pan es duro porque no todos al final llegan a España. Es difícil tener esa situación. Tenemos los mejores referentes, como son mis padres, y aprender de ellos cada



«Iñaki deja que me equivoque porque si no te equivocas, no aprendes. Tengo el hermano perfecto»

«Ver a esa gente que viene a buscarse el pan es duro porque no todos llegan a España»

«A España la veo en finalista. Tenemos una gran selección y sabemos a lo que queremos jugar»

«Siempre hemos jugado juntos y separarte de tu hermano es un poco difícil»



día es muy bueno.

¿Qué pensaba cuando fue de vacaciones a Ghana este verano?

Había estado de pequeño, pero no te paras a asimilar como cuando ya eres un poco más mayor. Fui con doce años y estás más a jugar y a hacer vida con los primos que a ver de verdad cómo es el país. Ver las necesidades que tiene la gente ahí te choca. Contribuir al máximo en Ghana es importante para nosotros.

¿Ha sentido el racismo en España o en el fútbol?

Afortunadamente nunca he sufrido episodios de racismo y creo que a día de hoy no tiene que pasar. La base es la educación, cómo educas a tu hijo para que respete diferentes culturas, diferentes raíces, pero es algo que hay que eliminar de raíz o nunca va a cambiar.

¿Cómo pasa el tiempo en la concentración?

Nosotros estamos muy a gusto. Me junto con los jóvenes, tengo más tema de conversación con ellos, pero esto es una familia y puedes hablar con cualquiera. Estamos todo el día jugando a la Play Ansu, Gavi, Balde... Estamos continuamente en una competición y te lo pasas bien. Es como si estuviera en casa.

¿Se pican mucho?

Un poco bastante. El más picón es Gavi, que no sabe perder, pero ya aprenderá.

¿También rasca en la Play?

Es un jugador que tiene mucha vitalidad, mucha energía. Sí que hace faltas, pero yo creo que a veces son necesarias. Tienes que tener un jugador ahí con una vitalidad como la de Gavi. Es un gran jugador.

¿Dónde ve a España en el Mundial?

La veo finalista. Tenemos una gran selección, que es una combinación perfecta. Sabemos a lo que queremos jugar y lo estamos haciendo muy bien.

¿Y a Ghana?

También como finalista. Sería bonito cruzarnos en la final y que gane el mejor.

¿Vio el partido contra Corea del Sur?

Sí, tienes a tu hermano ahí y estás pendiente continuamente. Fue un partido muy duro, sufrí como el que más, estaba ahí con Ghana a muerte porque voy con mi hermano y quiero que se clasifique.

Opinión

Y Lucho mandó parar

Sergi Sol

Que Luis Enrique es un tipo con carácter es conocido. El Lucho no se arruga ante nadie. Que se lo pregunten a Messi con el que tuvo más que encontronazos. De hecho, Messi –enojado con el Tata Martino– se borró de ese Barça que pereció en la temporada 2013-14 y que regaló la Liga al Atlético por la desidia del astro argentino que ya daba síntomas de caudillaje. Llegó Luis Enrique y como Comandante mandó parar. Metió a Messi en vereda y el Barça lo ganó todo en la 2014-15. Aunque fue el canto del cisne para un equipo que empezó un declive estrepitoso en la Champions.

Luego el Lucho aún ganó dos Ligas más. Y así se despidió del Barça. Por la puerta grande pese a todo. Con un balance que ya nadie más ha repetido ni de lejos. Su permanencia en el vestidor no fue nada pacífica y su relación con la Prensa, mala. Dejó el banquillo como un señor y a un equipo campeón.

Bajo el mando de Luis Enrique, la columna vertebral del Barça siguió incólume. Era la misma que venció en el Mundial de Suráfrica. Claro está que un lustro antes con Piqué, Busquets, Puyol, Xavi e Iniesta. Si contar a Villa que ganó ese Mundial con España tras su flamante fichaje por el Barça, aunque no debutaría hasta agosto. Esa España tenía un ADN cien por cien culé y, en buena medida, hablaba catalán. Y aunque no gusta mezclar deporte con política –lo cual es un sinsentido propio de hipócritas– esa columna vertebral era de lo más catalanista. Incluido el mister que por muy asturiano que fuera flirteó con el catalanismo más allá de abrazar los colores azulgrana y olvidar el blanco que vistió en su día.

La selección que logró ese hito histórico estaba gobernada, para más inri, por un Del Bosque que

era un tipo para nada castizo. Y que no dudaba en expresar opiniones políticas como cuando se mojó a favor de la memoria histórica. A la selección le sentó bien lo catalán e izquierdista.

Luis Enrique era garra y corazón en el campo como lo sigue siendo en el banquillo. Algo tiene del mago argentino Helenio Herrera, que solía echarse a la afición contraria a la espalda para quitar presión a sus jugadores. Luis Enrique, como Herrera, no pasa desapercibido. Antes de enfundarse en la zamarra barcelonista, el asturiano e icono culé era silbado en el Camp Nou cuando pisaba el césped de blanco. Le reprochan a menudo traer pocos vikingos como diría García Ferrerasy, siempre, a muchos culés. Y digan lo que digan no ha cesado en su empeño. Incluso saca jugo a delanteros como Ferran Torres. Los veteranos Busquets y Jordi Alba andan

A la selección española le sienta bien lo catalán y lo izquierdista

en el Barça en la cuerda floja pese a seguir de titulares. Los mismos que han estado en el campo en todas y cada una de las debacles europeas del Barça. Con Luis Enrique parecen cobrar vigor. O eso o les sienta fenomenal la camiseta de la selección.

Luis Enrique, ya de paso y seguro que sin querer, pone en evidencia a Xavi Hernández, que anda con paso más o menos firme en la Liga mientras se arrastra en Europa. La diferencia en el rendimiento es difícil de entender. Tal vez sea que el Barça se agarra a un patrón de juego alicaído, de posesión sin definición ni verticalidad. Dios que lo sabe todo ya visualiza a Luis Enrique tomando el relevo de Xavi si este acaba la temporada como la anterior. Si a Luis Enrique le sigue yendo bien en el Mundial con un equipo que no tiene otra estrella que él mismo, podría volver al Camp Nou, su casa, si Xavi no logra superar su segundo año en el Barça. Y eso exige títulos y proyectar una imagen de equipo sólido, competitivo y fiable, como los de Lucho.

r2

El libro del día

«Velázquez»
Bartolomé Benassar
CÁTEDRA
264 páginas,
22,95 euros



Este libro es un clásico. Un repaso apropiado y sucinto por los principales renglones y estadios que jalonaron la biografía del genial pintor sevillano desde sus orígenes hasta su muerte. Una obra que aborda al hombre y su contexto familiar, pero que tampoco deja de lado la época que vivió, con sus convulsiones políticas y sociales. Un acercamiento riguroso a uno de los artistas más originales de la historia y que, a pesar de su fama y éxito, todavía mantiene puntos oscuros y del que se desconocen aún muchos detalles.



Arriba, el cuadro con el marco actual y, abajo, con los añadidos posteriores a su creación.

Un marco con pan de oro para Velázquez

J. Ors

Es una de las últimas obras que pintó y también el último testimonio de la única serie que el artista dedicó a temas mitológicos, aunque, de manera individual, sí abordara este asunto, como demuestran «Las hilanderas». «Mercurio y Argos» es, así, un óleo solitario y un poco huérfano o viudo de un cuarteto formado por «Venus y Adonis», «Cupido y Psique» y «Apolo y Marsia». Estas tres últimas pinturas desaparecieron durante el incendio del Alcázar de Madrid y desde entonces los estudiosos y entusiastas de Velázquez sueñan con la aparición de alguna de ellas o, en su ausencia, con un dibujo, un boceto, una copia o una referencia que nos revele cómo eran estas obras extraviadas o destruidas. El pintor las había hecho para dar un mayor barniz decorativo a las estancias de palacio, en concreto, al Salón de los Espejos. La intención de este plan iconográfico era aportar una apariencia más rica ante el inminente viaje del embajador de Francia, que llegaba a Madrid para acordar el matrimonio entre Luis XIV y María Teresa, un enlace que más tarde se celebró. Estos óleos se convirtieron desde su

origen en una oportunidad para trasladar el horizonte del arte más allá y, al mismo tiempo, convertirse en una muestra de hacia dónde se dirigía el talento de Velázquez en sus años finales. O, al menos, es lo que puede desprenderse de la contemplación de la única obra del conjunto que ha sobrevivido.

Javier Portús, jefe de Conservación de Pintura Española hasta 1800 del Museo del Prado, cuenta cómo las leyes de la visión del Renacimiento comenzaban a quedar cortas en el siglo XVII, y los creadores se lanzaron de nuevo a la ardua tarea de experimentar, indagar y revisar las leyes de la visión para darles nueva anchura y avanzar en su ambición artística. «Mercurio y Argos» es un ejemplo diáfano de cómo Velázquez difumina las figuras para fundirlas con el entorno. Un paso que añadía a la composición una mayor impronta de vida y la acercaba más a la realidad. Esta anticipación pasó desapercibida entre sus coetáneos y solo repararían en ella los creadores del XIX.

Entre el momento de su creación y este descubrimiento decimonónico, el cuadro tuvo una vida asendereada. En el siglo XVIII se decidió instalarla en una de las dependencias del palacio nuevo y sumarle unos añadidos (unos 25 centímetros en el extremo superior y 10, en el inferior) para adecuar su tamaño a las dimensiones de otras pinturas. Ahora, el Museo del Prado ha provisto a esta tela de un marco en madera de pino y pan de oro de 23 quilates. Un marco semejante al del «Caballero de la mano en el pecho» de El Greco. Un marco que permite contemplar ahora lo que, paradójicamente, dio realce Velázquez. Lo primero que destaca aquí es la destreza del pintor para encuadrar una narración en un espacio tan singular y apaisado, y, lo segundo y más relevante, el violento escorzo de la rodilla de Argos, que parece salirse de la pintura. Unos elementos que nos ayudan a ajustar más nuestra mirada hacia el maestro.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Miércoles 30.11.2022
Tel. 5260-6001

Asesinan a balazos a regidor en Veracruz

LA VÍCTIMA. Enrique Argüelles Montero, quien formaba parte del Ayuntamiento de Texistepec, fue atacado a las 16:00 horas de ayer frente a una tienda ubicada en la calle Miguel Hidalgo, en la cabecera municipal. La Fiscalía estatal ya investiga.



El plazo que tenían ya se duplicó

Incumplen 15 estados en Revocación de Mandato

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

A tres años de que fue promulgada la reforma constitucional para instaurar la figura de Revocación de Mandato del Presidente de la República, casi la mitad de los congresos estatales no ha cumplido con la obligación expresa de tener una legislación similar, dedicada a los gobernadores.

El artículo sexto transitorio del decreto publicado el 20 de diciembre del 2019 en el Diario Oficial de la Federación establece un plazo de 18 meses para que todos los congresos estatales garanticen "el derecho ciudadano a solicitar la revocación de mandato de la persona titular del Poder Ejecutivo local".

EL DATO

EL 10 DE ABRIL de este año se llevó a cabo la primera consulta popular de la historia sobre Revocación de Mandato, dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, ya se cumplió el doble del plazo establecido en dicho sexto transitorio y hasta el momento sólo en 17 de las 32 entidades federativas de la República la figura de Revocación de Mandato ha sido incorporada a las constituciones correspondientes.

Lo anterior significa que casi la mitad de los congresos estatales (15 de 32) se encuentra en una situación de incumplimiento del precepto constitucional aprobado en el 2019 por el Constituyente permanente.

Los 15 estados cuyos congresos no han cumplido con esta obligación son: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas,

CONSTITUCIÓN obligaba a congresos locales a legislar en la materia en un lapso de 18 meses; actualmente sólo en Puebla y en Michoacán hay procesos legislativos en marcha



Más de la mitad, aún sin cumplir
Sólo en dos de los estados que aún no acatan el mandato constitucional hay iniciativas.

ESTADOS SIN REVOCACIÓN:

Total: 15

- B. California Sur
- Campeche
- Chiapas
- Coahuila de Zaragoza
- Colima
- Estado de México
- Michoacán
- Puebla
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sonora
- Tabasco
- Tamaulipas
- Tlaxcala
- Veracruz

ESTADOS CON REVOCACIÓN:
Total: 17

- B. California
- Guerrero
- Morelos
- Oaxaca
- Sinaloa
- Zacatecas
- CDMX
- Jalisco
- Aguascalientes
- Yucatán
- Durango
- Hidalgo
- Querétaro
- Guanajuato
- Nayarit
- N. León
- Chihuahua

Fuente: Hemerográfica

Tlaxcala y Veracruz.

Y en donde ya se acató la disposición es en: Baja California, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sinaloa, Zacatecas, Ciudad de México, Jalisco, Aguascalientes, Yucatán, Durango, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León y Chihuahua.

Hasta el momento, sólo en dos estados de los que no han cumplido, Puebla y Michoacán hay procesos legislativos en la materia, con iniciativas a revisión en comisiones.

En Michoacán, apenas el pasado 15 de noviembre fue retomada una iniciativa para que el procedimiento de revocación se aplique a partir del 2024, a la mitad del sexenio del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

El último congreso estatal en sumarse a esta lista de los que ya cumplieron con el mandato

del sexo transitorio fue el de Guanajuato, cuando el pasado 12 de septiembre incorporó a la Constitución local la figura de revocación.

Un día antes, el Congreso de Nayarit aprobó las reformas a la Constitución del estado para establecer la posibilidad de revocar el mandato no sólo del gobernador sino de los alcaldes, a partir del 2024.

Y el pasado 17 de mayo ocurrió lo mismo en el Congreso de Sinaloa, en donde se estableció que la primera vez que se realice un procedimiento de este tipo sea a la mitad del mandato del gobernador Rubén Mocha Moya.

Sin embargo, en estas tres entidades aún está pendiente la expedición de las leyes reglamentarias correspondientes, sin las cuales no se puede aplicar el procedimiento.

18
Meses era el plazo que tenían los congresos locales.

Atacan a familia en Tlajomulco, Jalisco

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

DURANTE la madrugada de ayer una familia fue atacada a balazos dentro de su domicilio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, con saldo de dos muertos y una bebé herida.

De acuerdo con medios locales, el ataque ocurrió a las 00:27 horas en un domicilio ubicado en la calle Lara del fraccionamiento Santa Fe, cuando dos hombres, que llegaron a bordo de una moto, dispararon en contra de la madre de familia y sus dos hijos; uno de 16 y otra de un año de edad.

El reporte de la Fiscalía estatal detalló



AUTORIDADES acordonaron el lugar en donde tuvo lugar la agresión, ayer.

que elementos de la Comisaría de Seguridad Pública recibieron una llamada de los vecinos sobre una persona herida por arma de fuego, por lo que enseguida se trasladaron al lugar, en donde cons-

tataron que la mujer de 55 años había perdido la vida a causa de los disparos recibidos.

El joven de 16 y la menor de un año fueron trasladados a un hospital de la zona debido a que también habían recibido impactos por arma de fuego.

A las 2:00 de la mañana se informó que el adolescente murió, mientras que el estado de salud de la bebé fue reportado como grave.

La Fiscalía General de Justicia de Jalisco informó que las investigaciones del caso se iniciaron bajo el protocolo de feminicidio, aunque aclaró que hasta el momento no se descarta ninguna línea de investigación.



EL PRESUNTO RESPONSABLE, en una imagen difundida por la Guardia Nacional, ayer.

Cae generador de violencia en Tamaulipas

LA SEDENA confirma la detención de Héctor "N" en Nuevo Laredo; le decomisan arma, droga y cartuchos útiles

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

AYER, personal del Ejército Mexicano logró la detención en Nuevo Laredo de Heriberto "N", presunto jefe de plaza de un grupo delictivo generador de violencia en Tamaulipas y autor de actividades delictivas como el tráfico de drogas, de armas y personas, extorsión, secuestro y homicidios.

A través de un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que el operativo de aprehensión estuvo coordinado por la Guardia Nacional y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

De acuerdo con la Sedena, la detención de Heriberto "N" representa un golpe contundente a las organizaciones delictivas del país.

EL DATO

EL PASADO lunes se registraron bloqueos en avenidas y balceras en Nuevo Laredo, presuntamente generados por la detención de Heriberto "N", alias *El Negro*lo.

La dependencia señaló que información obtenida de diversas autoridades determinó que Heriberto se resguardaba en Nuevo Laredo, lo que ayudó a su captura.

Heriberto "N" está señalado como responsable de la privación ilegal de la libertad de militares y de familiares de éstos, así como de la agresión a instalaciones de las Fuerzas Armadas y al Consulado de Estados Unidos en Nuevo Laredo.

El detenido también está identificado como el presunto autor de los hechos suscitados el pasado 14 de octubre, en los que fueron privados de su libertad Mario Cedillo Infante, alcalde del municipio de Guerrero, Coahuila, y ocho personas más, incluido un menor de edad, mismos que fueron rescatados un día después.

"Se lograron identificar áreas de influencia donde coordinaba y llevaba a cabo sus actividades delictivas, así como sus rutas de movilidad y áreas de confort", precisó el comunicado.

En la detención de Heriberto también fueron aseguradas una bolsa con pastillas de color azul con las características del fentanilo, un arma larga, cinco cargadores y diversos cartuchos.

1
Arma larga le fue asegurada a Heriberto "N" al momento de ser detenido



Suspensión en L3 del Metro provoca caos

EL SERVICIO fue interrumpido en plena hora pico, poco antes de las 8:00 de la mañana, en el tramo que va de las estaciones La Raza a Indios Verdes. El Sistema de Transporte Colectivo informó que el incidente se debió a que fue necesario revisar un tren que presentaba fallas.



• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer por unanimidad —con 43 votos— incluir la figura de violencia vicaria en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la capital.

Este tipo de violencia —que hasta ahora sólo se considera un delito en tres entidades del país— consiste en que la pareja, expareja o cualquier otro familiar de una mujer ataca a los seres queridos de ésta, en especial a sus hijos, con la intención de causar dolor en la madre o para mantener el control sobre ella.

El decreto aprobado implica modificar el artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México para considerar a la violencia vicaria como distinta de la familiar, lo que abre el camino para tipificarla en el futuro como delito en el Código Penal y en el Código Familiar.

EL TIP

EL DECRETO, que fue enviado al Ejecutivo para su promulgación, busca blindar a la mujer contra este tipo de violencia, pero también busca proteger el interés superior de la niñez.

Tras la aprobación lograda durante la sesión ordinaria de ayer, la diputada morenista Ana Francis López Bayghen Patiño, quien impulsó la iniciativa, aseveró que con esto se da “un paso más” en el reconocimiento de este tipo de violencia y para otorgar justicia a las mujeres que la han sufrido sin posibilidad de que se castigue, por falta de leyes.

La también presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Legislativo agradeció a todos los grupos parlamentarios por apoyar el dictamen.

Asimismo, recordó que éste es apenas el primer paso, pues aún se buscará tipificar penalmente este tipo de violencia para poder castigarla.

Durante la discusión del dictamen también se aprobó una reserva al primer párrafo del artículo 6 fracción X, propuesta por la legisladora del PRD Polimnia Romana Sierra, para incluir el posible daño que otras personas vinculadas de alguna forma a la mujer pueden sufrir con este tipo de violencia, además de sus hijos.

En su turno, la morenista Marcela Fuente Castillo advirtió que su propia madre fue víctima de violencia vicaria, toda vez que en su proceso de separación hubo frases de su expareja como “te voy a hacer daño con lo que más te duele, con tus hijos”, algo que, dijo, muchas mujeres padecen.

La panista Gabriela Salido se manifestó a favor de visibilizar este tipo de violencia “normalizada” y urgió al Legislativo a dictaminar otras iniciativas pendientes en materia de violencia vicaria para dar una atención “integral” a esta problemática.

Por su parte, el diputado del PVEM, Jesús Sesma, se congratuló por la aprobación y recordó que la Ciudad de México ocupa el segundo lugar en violencia

Reforma logra unanimidad en Congreso capitalino

Aprueban hacer visible en la ley, la violencia vicaria

ACTIVISTAS CELEBRAN con aplausos y al grito de “sí se pudo”; es “un paso más” en el acceso de las mujeres a la justicia, señala la diputada Ana Francis López, autora de la iniciativa



MOMENTO DE LA VOTACIÓN del dictamen durante la sesión plenaria del Congreso de la Ciudad de México, ayer.

Fiscalía presenta Atlas de Feminicidio

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL ATLAS de Feminicidio de la Ciudad de México es un instrumento que garantiza el acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral del daño a las víctimas, consideró Sayuri Herrera, titular de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

Al presentar la herramienta digital, en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, la funcionaria explicó que con ésta se pretende ofrecer información a las ciudadanas y aportar para prevenir la comisión del delito.

“Como parte de la reparación del daño está la elaboración de este Atlas de Feminicidio que garantiza el acceso a la verdad, como parte de los derechos de la ciudadana

a saber qué está ocurriendo en nuestra ciudad”, dijo.

La funcionaria aseveró que se trata de una herramienta “audaz” y “profunda”, que posibilita la prevención de este delito.

Con esta herramienta se pueden ver los lugares en donde han sido cometidos los feminicidios de 2019 a la fecha en la capital, apuntó.

Manifestó el compromiso de la Fiscalía capitalina para no disfrazar ni ocultar las cifras, ya que dijo, “los feminicidios no los vamos a prevenir si no reconocemos que existen”.

“No vamos a disfrazar lo que es y lo que ha significado para esta ciudad la violencia contra las mujeres porque de ese reconocimiento, de la entereza con la que trabajamos, depende nuestro futuro, depende la vida de muchas de nosotras”, señaló.

Tras reconocer los esfuerzos de activistas que han trabajado por visibilizar los feminicidios y la justicia para los mismos, entre ellas, María Salguero, quien creó el mapa nacional de feminicidios, Sayuri Herrera destacó la importancia de que desde las autoridades también haya una sumatoria a esta labor.

“Nos parece muy importante que desde las instituciones, con los datos precisos, con las fuentes de información que representan las carpetas de investigación, con precisión de los datos y un análisis certero de ellos, podamos dar a conocer esta información a la sociedad”, dijo.

Asimismo, pidió a la ciudadanía que en caso de considerar ampliar o cambiar la información del Atlas de Feminicidio, se acerquen al órgano de justicia.

EL DATO

CON ESTA HERRAMIENTA digital se rá posible ubicar los lugares en donde fueron cometidos los feminicidios registrados del 2019 a la fecha en la Ciudad de México.

3 Códigos penales estatales consideran como delito la violencia vicaria

43 Votos a favor y ninguno en contra recibió el dictamen aprobado ayer

vicaria del país, de acuerdo con el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria.

Tras la aprobación, activistas a favor de visibilizar este tipo de violencia que aqueja a miles de mujeres, celebraron desde las galerías del recinto de Donceles y Allende, al grito de “sí se pudo” y con

sonoros aplausos.

Actualmente la violencia vicaria únicamente se considera un delito en los estados de Zacatecas —que la incluyó en su Código Penal apenas en marzo de este año— Hidalgo y el Estado de México.

En otras ocho entidades del país, ade-

más de la capital, ya se han presentado propuestas para reconocer este tipo de violencia, sin que aún se logre incluir en sus códigos penales. Se trata de los estados de Yucatán, Puebla, Baja California Sur, Sinaloa, Colima, Aguascalientes, Michoacán y San Luis Potosí.

Tras operativo, llevan 12 motos al corralón

• Por Frida Sanchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ELEMENTOS DE TRÁNSITO de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impusieron infracciones y llevaron a un depósito vehicular a 12 motocicletas que estaban estacionadas en zonas prohibidas del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC realizaron recorridos sobre la avenida Anillo de Cir-

3 Rutas abarcó el recorrido realizado ayer en el Centro

cunvalación hasta la calle Juan Cuamatzin; de avenida Pino Suárez a Izazaga y del Eje Central Lázaro Cárdenas hasta la calle República del Salvador, para detectar vehículos motorizados de dos llantas estacionados de manera irregular.

En dichas vialidades se encontraron motocicletas sin el propietario a la vista en distintos puntos, algunas sobre las banquetas o a la entrada de negocios, por lo que impedían el paso de los transeúntes

La SSC informó que el operativo se

llevó a cabo como respuesta a diferentes denuncias ciudadanas, en las que capitulinos reportaron que había vehículos estacionados en zonas prohibidas en sitios de la alcaldía Cuauhtémoc.

En una tarjeta informativa, la dependencia explicó que el objetivo de estas acciones es "agilizar la movilidad y el libre tránsito vehicular y peatonal", además de evitar puntos para la comisión de ilícitos.

En algunas denuncias se asoció a varias motos con la comisión de robos.



Foto Especial

UNO DE LOS VEHÍCULOS retirados es subido a una patrulla de la SSC, ayer.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EDICTO.
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 721/2021.
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS (A): RENE MAURICIO DIAZ CAMACHO.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO EN CONTRA DE ANNA MARIA CHIMAL VELASCO Y RENE MAURICIO DIAZ CAMACHO EXPEDIENTE 721/2021, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE EMPLAZARA A RENE MAURICIO DIAZ CAMACHO, MEDIANTE EDICTOS, QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA QUE SE ATIENDE, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL TÉRMINO ANTES REFERIDO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS LOS QUINCE DÍAS QUE LA LEY LE CONCEDE AL DEMANDADO PARA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, ASÍ COMO QUE, LAS COPIAS DE TRASLADO RESPECTIVAS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA "A" DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR AL TENOR DEL SIGUIENTE PROVEÍDO QUE EN LO CONDUCENTE DICE: "CIUDAD DE MÉXICO, SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON EL ESCRITO DE CUENTA, DOS INSTRUMENTOS NOTARIALES, UN ESTADO DE CUENTA Y DOS TRASLADOS, MISMO QUE SE ORDENA GUARDAR EN EL SEGURO DEL JUZGADO FORMESE EXPEDIENTE 721/2021, Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO, ASÍ COMO EN EL SISTEMA DE CONTROL DE INFORMACIÓN Y REGISTROS DIGITALES COMO CORRESPONDA. SE TIENE POR PRESENTADOS A JOSE ALBERTO SEGUNDO MARTÍNEZ Y RICARDO SEGUNDO MARTÍNEZ, OSTENTÁNDOSE COMO APODERADOS DE BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, "... DEMANDANDOS EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE ANA MARIA CHIMAL VELASCO Y RENE MAURICIO DIAZ CAMACHO, LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN EN SU ESCRITO DE DEMANDA POR LOS MOTIVOS QUE INDICA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 470 Y 471 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA Y FORMA PROPUESTA, Y CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS EMPLÁZASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, PRODUZCA SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA O EN SU CASO OPONGAN LAS EXCEPCIONES A QUE SE REFIERE EL PRIMERO DE LOS NUMERALES ANTES CITADOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE PRESUMIRÁN CONFESADOS DE LOS HECHOS PROPIOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJEN DE CONTESTAR ATENTO AL ARTÍCULO 271 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASIMISMO, TÉNGASE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE, LAS QUE SE RESERVAN DE PROVEER HASTA SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, "... NOTIFIQUESE, LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CONSTE. DOY FE.
Ciudad de México, 28 de OCTUBRE de 2022.
La C. Secretaría de Acuerdos "A".
Rúbrica
Licenciada Karla Jackeline Álvarez Figueroa.

EDICTO.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTÍN DEL CAMPO MARTÍNEZ ARTURO EN CONTRA DE PABLO ALBERTO CHACA ACRA, EXPEDIENTE NÚMERO 517/2018 SE DICTÓ AUTO QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos del expediente número 517/2018, el escrito presentado por la mandataria judicial de la parte actora, mediante el cual devuelve los edictos sin diligenciar, ya que manifiesta que al realizar las cotizaciones de dicha publicación, ésta resulta excesiva. En razón de lo anterior, y como lo solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Ciudad de México de aplicación supletoria a la materia mercantil, elabórense de nueva cuenta los edictos ordenados en auto del veinticuatro de mayo del año en curso, y por medio de los cuales se deberá hacerse del conocimiento de la parte demandada el día y hora que se ha señalado para que comparezca a señalar bienes para embargo, así como notificarle el incidente de gastos y costas promovido por la parte actora. Edictos, que deberán realizarse y redactar de modo preciso y conciso, sintetizando las providencias que se ordene publicar y señalando los puntos sustantiales; en consecuencia elabórense de nueva cuenta los edictos aludidos en los términos señalados siempre y cuando contengan todos y cada uno de los puntos necesarios y suficientes que permitan su identificación a efecto de no dejar en estado de indefensión a la demanda antes citada. Asimismo, y toda vez que la fecha que se señaló en auto de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, está próxima a fenecer, sin que permita la preparación de los edictos ordenados, en consecuencia se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, por tanto se deja sin efectos la fecha señalada en el auto antes citado. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOME, asistido de la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. DOY FE. - CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos del expediente número 517/2018, el escrito presentado por el mandataria judicial de la parte actora, visto su contenido, y como se solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, para que comparezca en la parte actora y demandado PABLO ALBERTO CHECA ACRA, al local de este Juzgado, a fin de que el demandado de referencia señale bienes para embargo que basten a garantizar las cantidades líquidas a que fue condenada en sentencia definitiva del quince de agosto del dos mil diecinueve, consistentes en \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) respecto del cheque número 0000159, y la cantidad de \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) respecto del cheque número 000160; así como las cantidades de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) del cheque número 0000159 y la cantidad de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) del cheque número 0000160, por concepto de indemnización del veinte por ciento del importe de dichos cheques al haber sido devueltos, apercibido que en caso de incomparecencia pasará el derecho a la parte actora a señalar bienes para embargo, con fundamento en el artículo 1394 del Código de Comercio, en consecuencia, el presente proveído deberá publicarse por tres veces consecutivas tanto en el periódico EL UNIVERSAL, el cual es de circulación nacional, así como en el periódico LA RAZÓN que es de circulación local. Haciéndose la precisión que para el caso de que no comparezca el demandado se procederá al embargo por conducto de la parte actora. Asimismo, tal y como se ordenó en auto del trece de mayo del año en curso, en los edictos ordenados deberán insertarse una relación sucinta de los acuerdos del siete de agosto del dos mil veinte, doce de septiembre y diecisiete de octubre del dos mil diecinueve, así como el presente proveído. NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOME, en compañía de la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, con quien actúa y da fe. DOY FE. -

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
EDICTO
En los autos del juicio de amparo 733/2022, promovido por Manuel Antonio Basurto Lozano, contra el auto radicado a la Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consistente en la resolución de dos de marzo de dos mil veintidós, emitida en el toca 38/2022, en que se encuentra relacionada como ofendida Sofía Basurto Moreno, a través de su representante María Moreno Herranz, tercera interesada en este juicio; mediante proveído de once de octubre del año en curso se ordenó su emplazamiento mediante edictos; en ese sentido, se hace saber a la antes nombrada que deberá presentarse a manifestar lo que a su derecho conenga en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición copia simple de la demanda de amparo en la acturaria de este juzgado. Si pasado este plazo no comparecen, se seguirá el trámite del juicio y las subsecuentes notificaciones se les realizarán mediante lista de acuerdos.
Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veintidós.
Atentamente
El secretario del Juzgado Decimotercero de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México.
SELLO Y FIRMA
Ricardo Fernández de Lara Fernández.

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 780/2021.
En cumplimiento al auto de fecha veintitrés de septiembre del año en curso, dictado en las diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovidas por "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, a ELSA EMERICE- RIELA RUIZ ÁLVAREZ, el C. Juez Vigésimo Primero de la Ciudad de México, dictó entre otras constancias las siguientes: Ciudad de México, a veintitrés de septiembre del dos mil veintidós. Agréguese al expediente 780/2021 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones como lo solicita y toda vez que no fue posible notificar las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria a ELSA EMERICE- LA RUIZ ÁLVAREZ, no obstante los informes solicitados, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar por edictos, los que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", haciéndole saber la existencia de las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas en su contra por "CKD ACTIVOS 8" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado por el término de tres días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la publicación del presente auto, para que se imponga de ellas, apercibida que de no hacerlo, para lo cual, elabórense los edictos correspondientes.- NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Ignacio Noguez Miranda, que da fe. DOY FE. Para su publicación por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO".
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RUBRICA
LIC. IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

EDICTO
En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha trece, veintisiete de febrero ambos del dos mil veintidós, y doce de septiembre del año dos mil veintidós, dictado en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MANUEL MORALES LOPEZ en contra de GUSTAVO CONTRERAS QUERO EXPEDIENTE NÚMERO 482/2020, JUZGADO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, antes JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTÍA MENOR, se ordenó emplazar a juicio a la parte demandada, al tenor de lo siguiente: "...En la Ciudad de México a 13 (TRECE) de febrero del año 2020 (dos mil veinte) se previene al promovente para que aclare o subsane los siguientes puntos: 1.- deberá aclarar la cantidad total de la suerte principal..." "...En la Ciudad de México a 27 (veintisiete) de febrero del año 2020 (dos mil veinte)..." "...A quien se le tiene desahogado la vista que se le dio mediante proveído de fecha trece de febrero del año que transcurre..." "...Se tiene demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL a GUSTAVO CONTRERAS QUERO, exigiéndole el pago de la cantidad de \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.) por concepto de suerte principal, más los accesorios reclamados. Con fundamento en los artículos 322, 323, 324, 325 y 326 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, y numerales 170, 171, 172, 173, 174 de la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se admite la presente demanda, en consecuencia, constitúyase el ciudadano secretario actuario en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago al actor o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada más accesorios exigidos, y no haciéndolo embargúesele bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el momento de la diligencia..." "...Hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que en el término de OCHO DÍAS comparezca ante este órgano jurisdiccional..." "...a realizar el pago de la cantidad de \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M. N.) por concepto de suerte principal, más los accesorios reclamados. En caso de que la parte demandada se oponga a la ejecución, deberá contestar en el término de OCHO DÍAS la demanda instaurada en su contra, refiriéndose concretamente a cada hecho, oponiendo únicamente las excepciones que permite la ley en el artículo 8o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y en el mismo escrito ofrecerá pruebas, relacionándolas con los hechos y acompañando los documentos que exige la ley para las excepciones, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401 y demás aplicables del Código de Comercio. La parte demandada deberá designar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la demarcación territorial de esta Ciudad de México, apercibida que, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 1068 fracción II y 1069 del Código de Comercio..." "...En la ciudad de México a 12 (doce) de septiembre del 2022 (dos mil veintidós)..." "...cuenta con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, para que acuda al local de este Juzgado, en el que se encuentran a su disposición las copias simples para el traslado correspondientes, destacando que se le conceden OCHO DÍAS hábiles siguientes al de la conclusión de los treinta días antes indicados, más un día más por razón de la distancia, para que conteste la demanda..."

Domicilio del juzgado AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 17 COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03800.

SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LICENCIADO GUILLERMO IGLESIAS LOPEZ.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.
EDICTO
En los autos del Juicio de Amparo número 438/2022-V, promovido por Sofía Juárez López, contra autos de la Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales en la Ciudad de México del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y otra autoridad, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado Melquiades Pérez López, el cual se publicará por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periodos de mayor circulación en la República y se le conceden un término de treinta días contados a partir de la última publicación, para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.
Ciudad de México, a veinticuatro de agosto de dos mil veintidós
Atentamente
Gilberto Alejandro Nolasco Martínez
Secretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México

EDICTO.
EXPEDIENTE 972/2008
SRIA. "B"
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ALTAGRACIA GUADALUPE ESPINOSA ARGUIJO en contra de SILVINO ARZALUZ MURGUIA EXPEDIENTE NÚMERO: 972/2008, EL C. JUEZ DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:
Ciudad de México a tres de octubre del año dos mil veintidós.
Agréguese a su expediente número 972/2008 el escrito de la parte actora, por hechas las manifestaciones vertidas en el escrito de cuenta, como lo solicita, tomando en consideración la carga de audiencias que se encuentran programadas en la agenda que se lleva en esta Secretaría, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble hipotecado en el presente juicio, debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha cuatro de julio del año dos mil veintidós. Por autorizadas a las personas que menciona, para los fines que precisa. Proceda la persona encargada del turno adscrita a la Secretaría "B" a cumplimentar el presente proveído, debiendo dejar evidencia en autos de la elaboración para constancia legal. Para tal efecto, se ordena al C. Encargado del Archivo de esta H. Juzgado tomar en tiempo y forma el presente.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma para constancia la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA OLIMPIA GARCÍA TORRES, quien actúa asistida del LICENCIADO JESUS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos, con quien actúa, autoriza firma y da fe. DOY FE.-----
OTRO AUTO.-----Ciudad de México, a cuatro de julio del año dos mil veintidós.
Agréguese a sus autos del expediente número 972/2008 el escrito de NICOLÁS FLORES BALDERAS, mandataria judicial de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho en que incurrió la parte demandada al no haber desahogado la vista ordenada por auto de fecha veinte de junio del año en curso, respecto al certificado de gravámenes exhibido en el escrito visible a fojas 407 del tomo dos dentro del término que le fue concedido para tal efecto; como lo solicita, con fundamento en el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se ordena sacar a remate en pública subasta y en PRIMERA ALMONEDA el inmueble materia del presente juicio identificado como: LA VIVIENDA DE INTERES POPULAR IDENTIFICADO CON LA LETRA B, TIPO DUPLEX, UBICADA EN EL LOTE DOS DE LA MANZANA DOCE, SUJETA A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PASEOS DEL VALLE III", UBICADO EN TÉRMINOS DE CAPULITLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO y señalando para que tenga verificativo la diligencia de remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se fijaran en el tablero de avisos de este Juzgado, así como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, hoy Ciudad de México y publicarse en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo atento a lo preceptuado por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, y sirve de base para el remate la cantidad de \$1 133,000.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma referida con anterioridad, tomando en consideración que el bien inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos convocando postores en el tablero de avisos del Juzgado exhortado, en la Tesorería de dicha Entidad y en el periódico que se sirva designar dicho Juzgado.- Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma para constancia la JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA VERÓNICA MORALES CHAVEZ, quien actúa asistida del LICENCIADO JESUS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa, autoriza firma y da fe. DOY FE.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JESUS JAVIER PAREDES VARELA

Publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última la fecha de remate igual plazo

Entregan hoy paquete económico al Legislativo

Sheinbaum prevé más recursos a alcaldías en Presupuesto 2023

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México entregará al Congreso local los proyectos de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Código Fiscal para el 2023 este miércoles, confirmó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ayer, la mandataria manifestó que el presupuesto que propondrá para el próximo año cumple con los criterios de austeridad republicana y en él se prevé otorgar más recursos a las alcaldías que al Gobierno central, como se ha hecho en años previos.

EL DATO

EL CONGRESO capitalino tiene previsto empezar la discusión del paquete económico 2023 el próximo 8 de diciembre, y tiene como plazo máximo para aprobarlo el 15 de ese mes.

“Esencialmente son los criterios que hemos mantenido desde que entramos al gobierno de la ciudad: una política de austeridad republicana, un incremento mayor en el caso de las alcaldías... considerando además, que la deuda de la ciudad, por la propia tasa de interés, ha subido, tiene un incremento natural, no es que estemos tomando más deuda, sino que el pago de los intereses de la deuda se incrementa”, indicó.

Además, explicó que la mayor parte de los recursos para el próximo año serán destinados a infraestructura y movilidad y se mantendrán todos los apoyos sociales que se han otorgado hasta ahora, entre ellos la Beca del Bienestar para estudiantes del nivel básico, la cual fue elevada a rango constitucional la semana pasada.

3

Iniciativas integran el paquete económico para el 2023

LA JEFA DE GOBIERNO asegura que su proyecto cumple con los criterios de austeridad republicana; quien vote en contra lo hará “más por un tema político que de fondo”, advierte



LA MANDATARIA, durante el evento de entrega de tarjetas del Bienestar, ayer.

Tras la entrega de tarjetas del Bienestar para personas con discapacidad, Sheinbaum Pardo dijo confiar en la aprobación de este presupuesto y consideró que quien no quiera votar a favor lo hará más por un tema “político” que de fondo.

“Siempre hemos sido muy transparentes, así que este será el caso; habrá quien no quiera votar, pero más por un tema político que por un tema de fondo en la elaboración del presupuesto, o porque

ellos quieran otro tipo de orientación, pero la gran mayoría (de los legisladores) va a estar de acuerdo”, señaló.

Sheinbaum Pardo resaltó que hay gobernadores de la República que optaron por no aportar un porcentaje de sus presupuestos para la Pensión a Personas con Discapacidad, algo que no ocurrió en la Ciudad de México.

“Nosotros de inmediato, el día que se planteó, ese mismo día dijimos que está-

bamos dispuestos, que era cuestión nada más de ajustar todavía más el presupuesto a lo que significa el gasto corriente, sin afectar ningún gasto operativo del Gobierno”, remarcó.

Se prevé que este miércoles acuda al Congreso la secretaria de Finanzas, Luz Elena González Escobar, para hacer la entrega del paquete económico 2023, el cual deberá ser aprobado a más tardar el próximo 15 de diciembre.

SIN ALARMA POR COVID. En otros temas, la mandataria descartó que haya alarma por aumento de casos de Covid-19 en la Ciudad de México, y advirtió que hay otras enfermedades respiratorias.

Luego de que ayer el subsecretario de salud federal, Hugo López-Gatell, afirmó que se ha visto un repunte en los contagios en el país, la mandataria capitalina explicó que aunque no hay aumento en la capital, se deben mantener las protecciones necesarias.

“Hasta ahora no tenemos ninguna alarma en particular relacionada con el Covid, pero sí es importante que tengamos la protección necesaria, como cualquier enfermedad respiratoria”, expresó.

Sheinbaum Pardo explicó que hasta ahora no ha sido necesario aumentar los protocolos sanitarios en la capital y recordó que se mantiene contacto con las autoridades de salud del Gobierno federal para saber si existen incrementos importantes.

“Yo sigo recibiendo semanalmente el incremento en hospitalización y hasta ahora no hay nada alarmante”, dijo.

Tabe reconoce a policías por su desempeño en MH

Redacción • La Razón

POR SU LABOR para lograr que Miguel Hidalgo sea mucho más segura que hace tres años y por hacer que las y los vecinos confíen de nuevo en su policía, el alcalde Mauricio Tabé entregó reconocimientos a elementos del Sector 53 adscritos a esta demarcación.

Durante un desayuno con los uniformados, el titular de la alcaldía explicó que en la Ciudad de México —según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local— los delitos de alto impacto se redujeron 8 por ciento, mientras que específicamente en Miguel Hidalgo este rubro tuvo un decremento del 21 por ciento.

“Esta reunión y este desayuno es para agradecerles a ustedes, a todos nuestros policías auxiliares que todos los días se

EL ALCALDE les agradece por contribuir a bajar los índices delictivos; presume reducción del 21% en ilícitos de alto impacto

entregan en cuerpo y alma para hacer una alcaldía mucho más segura y la verdad, honor a quien honor merece”, sostuvo.

Detalló que con la estrategia Blindar-MH los uniformados de la alcaldía también consiguieron recuperar la confianza de los habitantes de esta demarcación. Y recordó que para septiembre del año pasado, ocho de cada 10 miguelhidalguenses se sentían inseguros, mientras que para el mismo mes de este año, más de la mitad cambió su percepción de manera positiva.

“Si hoy Miguel Hidalgo puede presumir buenos resultados en seguridad es gracias a que hemos hecho buen trabajo coordinado, pero gracias a que ustedes le han dado confianza a nuestras vecinas y vecinos de que se están haciendo bien las cosas”, enfatizó.



EL TITULAR, Mauricio Tabé, entregó reconocimientos a policías destacados, ayer.

Por su parte, la comisionada de Seguridad Ciudadana de Miguel Hidalgo, Marcela Gómez Zalce, destacó la valentía, el compromiso, pero sobre todo la voluntad de cada uno de los elementos de este sector para cumplir a diario con el compromiso de la alcaldía con las y los vecinos: reducir los índices delictivos.

“Aquí en Miguel Hidalgo tenemos como eje estratégico recuperar la policía de proximidad y recuperar esa confianza

entre autoridades y vecinos”, precisó.

Gómez Zalce remarcó: “Con la participación de la policía, con la participación ciudadana, con la intervención y liderazgo del alcalde y también de todos aquellos que comprenden la importancia de construir nuevos espacios donde podamos dialogar y asegurarnos que evolucione la percepción y la incidencia delictiva a la baja, en esa medida vamos a seguir obteniendo resultados”.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Miércoles 30.11.2022
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

HSBC México, líder en tesorería

LA INSTITUCIÓN financiera fue reconocida por tercer año consecutivo como líder en el mercado y líder en servicios de tesorería en el país por la revista británica *Euromoney*. Este año, el banco continuó mejorando sus soluciones.



BMV&P
50,174.06 ↑ 1.78%

FTSE BIVA
1,047.06 ↑ -1.82%

Dólar
\$19.7100

Euro
\$19.8764

TIE 28
10.2875%

UDI
7.616080

Centenario
\$42,400

Mezcla Mexicana
70.84 dpb



EL VALOR total de la industria es de 300 mdp.

Foto|Cuartoscuro

Radiografía del sector restaurantero

Dentro del conjunto de las actividades, cinco de ellas sobresalieron por participar con la mayor producción.

Sectores que más aportan

Porcentaje respecto a la industria

Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados

9.6

Restaurantes de autoservicio

9.8

Cafetería, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares

10.2

Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas

13.6

Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida

33.2

Generación de empleos

Porcentaje de preparación de alimentos

Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados

9.3

Restaurantes de autoservicio

10.2

Cafetería, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares

14.8

Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas

16.8

Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida

24.7

Cifras en porcentaje Fuente|Inegi

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

La industria restaurantera en México fue de las más golpeadas por el Covid-19, al caer 10 por ciento en 2020 por el cierre de establecimientos. Si bien, ha registrado un crecimiento en los últimos dos años, será hasta 2024 cuando pueda superar el crecimiento de 2019.

En entrevista con *La Razón*, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), Germán González, señaló que prevé que al cierre del 2022 la industria crezca alrededor de 3.5 por ciento, respecto a 2021, 6.5 puntos porcentuales aún por debajo del 2019.

EL DATO

LA CANIRAC representa a más de 600 mil establecimientos a nivel nacional y cuenta con una red de más de 13 mil afiliados en los 32 estados del país.

“Perdimos 10 por ciento durante la pandemia y hemos venido recuperando este año alrededor de 3.0 o 4.0 por ciento, respecto a 2021 y todavía estaremos a 6.0 o 7.0 puntos por debajo del 19 que esperamos recuperar entre el 2023 o 2024, para alcanzar el mismo tamaño que éramos durante la pandemia”, sostuvo.

Señaló que en términos de empleos el sector perdió 15 por ciento en 2020 y al cierre de este año habrá crecido este indicador alrededor de 7.0 por ciento; es decir, que se encontrará a 8.0 puntos porcentuales por debajo del nivel pre-pandemia.

En este sentido comentó que la falta de empleos recuperados se debe a todos los establecimientos que cerraron definitivamente, ya que aquellos negocios que continuaron operando ya restablecieron la totalidad de sus plantillas.

“Se cerraron muchos lugares (en 2020 bajaron la cortina alrededor de 120 mil restaurantes en México, por efecto de la pandemia); los lugares que existen hoy

En pandemia cayó 10 por ciento Prevé industria restaurantera recuperación hasta 2024

CANIRAC espera que al cierre del 2022 los empleos en el sector estén aún por debajo de 2019; prevén reforma para mantenerse en exteriores

Producción Bruta por tamaño de unidad económica					
La industria restaurantera está conformada principalmente por microempresas.					
Tamaño de las unidades	Personal ocupado		Producción bruta		
Micro	96.4	Micros	71.1	Micros	55.9
Pequeñas	3.3	Pequeñas	19	Pequeñas	28.3
Medianas o grandes	0.3	Medianas y grandes	9.9	Medianas y grandes	15.8

Cifras en porcentaje Foto|Inegi

ya recuperaron sus plantillas completas, pero todos los lugares que cerraron, hasta que se empiecen abrir otros van a jalar más empleos”, destacó.

La industria restaurantera en México representa 12.2 por ciento del total de negocios que tiene el país, con 581 mil 530 unidades económicas y que generan poco más de dos millones de empleos, de acuerdo con información del estudio Conociendo a la Industria Restaurantera,

10
Por ciento del gasto familiar se destina a comer fuera de casa

55
Por ciento de los trabajadores en el sector son mujeres

realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en conjunto con la Canirac.

Cifras de la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR) refieren que la industria restaurantera del país es la segunda rama económica en generación de empleo y la primera en autoempleo, por lo cual genera un millón 700 mil empleos directos y 3 millones 763 mil empleos indirectos.

EL TIP

AQUELLOS RESTAURANTES que desean continuar con su mobiliario en exteriores actualmente, deben cumplir con un registro de restaurante cumplido.

INFLACIÓN, GOLPE. Germán González señaló que un factor que está siendo retador para la industria es el de la inflación, ya que si bien, el índice se ha moderado, el alza de precios ha impactado directamente los márgenes de ganancia de los restauranteros.

“Ha sido muy difícil, porque lo que compran los restauranteros son principalmente productos agrícolas, agropecuarios, los cuales han incrementado los precios, como el pollo la carne, las verduras, el aguacate y el limón”, detalló.

Explicó que los restaurantes no son fijadores de precios, más bien su labor consiste en comprar la materia prima, transformarla y servirla y aunque los costos se han incrementado considerablemente, la decisión de trasladar los precios a los consumidores es cada vez más complicada.

“Nosotros cada vez que tenemos que aumentar precios realmente es una decisión muy difícil, porque hace que la gente interrumpa la temporalidad de sus visitas, entonces nosotros hacemos todo el esfuerzo que podemos por repercutir lo menos posible los precios”, dijo.

VAN POR REFORMA PARA NO REGRESAR A INTERIORES. El empresario también comentó que como industria están esperando que en la Ciudad de México en este periodo legislativo se impulse una reforma en la ley de establecimientos mercantiles para que los restaurantes continúen ocupando los espacios exteriores.

“En el momento de la pandemia sí nos expandimos, hecho y a partir de abril de este año hicimos una mesa de trabajo con vecinos, el gobierno de la Ciudad de México; sin embargo, estamos esperando una reforma a la ley de establecimientos.

PESOS Y CONTRAPESOS



POBREZA LABORAL

POR ARTURO DAMM ARNAL

Se encuentra en condición de pobreza laboral quien no es capaz de generar un ingreso suficiente para comprar la canasta básica alimentaria. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, durante el tercer trimestre del año en condición de pobreza laboral se encontró, a nivel nacional, el 40.1 por ciento de la población ocupada, 53.2 a nivel rural, 36.0 a nivel urbano, lo cual implica una buena y una mala noticia.

La buena noticia es que el resultado del tercer trimestre de 2022 fue mejor que el del tercero de 2021, durante el cual, a nivel nacional, el 40.7 por ciento de la población ocupada, 53.9 a nivel rural, 36.6 a nivel urbano, se encontró en condición de pobreza laboral. Un año después los porcentajes bajaron, respectivamente, a 40.1, 53.2 y 36.0. En términos anuales las cosas mejoraron.

La mala noticia es que el resultado del tercer trimestre fue peor que el del segundo, a lo largo del cual, a nivel nacional, el 38.3 por ciento de la población ocupada, 52.0 a nivel rural, 33.9 a nivel urbano, se encontró en condición de pobreza laboral. Un trimestre después los porcentajes aumentaron, respectivamente, a 40.1, 53.2 y 36.0. En términos trimestrales las cosas empeoraron.

¿Cuál es el resultado si comparamos el tercer trimestre de 2022 con el primero de 2020, antes del inicio del Covid? Durante el primer trimestre de 2020, a nivel nacional, el 36.3 por ciento de la población ocupada, 50.3 a nivel rural, 32.3 a nivel urbano, se encontró en condición de pobreza laboral. A lo largo del tercero de 2022 los porcentajes fueron, respectivamente, 40.1, 53.2 y 36.0. No hemos recuperado los niveles prepandemia.

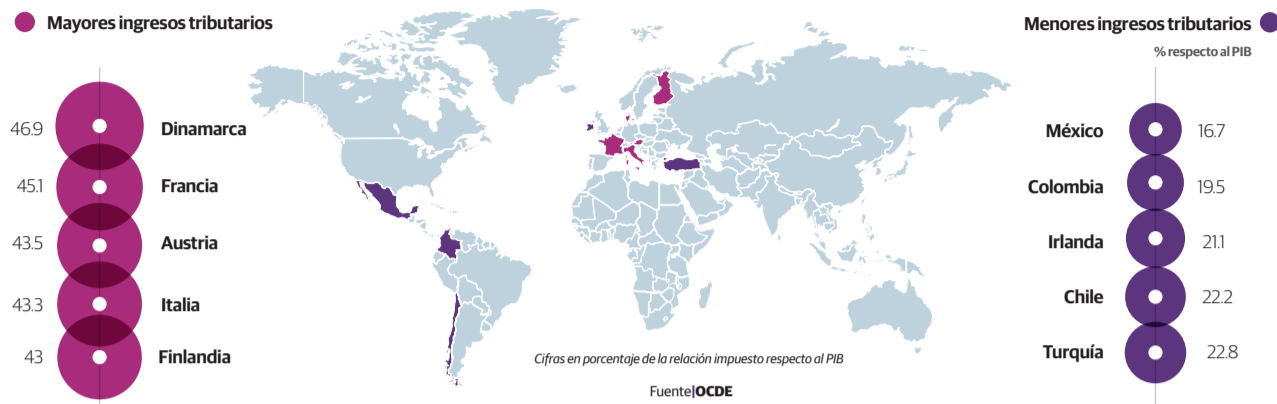
¿Cuál es el resultado si comparamos el tercer trimestre de 2022 con el tercero de 2018, antes del inicio de la 4T? A lo largo del tercer trimestre de 2018, a nivel nacional, el 40.2 por ciento de la población ocupada, 55.6 a nivel rural, 35.1 a nivel urbano, se encontró en condición de pobreza laboral. Durante el tercero de 2022 los porcentajes fueron, respectivamente, 40.1, 53.2 y 36.0. A nivel nacional y rural las cosas mejoraron. A nivel urbano empeoraron.

Independientemente de con qué período comparamos los resultados del tercer trimestre de 2022, en términos absolutos es preocupante y vergonzoso que el 40.1 por ciento de la población ocupada no sea capaz de generar el ingreso que le permita comprar la canasta básica alimentaria, siendo el ingreso el producto del trabajo, lo cual nos deja claro que uno de los principales problemas en la economía mexicana es la insuficiente generación de ingreso (no su injusta distribución, que no tiene lugar), por lo que uno de los principales retos es lograr la suficiente generación del mismo, para lo cual deben cumplirse dos condiciones: (i) elevar la productividad de los trabajadores; (ii) que la demanda de trabajo de parte de los empleadores sea mayor que su oferta de parte de los trabajadores. Para superar el primero se necesita invertir más, mucho más, en capital humano (conocimientos, habilidades y actitudes), para superar el segundo se requiere invertir más, mucho más, en capital físico (instalaciones, maquinaria y equipo), formación, acumulación y mejora de capital, de cualquier tipo, que es la clave del progreso económico, tema del próximo *Pesos y Contrapesos*.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Ingresos fiscales 2021

México se mantiene en el último lugar en recaudación en la OCDE.



Está entre los 5 con más retroceso

México, último lugar en recaudación en OCDE

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

México se ubicó en último lugar en ingresos fiscales en 2021 en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 16.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y también se colocó entre las cinco economías que más moderaron el nivel de su recaudación.

EL DATO

LA ORGANIZACIÓN para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es un organismo compuesto por 38 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

En su edición 2022 de su publicación anual "Estadísticas tributarias", el organismo informó que los ingresos fiscales de México pasaron de 17.8 a 16.7 por ciento del PIB, lo que significa una disminución de 1.1 puntos porcentuales.

Así, México se colocó en el último lugar en recaudación fiscal en 2021, seguido de Colombia con 19.5 por ciento, Irlanda 21.1 por ciento, Chile 22.2 por ciento y Turquía con 22.8 por ciento del PIB.

En tanto, los países con los ingresos tributarios más altos durante 2021 fueron Dinamarca con 46.9 por ciento, Francia con 45.1 por ciento, Austria 43.5 por

SUS INGRESOS FISCALES representan 16.7% del PIB en 2021, es decir, 1.1 puntos porcentuales menos que el año previo; el promedio en el organismo aumenta de 33.6 al 34.1%

ciento, Italia 43.3 por ciento y Finlandia 43 por ciento del PIB.

Con ello, entre 2020 y 2021, la recaudación promedio en la OCDE respecto al PIB subió del 33.6 al 34.1 por ciento.

El organismo apuntó que la relación impuestos respecto al PIB aumentó con respecto al año anterior en 24 de los 36 países para los que se dispone de datos preliminares de 2021, disminuyó en 11 países y se mantuvo sin cambios en uno.

El mayor aumento en 2021 fue en Noruega, cuya tasa de impuestos sobre el PIB aumentó en 3.4 puntos porcentuales, de 38.8 a 42.2 por ciento, debido a un aumento en el impuesto a las ganancias corporativas, causado por mayores ingresos por extracción de petróleo luego de caídas excepcionales en 2020.

El segundo mayor aumento se registró en Chile 2.8 puntos porcentuales, de 19.4 a 22.2 por ciento del PIB, mientras que los aumentos superiores a 2.0 puntos porcentuales también se observaron en Israel y Corea.

Entre los 11 países donde la relación impuestos respecto al PIB disminuyó en 2021, la mayor caída se observó en Hun-

gría en 2.1 puntos porcentuales, de 36.1 a 34.0 por ciento, mientras que Canadá, Islandia, México y Turquía también registraron una disminución de 1 punto porcentuales o más.

Señaló que la relación promedio de impuestos a PIB de la OCDE fue más alta en 2021 que en 2010, cuando se ubicó en 31.5 por ciento del PIB en promedio.

Apuntó que, en todos los países, la relación impuestos respecto al PIB fue mayor en 2021 que en 2010 en 32 países.

Los mayores aumentos se observaron en la República Eslovaca con 7.8 puntos porcentuales y Corea con 7.5 puntos porcentuales; incrementos superiores a 5.0 puntos porcentuales también se vieron en España, Japón, Grecia, Polonia y Portugal.

En tanto, agregó, las disminuciones desde 2010 fueron visto en los seis países restantes. La mayor caída se ha producido en Irlanda, del 27.7 por ciento en 2010 al 21.1 por ciento en 2021, en gran parte debido al aumento excepcional del PIB en 2015. La siguiente mayor disminución se observó en Hungría con 2.8 puntos porcentuales.

46.9
Por ciento del PIB,
recaudación en
Dinamarca

Economía crecerá apenas 0.5% en 2023: UBS

• Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

ES PROBABLE QUE MÉXICO acabe sufriendo una ralentización económica en 2023, al pasar de un crecimiento por arriba de 2.0 por ciento, aproximadamente en 2022, a sólo 0.5 por ciento para el próximo año, advirtieron analistas de la firma suiza UBS.

Destacaron que pese a que las perspectivas son más complicadas para el próximo año, "prevemos que las autoridades seguirán dando prioridad a la estabilidad macroeconómica".

Aclararon que, si bien la ges-

tión macroeconómica conservadora es una condición necesaria, no es suficiente para el desarrollo económico.

"El Gobierno mexicano deberá fomentar la inversión privada de forma más enérgica y fortalecer los motores de crecimiento internos", consideraron en un análisis de la economía mexicana.

Los expertos señalaron que hasta que no lleguen los cambios, la incertidumbre por la política regulatoria mantendrá al margen a muchos inversores, lo que supone un lastre para el crecimiento económico estructural, señalaron los expertos.

EL DATO

EL RITMO de la desinflación está en el aire y la convergencia al objetivo del 3.0% del Banxico está prevista hasta el tercer trimestre de 2024.

UBS reconoció que el histo-

rial de México de prudencia en la gestión macroeconómica, la solidez de sus finanzas exteriores, su posición fiscal decente, la credibilidad del banco central y la buena capitalización de su sistema bancario "hacen del país un auténtico remanso de estabilidad en tiempos turbulentos".

Sin embargo, subrayó que, si bien México destaca por su estabilidad macroeconómica, el reto principal para el país es su bajo crecimiento desde el punto de vista comparativo.

Pese a la profunda integración con Estados Unidos, donde el estímulo fiscal masivo generó un sólido repunte económico, la recuperación de México quedó a la zaga de sus homólogos, agregó.

Brasil ocupa el primer sitio, informa la Cepal

México es segundo receptor de IED en AL durante 2021

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

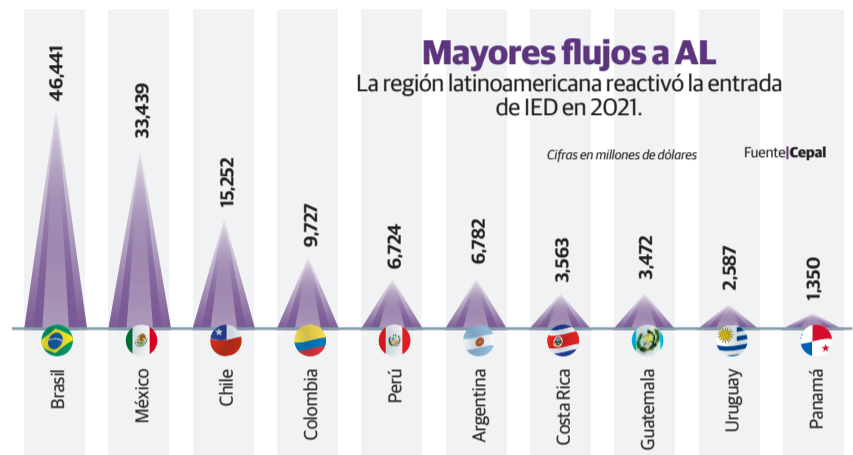
México se ubicó como el segundo mayor receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) de América Latina y el Caribe en 2021, sólo por debajo de Brasil, al recibir flujos por 33 mil 439 millones de dólares, valor 6.3 por ciento superior al de 2020, de acuerdo con la Cepal.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) destacó que México fue uno de los pocos países que lograron sostener las entradas de IED durante el primer año de la pandemia y mantuvieron este crecimiento en 2021.

En su informe anual "La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2022, detalló que los ingresos de IED de México por aportes de capital explicaron el crecimiento de 2021, al duplicar su valor con respecto a 2020 y llegar a representar 41 por ciento del total.

Los ingresos en forma de reinversión de utilidades y préstamos entre empresas fueron inferiores a los de 2020 en 22.0 y 17.3 por ciento, respectivamente, y representaron el 38 y 21 por ciento del total de entradas de IED, en cada caso.

LA ECONOMÍA NACIONAL recibe 33 mil 439 mdd, con un aumento de 6.3% respecto al 2020; para toda la región, los flujos ascendieron a 142 mil 794 mdd, con un alza de 40.7%



Para América Latina en su conjunto, la Cepal informó que, en un contexto de débil recuperación económica, la región recibió 142 mil 794 millones de dólares de IED en 2021, 40.7 por ciento más que en 2020, pero insuficiente para alcanzar los niveles previos a la pandemia.

Refirió que, a nivel mundial, los montos de IED aumentaron un 64 por ciento en 2021, alcanzando aproximadamente 1.6 billones de dólares.

No obstante, América Latina y el Caribe perdió participación como destino de las inversiones mundiales, representan-

EL DATO

LAS TELECOMUNICACIONES y las energías renovables se mantuvieron como los sectores que despiertan el mayor interés de los inversores extranjeros para realizarnuevos proyectos.

do 9 por ciento del total, uno de los porcentajes más bajos de los últimos 10 años y lejos del 14 por ciento en 2013 y 2014.

La reactivación de las inversiones en 2021 se produjo en todas las subregiones. Los países que recibieron más montos de IED fueron Brasil (33 por ciento del total), México (23 por ciento), Chile (11 por ciento), Colombia (7 por ciento), Perú (5 por ciento) y Argentina (5 por ciento).

Así, sólo Brasil recibió más inversión que México, con 46 mil 441 millones de dólares en 2021, superior en 22.9 por ciento que en 2020, detalló el organismo.

La Cepal apuntó que los sectores de servicios y recursos naturales, con aumentos de 39 y 62 por ciento, respectivamente, fueron los sectores más dinámicos, indica el documento. En el sector de las manufacturas, la caída de las entradas de IED en 2021, de 14 por ciento, se explicó por la disminución de inversiones en Brasil, anotó.

1.6
Billones de dólares alcanzó la Inversión Extranjera Directa en el mundo en 2021

33
Por ciento crecen las fusiones y adquisiciones en AL el año pasado

NUESTRO ADN TAMBIÉN CONTIENE FÚTBOL

VELO POR EL CANAL DEL **MUNDIAL** Y VIVE LA EXPERIENCIA EN **adn40**

MIÉRCOLES | 12:45 HRS.

ARABIA SAUDÍ

VS

MÉXICO

#GRITAEUFUTCONMIGO

Participa en nuestras redes sociales, encuéntranos @adn40mx, #GritaEUFutConmigo

Y PLATICA DEL PARTIDO CON NOSOTROS

#GRITAEUFUTCONMIGO

SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO



SPLIT FINANCIERO

EL CANAL DEL MUNDIAL ARRASA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Mientras las grandes potencias futbolísticas están viendo amenazada su hegemonía, en la transmisión por televisión hay un líder indiscutible: Azteca 7, El Canal del Mundial. Para sustentarlo están claros los datos que ofrece Nielsen IBOPE México: el rating, que es la medición para entender cuánta gente y por cuánto tiempo vio un programa, muestra que en el partido México vs. Argentina, Azteca 7 marcó un rating de 4.75 millones de personas. Ese dato significa que TV Azteca superó a los dos canales de TelevisaUnivisión cómodamente: tanto los 3.11 millones de Canal 5 (por 53%) como los 2.51 millones de Las Estrellas (por 90%).

Además del rating, la televisión mide el alcance o "reach", en el que la transmisión de Azteca 7 del partido llegó a más de 19 millones de personas, mientras que Canal 5 llegó a menos de 12 millones de personas y Las Estrellas quedó por debajo de 10.5 millones. El triunfo de Azteca 7 como "El Canal del Mundial" también está en el "share", que es la distribución porcentual de la audiencia, en donde la señal de TV

Azteca conquistó el 46% de todas las televisualiones que veían televisión abierta durante el partido, Canal 5 el 28% y Las Estrellas apenas el 22%; no está de más decir que durante ese par de horas, otras señales de televisión sumaron 4% de la audiencia. Los 19 millones de personas que vieron el México vs. Argentina por Azteca 7 han hecho de ese programa el más visto de todo el año 2022, tanto en personas alcanzadas por un solo canal

como en rating, por lo que no hay duda al asegurar que El Canal del Mundial es Azteca 7, de TV Azteca.

Congreso portuario. Tal como ocurre desde hace 30 años, se lleva a cabo el Congreso Latinoamericano de Puertos de la Asociación Americana de Autoridades Portuarias, mejor conocido como AAPA Latino 2022. Así, su 30va edición ha conjuntado en Brasil a más de 600 ejecutivos, funcionarios, proveedores y profesionales del ramo, con miras a presentar y debatir proyectos, inversiones y tendencias tanto a nivel regional como mundial.

En ese sentido, por el lado azteca se han dado cita autoridades de la talla de la coordinadora General de Puertos y Marina Mercante, Ana Laura López Bautista, así como del director Comercial de Hutchinson Ports México, Francisco Javier Orozco Mendoza, quienes participaron en foros dedicados a próximos planes e inyecciones de capital para esta parte del continente, y de transición energética en el mercado marítimo, respectivamente.

Bimbo-AMLO- Mondeléz. Interesante reunión entre el Presidente Andrés

Manuel López Obrador, Daniel Servitje, presidente del Consejo de Administración de Grupo Bimbo, y Dirk Van de Put, presidente y director ejecutivo de Mondeléz International, esto en el marco del anuncio por el que Mondeléz International, se quedará con Ricolino, que Bimbo ha decidido vender ante proyectos que fortalecen su industria de los cuales pronto dará noticias. Lo que puso sonriente al Ejecutivo Federal fue el anuncio donde se le confirmó que por esta operación llegarán a las arcas del país 6 mil millones de pesos en impuestos, incluso en este acto estuvo la que fuera titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, atestiguando lo que en su momento ella dio cuenta pues su nombramiento en la oficina de Economía fue posterior al anuncio de esta compra. Así que se aplaude este acercamiento porque finalmente se traducen en buenas noticias para el país.

Voz en off. Coca-Cola Femsa tiene nuevo director de Finanzas. Se trata de Gerardo Cruz, quien relevará en el cargo a Constantino Spas a partir del 1 de enero...

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La población ocupada en México aumentó en 925 mil 637 personas en octubre de 2022, tras la caída que 120 mil 167 que registró en septiembre pasado, apoyada sobre todo por el incremento del empleo en el sector servicios, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), la población ocupada en octubre de este año llegó a 58.4 millones de personas en octubre, superior en 925 mil 637 a los 57.5 millones de ocupados en septiembre.

EL DATO

EL TOTAL DE EMPLEOS resultó en 58.4 millones a octubre de 2022, lo que se traduce en una creación de 1.4 millones de plazas en lo que va del año.

Este incremento mensual obedece sobre todo al crecimiento de 788 mil 583 puestos en el sector servicios, de 157 mil 802 en la industria y de 37 mil 392 en las actividades agropecuarias.

En su comparación anual, la población ocupada se incrementó en 2.0 millones respecto a las 56.4 millones de personas en octubre de 2021.

A su interior, los mayores incrementos en octubre de este año se registraron también en los servicios, con 1.2 millones más respecto a igual mes de 2021, seguidos de la industria con 679 mil 520 y del sector agropecuario con 97 mil 064.

Refirió de la población ocupada, las personas subocupadas —las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas— fueron 4.4 millones en octubre de 2021 (7.5 por ciento

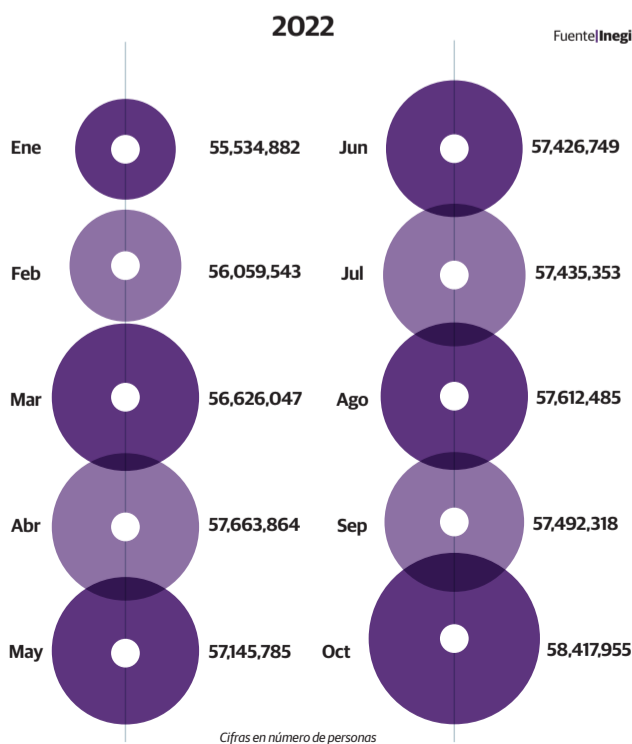
Retoma recuperación tras pausa en mes previo

Empleo aumenta en más de 925 mil durante octubre

DESEMPLEADOS crece en nueve mil 329 respecto a septiembre para llegar a 1.9 millones; se suman al sector informal 395.9 mil, según el Inegi

Población ocupada

El empleo retomó su crecimiento en octubre, luego de la disminución de 120 mil 167 plazas en septiembre.



del total. Esto es una reducción de 167 mil 499 respecto a septiembre pasado y menor en 1.9 millones de personas con relación a octubre de 2021.

Por su parte, la población desocupada fue de 2.0 millones de personas en octubre de 2022, cifra ligeramente superior en nueve mil 329 respecto a septiembre, pero con una disminución de 324 mil personas en comparación con octubre del año pasado.

Así, la tasa de desocupación fue de 3.3 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en octubre de este año, similar a la de septiembre y por debajo del 3.9 por ciento en octubre de 2021.

Con ello, agregó el Inegi, la PEA fue de 60.4 millones de personas en octubre de este año, con un incremento de 934 mil 966 a los 59.5 millones en septiembre pasado y superior en 1.7 millones a los 58.7 millones en el mismo mes de 2021.

El Inegi reportó que, en octubre de 2022, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.4 millones de personas en octubre de este año, ligeramente superior en 395 mil personas respecto a septiembre, pero mayor en 1.0

millón en comparación con el mismo mes del año pasado.

Con ello, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) fue 55.4 por ciento de la población ocupada en octubre, 0.2 puntos porcentuales menos que en septiembre y que en el décimo mes de 2021, en cada caso.

El analista económico de Grupo Financiero Monex, Marcos Arias, destacó que los resultados del mercado laboral son positivos, no sólo por la resiliencia mostrada en octubre, sino porque el buen desempeño ha sido sostenido a lo largo del año y para este mes la gran mayoría de los indicadores se encuentran recuperados.

Refirió que no sólo es la tasa de desempleo, sino que la PEA, logró ubicarse en 60.28 por ciento, muy cerca de su máximo prepandemia de 60.60 por ciento en febrero de 2020 y de su máximo histórico de 60.90 por ciento en agosto de 2009.

Ello ha contribuido a una baja en el desempleo encubierto y por lo tanto en la brecha laboral, que es la medida más amplia de desempleo y está a punto de cerrar su ciclo de recuperación, agregó.

"Así, esperamos que el mercado interno se consolide como el eje central del crecimiento en este cierre de año y durante los meses por venir, lo que sería un cambio notorio en la estructura económica mexicana", estimó Arias.

60.4
Millones. Población Económicamente Activa a octubre

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Miércoles 30.11.2022

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Condenan por sedición a fundador extremista

UNO DE LOS CREADORES de la agrupación Oath Keepers fue declarado culpable por el delito de conspiración a casi un año del asalto al Capitolio en Estados Unidos. Aunque libró dos cargos más tras un proceso de tres días de deliberaciones se enfrenta a una pena por hasta 20 años de prisión.



Gobierno de Zelenski pide equipo militar

Aliados prometen reconstruir red eléctrica ucraniana dañada



GOBIERNOS Y LA OTAN reiteran apoyo para recuperar el suministro energético tras fuertes bombardeos; países acusan que dejar sin luz y sin calefacción a la población también es un crimen, ante las condiciones invernales

Redacción • La Razón

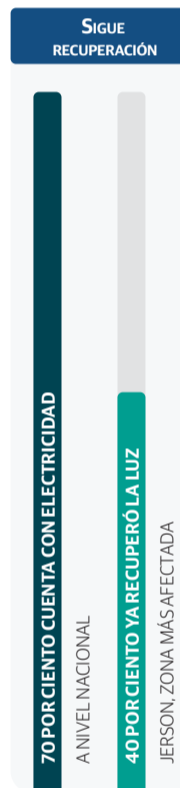
A 22 días de que inicie el invierno, aliados garantizaron total respaldo a Ucrania para reconstruir las instalaciones eléctricas destruidas por los rusos en los últimos dos meses, mientras ese país demanda sistemas defensivos para contener la ofensiva enemiga.

Estados Unidos, Alemania y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ratificaron su apoyo al prometer equipo y recursos económicos para que los defensores recuperen por completo la red energética y así hacer frente a los embates del invasor, que en un par de meses lanzó siete oleadas contra infraestructura crítica, por lo que hasta 30 por ciento de las instalaciones quedaron golpeadas.

Debido al daño energético aún hay zonas rezagadas como Jerson que apenas recuperó 40 por ciento del servicio, según el gobernador Yaroslav Yanushevich, mientras los ocupantes enfocan sus armas ahora contra Sumi, donde dos mil 600 hogares se quedaron sin luz, según declaraciones del mando militar regional, Dmitro Zhivtski, a *Ukrinform*.



Fuerzas ucranianas se abren paso entre la nieve con vehículos enviados por Alemania, ayer.



sino a los ciudadanos, pues prevén enviar generadores para que se mantengan abrigados y con calefacción. A lo que el Kremlin respondió que dicha alianza no debería existir por ser promotora de crímenes en su contra.

En tanto, las fuerzas ucranianas redoblan labores para recuperar por completo la electricidad y garantizar el calor en los hogares. Punto en el que Jerson —anexado por los rusos— encara condiciones críticas, pues a unas semanas de perder gran parte de la infraestructura, menos de la mitad de la población cuenta con ese servicio y los invasores siguen atacando, pues tan sólo el pasado 28 de noviembre lanzaron más de 200 disparos, evidenciando que no dan por perdido el territorio, según Yanushevich.

Al respecto, líderes como el alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, y hasta la primera dama, Olena Zelenska, llamaron a mantener la lucha, pese al invierno.

En declaraciones por separado coincidieron en no dejarse vencer en este momento clave, pues el líder capitalino instó a la población a no dejar que el Kremlin les arrebatara la Navidad, lo que recuerda que de continuar este conflicto se cumplirán los 10 meses el 24 de diciembre.

Mientras que la esposa de Zelenski, quien ayer visitó Gran Bretaña, aseveró que la época navideña es crucial por el apoyo internacional, pues en una entrevista a la BBC instó a los aliados a no dejar que estas festividades los “hagan olvidar nuestra tragedia y acostumbrarse a nuestro sufrimiento”.

MOSCÚ REPROCHA HOSTILIDAD. Rusia responsabilizó a Estados Unidos del freno a la renegociación del acuerdo nuclear por un supuesto aumento de hostilidades en su contra.

La vocera de Exteriores rusa, María Zajarova, advirtió que la relación entre ambos países está “en el más alto nivel de toxicidad”, lo que considera que hace imposible reformular el Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START), debido a las diferencias existentes.

Un día después de suspender la reunión que se realizaría en Egipto, la funcionaria indicó que el objetivo de Putin es detener la carrera armamentística, sin adelantar un plan claro en la materia, mientras que EU insistió que ese régimen es parte del riesgo mundial, luego de repetidas amenazas de usar armas nucleares en la guerra contra Ucrania.

EL DATO

EL GOBIERNO RUSO señaló que el Papa Francisco también ha sido víctima de las campañas rusofóbicas por la guerra luego de declaraciones recientes en su contra.

El primero en ofrecer una suma fue el gobierno de Joe Biden que alista un paquete de 53 millones de dólares para adquirir las piezas para rehabilitar dichas instalaciones como transformadores de alto voltaje y pararrayos, según declaraciones del secretario de Estado de EU, Antony Blinken. Éste adelantó que el apoyo energético también contempla a Moldavia, nación que se vio afectada, pues los misiles lanzados contra Ucrania, pues dañaron la conexión provocando apagones de su lado. Mientras que el gobierno alemán prometió suministrar vehículos no tripulados que podrían llegar antes de que termine el año.

Por separado, el secretario de la alianza estratégica Jens Stoltenberg, recaló el apoyo a las fuerzas de Volodimir Zelenski por “el tiempo que sea necesario”, pues viven momentos muy duros. Durante una reunión con ministros de Exteriores en Bruselas dijo que lo que para ellos es dinero para los ucranianos es un signo de vida.

AVANZA LA AYUDA		
Luego de nuevos bombardeos contra infraestructura clave gobiernos extranjeros prometen ayuda.		
<p>ESTADOS UNIDOS</p> <p>UN PAQUETE DE 52 MDD PARA ADQUIRIR PIEZAS Y EQUIPO PARA REPARAR INSTALACIONES ELÉCTRICAS</p>	<p>ALEMANIA</p> <p>ANALIZA LA ENTREGA DE SISTEMAS DE DEFENSA PATRIOT, LUEGO DE SEVEROS BOMBARDEOS</p>	<p>OTAN</p> <p>LLAMÓ A ALIADOS A DOTAR A UCRANIA DE COMBUSTIBLE, GENERADORES, EQUIPO DE DEFENSA Y SUMINISTROS MÉDICOS</p>
<p>CANADÁ</p> <p>PREVÉ AYUDA ECONÓMICA Y HASTA ARMAMENTÍSTICA PARA FORTALECER A LOS DEFENSORES</p>	<p>ESLOVAQUIA</p> <p>ALISTA LA ENTREGA DE HASTA 30 VEHÍCULOS DE COMBATE Y MUNICIONES PARA LAS TROPAS DE ZELENSKI</p>	

Incluso, reiteró que estos ataques, como los que “apagaron” por completo Jerson, representan crímenes de guerra, ya que el Kremlin apuesta por convertir este invierno en un arma de guerra, pues el ejército de Vladimir Putin busca aprovechar las condiciones climáticas —que alcanzarían hasta 20 grados centígrados bajo cero— para dejar sin luz ni agua ni

calefacción a las tropas y civiles locales, como una estrategia para doblegarlos.

Para el líder de la OTAN, quien insistió que se analiza la inclusión de Ucrania al organismo, es un buen momento para reforzar a los de Kiev, pues los soldados de Moscú se están quedando atrás al perder armas y territorio; pero no enfoca todo el apoyo a las armas y suministro eléctrico,

48

Mil crímenes de guerra ha documentado la Fiscalía ucraniana en nueve meses

ACORDES INTERNACIONALES



ESTRUENDO SILENCIOSO

POR VALERIA LÓPEZ VELA

En los últimos tiempos, han llamado a mi atención ciertas manifestaciones de activistas para llamar nuestro interés. Lo hacen vandalizando monumentos —como las feministas en Ciudad de México—, obras de arte —como los ecologistas de Just Stop Oil en los museos de Europa— o interrumpiendo en los partidos de fútbol —como los derechos humanos en Qatar—.

Lejos de censurar o reclamar dichas irrupciones, lo que noto es que el mensaje no termina de llegar a la sociedad pues, en lugar de tomar acciones para detener los feminicidios o el cambio climático, la discusión pública deriva en palabrerías sin oportunidad alguna de mejora o cambio.

Sospecho que la estridencia de los medios de comunicación y las redes sociales lograron trivializar las discusiones sociales importantes, envolviéndolas en la inmediatez y en la superficialidad del momento. Con suerte, encontramos en las redes sociales fotografías instantáneas, de baja calidad, de la peculiaridad de una irrelevancia notoria. Pero no mucho más; el público también se ha acostumbrado a esto y no quiere ni puede pedir más.

En ese ecosistema, la protesta, el disenso o la batalla por las mejores ideas se asfixia pues no hay discurso que resista el golpe de un slogan, la frivolidad de una mentira o la sorna de una descalificación.

Por ello, en un intento desesperado por detenernos a reflexionar sobre los problemas sociales, los activistas han abandonado el discurso y han optado por la actuación. Desafortunadamente, sus irrupciones tampoco han encontrado eco pues se enfrentaron a un público aturcido por la palabrería mediática.

Las recientes expresiones activistas aprovechan el foco de atención de los monumentos, las obras de arte o el deporte para visibilizar problemas sociales importantes; sin embargo, a la audiencia le ha parecido que son la estética y el entretenimiento más importantes que la agenda de las mujeres o el calentamiento global.

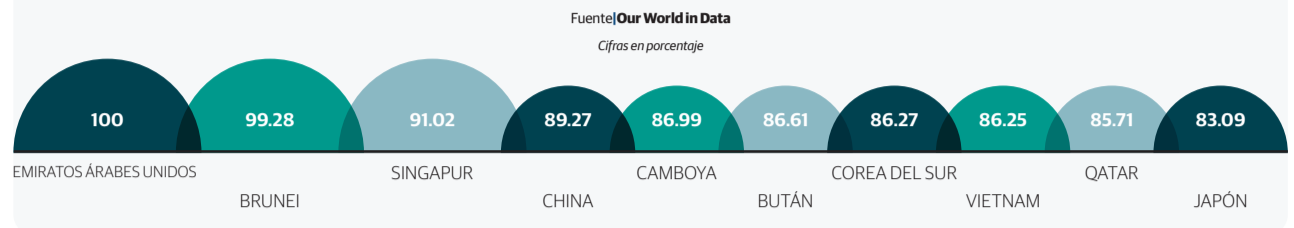
Martin Heidegger había adelantado este escenario. En Ser y Tiempo, el filósofo había escrito que los hombres que no van “al fondo de las cosas”, que son insensibles a todas las diferencias de nivel, confunden el habla con la publicidad —el artilugio del habla que oscurece todas las cosas y presenta lo así encubierto como cosa sabia y accesible a cualquiera—; de este modo, los hombres viven una existencia inauténtica, que consiste en actitud errante que se conforma por la novedad, las opiniones anónimas, la ambigüedad y la avidez de novedades.

Más allá de las consideraciones éticas, las implicaciones políticas son riesgosas pues en lugar de componer una sinfonía pública con acuerdos bajo un horizonte de racionalidad y excelencia, tenemos una desbandada polifónica que no respeta orden, partitura ni pauta. Esto, como es de esperarse, impide la construcción de un espacio público guiado por la razón y por la razonabilidad humana y nos deja a merced de la barbarie. Y no, los activistas no son los bárbaros sino los heraldos de los tiempos que vienen.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

DE LAS MÁS PROTEGIDAS EN ASIA

La potencia es una de las naciones con mayor nivel de inmunización contra el virus.



Minimiza críticas por política cero Covid

China ignora reclamo y refuerza vacunación



Redacción • La Razón

El régimen chino ofreció más vacunas contra el coronavirus para atenuar las protestas contra la política cero Covid en el país, dejando de lado el reclamo para eliminar el estricto control sanitario por el que la población se dice harta luego de tres años de confinamientos forzados.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Salud, el gobierno de Xi Jinping destinará estas inmunizaciones a la población de riesgo para aumentar la protección sanitaria, pese a que es uno de los países de las más avanzados en el continente asiático con hasta 89 por ciento de la población con esquema completo Covid, sólo por debajo de tres regiones, según la actualización del portal Our World in Data.

EL DATO

LA REPRESIÓN COBRÓ FACTURA fuera de China, pues Gran Bretaña exigió explicaciones por el arresto y golpiza a un periodista de esta nación sólo por cubrir los eventos del fin de semana.

Con dichas acciones, Beijing busca demostrar su preocupación por la pandemia, pues apuesta por reducir la amenaza de la propagación en medio de nuevas oleadas con 40 mil casos diarios, aunque una gran parte son asintomáticos, pero de igual manera aplica los encierros masivos por tiempo indefinido.

Incluso trata de apaciguar las movilizaciones al referir que esas medidas conducen a reducir las restricciones, volcando sobre los no vacunados la presión para generar un cambio.

De lo contrario, persistirá el plan con pruebas PCR masivas para contener un virus que a diferencia de otras zonas ha provocado pocas muertes con más de 15 mil, según datos de la Universidad Johns Hopkins; mientras que aliados señalaron que el hartazgo más que contra el gobierno es una sensación que se atribuye a cada persona, al minimizar las críticas.

Sin embargo, los disidentes rechazaron la estrategia al señalar que sólo da la vuelta al repudio, mientras siguen los actos de represión, arrestos y hasta persecución contra quienes demandan borrar por completo esa estrategia y hasta la renuncia de Jinping, como responsable de la crisis actual.

EL RÉGIMEN DE XI JINPING opta por más dosis para presionar a los no vacunados; disidentes denuncian persecución contra manifestantes al reportar que son citados por la Policía



ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD de Hong Kong protestan con pancartas blancas contra las estrictas medidas sanitarias en el país, ayer.

Al respecto, ciudadanos y disidentes evidencian nuevos actos de contención, pues por quinto día consecutivo se reportan movilizaciones, aunque éstas cada vez menos numerosas por temor a posibles represalias.

Pero las fuerzas del orden mantienen extrema vigilancia para disuadir a los que tratan de manifestarse, al acusar que muchas de estas acciones son promovidas desde el exterior, minimizando los reclamos de la sociedad que está cansada de encerrarse en casa, a veces sin alimento suficiente por orden del gobierno.

Incluso, se reportó que el régimen vació algunos campus universitarios a modo de censura, pero aludiendo que se trata de una medida de control sanitario.

Dichas acciones sólo ocurrieron en planteles en los que estudiantes se han unido para protestar, como en Hong Kong, donde rechazaron la estricta política con pancartas en blanco y otras más con mensajes alusivos a las víctimas de Urumqi, así como veladoras.

Mientras que en universidades de Beijing y Guangdong se justificó que se les envió a casa para que se mantengan aislados y en otras escuelas concluirán las clases en línea al igual que los exámenes.

Sin embargo, también hubo denuncias por presunta persecución, pues algunos disidentes denunciaron que fueron citados a declarar, de acuerdo con Reuters. Sin especificar el motivo de los llamados, algunos afectados revelaron que les pidieron hacer un recuento completo de sus actividades durante el fin de semana para identificar si participaron en las movilizaciones masivas.

Otros acusaron que la Policía intentó inspeccionar sus teléfonos para verificar si cuentan con redes virtuales privadas, evadiendo los controles en Internet del régimen, por lo que decenas de manifestantes optaron por eliminar el rastro de estos sitios y hasta historiales de conversaciones para evitar sanciones por las marchas que comenzaron el pasado 25 de noviembre.

3.6
Millones de dosis se han aplicado en ese continente

Fecha sigue pendiente

Alianza del Pacífico va a Perú, confirma Boric

Redacción • La Razón

Los presidentes de Chile, Gabriel Boric, y de Perú, Pedro Castillo, confirmaron que la XVII Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizará en Lima, como anticipaban, luego de que el peruano no recibió el permiso legislativo para viajar a México.

A unos días la suspensión por la inasistencia forzada de uno de los integrantes, el chileno recibió a su homólogo en el Palacio de La Moneda y ratificó total disposición para adaptarse a los tiempos que indiquen los aliados para trasladar el encuentro previsto en la Ciudad de México a la capital peruana.

Con ello, adelantó que se retomará el diálogo que se realizaría del 24 al 26 de noviembre, pero dijo que siguen las pláticas con los mandatarios de México, Andrés Manuel López Obrador, y Colombia, Gustavo Petro, por lo que de momento no adelantó ninguna fecha, pero insistió que muy pronto se definirá.

EL DATO

EL MANDATARIO MEXICANO fue el que adelantó el posible cambio de sede luego de que el Legislativo peruano le negara el permiso a su homólogo para salir en las fechas acordadas.

Y quien hace unos días visitó México para reunirse con López Obrador, recalcó la importancia de mantener los lazos y la cooperación multilateral entre los aliados de América Latina para coordinar la toma de decisiones, especialmente en asuntos que denominó como una "agenda compartida".

Proceso en el que destacó que Santiago y Lima fijaron hace tiempo hasta 160 compromisos. Incluso, enlistó algunas de las prioridades entre las que sobresalen seguridad nacional, integración fronteriza y comercio exterior, entre otras.

En respuesta, el visitante —quien por roces con el Poder Legislativo de su país no recibió los votos suficientes para salir del país el pasado fin de semana— agradeció la disposición de sus homólogos para trasladar la reunión de sede y lle-

LÍDER CHILENO destaca interés en fortalecer la cooperación multilateral al recibir a su homólogo andino; Pedro Castillo resalta la disposición de México y Colombia para reagendar la cita



LOS PRESIDENTES DE CHILE (izq.), Gabriel Boric, y de Perú, Pedro Castillo, ayer, previo a una reunión en el Palacio de La Moneda.

varla hasta su país, luego de adelantar a la prensa que la decisión no estaba en sus manos, sino en un acuerdo entre los cuatro mandatarios.

Agregó en una conferencia conjunta que era cuestión de horas para definir la fecha y asumir las demandas de los pueblos, mismos que necesitan respuestas, en torno al proceso del que será anfitrión como países hermanos, pues seguirán trabajando juntos en varios temas que son de interés mutuo o regional.

Castillo Terrones puntualizó que entre las coincidencias destacan las brechas sociales

para romper con la pobreza y las desigualdades que afectan a grandes sectores de la población y que inciden en temas de migración. Y posteriormente en redes sociales indicó que cada visita es una oportunidad para "reafirmar el compromiso con los más vulnerables".

Asimismo, el mandatario andino declaró que la próxima reunión bilateral con Chile también se realizará en su país, pero que, aunque tarden un año para encontrarse nuevamente, los gabinetes deben mantener excelente coordinación para tratar temas comunes.

80

Por ciento de los compromisos mutuos se han logrado, destacó el anfitrión

EU garantiza protección a bodas gay

Redacción • La Razón

EL SENADO de Estados Unidos aprobó una ley para garantizar la protección del matrimonio entre parejas del mismo sexo, previo al cambio legislativo, aunque el control seguirá siendo demócrata.

A menos de un mes de las elecciones, los congresistas ratificaron su compromiso con los derechos de la población y con apoyo de 12 republicanos (61 contra 36) buscan que todos los estados del país validen y respeten los matrimonios homosexuales sin importar que en la entidad en la que radican no estén legalizadas las

bodas gay, siguiendo normas de los matrimonios interracial.

Para buscar el apoyo de ambos partidos, el líder de la mayoría en el recinto, Chuck Schumer, resaltó que con estas acciones se garantiza la igualdad en un país para erradicar la discriminación.

Sin embargo, esta medida aún debe pasar a la Cámara de Representantes que aún sigue bajo mayoría liberal para su promulgación.

Y con este cambio los aliados de Biden refuerzan su lucha por

todos los derechos, lo que anticipa, como adelantó el presidente, un nuevo proyecto para legalizar el aborto a nivel nacional, luego de que la Suprema Corte echara atrás la medida, por la que algunos estados republicanos imponen severas restricciones en la materia.

Y es que la votación de ayer muestra que tienen al alcance los votos del rival para sacar otras prioridades, aunque la interrupción legal del embarazo es un tema polémico para los de extrema derecha.

EL TIP

ESTA VOTACIÓN coincide con una resolución en Singapur que echa atrás la prohibición de estas preferencias, aunque el gobierno ratificó su respaldo al matrimonio tradicional.

EXIGE RESPUESTAS

El organismo critica la falta de respuesta de seis resoluciones previas en el mismo tema.

Comunicado
Corte Interamericana de Derechos Humanos
Corte IDH
Protegiendo Derechos

CORTE INTERAMERICANA DECLARA DESACATO FORMAL DEL ESTADO DE NICARAGUA RESPECTO A LAS MEDIDAS PROVISIONALES ADOPTADAS EN LOS ASUNTOS JUAN SEBASTIÁN CHAMORRO Y OTROS Y A PERSONAS PRESAS DE SU LIBERTAD EN EL CENTRO DE DETENCIÓN RESPECTO DE NICARAGUA.

San José, Costa Rica, 29 de noviembre de 2022. La Corte Interamericana de Derechos Humanos declara en desacato formal al Estado de Nicaragua respecto de las medidas provisionales adoptadas en los asuntos Juan Sebastián Chamorro y otros y a personas presas de su libertad en el Centro de Detención de Managua. Así lo establece el artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En la resolución, la Corte señala que la inasistencia al proceso y la efectiva inobservancia de la ordenación en los resoluciones de 14 de junio, 9 de septiembre, 4 y 22 de noviembre de 2021 y 23 de enero y 4 de octubre de 2022, constituye un acto de desacato a la autoridad de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en tanto el Estado de Nicaragua no ha cumplido con las obligaciones que le corresponden de acuerdo con el artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

El Tribunal Interamericano al Presidente de la Corte para que presente ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos un informe sobre la situación de los recursos provisionales y de las medidas provisionales en los casos de los señalamientos de los recursos provisionales.

Esta resolución, se tramita ante el Consejo Permanente de la OEA para que, en el marco de la gestión judicial, en tanto el Estado de Nicaragua no ha cumplido con las obligaciones que le corresponden de acuerdo con el artículo 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La resolución ha sido notificada al Estado de Nicaragua, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al Secretario General de la Organización de Estados Americanos y al Presidente del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que no es responsable exclusiva de la misma.

Para mayor información, favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el sitio web de la Corte IDH y en las redes sociales de la Corte IDH.

Foto: Especial

LA CORTEIDH enumera las medidas que ha ignorado el régimen sandinista.

Declaran a Ortega en desacato por presos políticos

NICARAGUA
ORTEGA SE AFERRA AL PODER

ORGANISMO de Derechos Humanos critica nula atención de Nicaragua; acusa "efectiva inobservancia"

Redacción • La Razón

LA CORTE Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) declaró al régimen de Daniel Ortega en desacato por lo que denominó una "efectiva inobservancia" a más de un año de las elecciones en las que el sandinista amplió su mandato al acorralar a la oposición.

En una nueva resolución, el organismo dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) instó al gobierno nicaraguense a corregir las seis peticiones emitidas desde junio del 2021, cuando comenzó la persecución del régimen a sus críticos, en medio de la campaña por la presidencia.

Agregó que, al ignorar la postura de la CorteIDH, Ortega evidencia que su gestión es contraria a los principios internacionales y no actúa de buena fe, al incumplir las críticas previas de junio, septiembre y noviembre del año pasado, a las que se sumaron dos más este año, en mayo y octubre pasado.

EL TIP

EN DÍAS PASADOS una de las presas políticas fue reconocida con el doctorado Honoris Causa por la Universidad Nueva Sorbona, en París, mismo que dedicó a la oposición.

Incluso, puntualizó en un comunicado que en el país hay decenas de presos políticos entre ellos líderes que intentaron competir por el principal cargo en la región como Juan Sebastián Chamorro y más de 40 rivales del régimen que llevan más de un año en la prisión de El Chipote, algunos incluso bajo condena en juicios a modo, de acuerdo con activistas y defensores que mantienen el reclamo por los atropellos cometidos desde la captura de la principal opositora Cristina Chamorro, quien lleva un año cinco meses bajo arresto domiciliario y sin contacto ni con abogados ni familiares.

Y urgió nuevamente a Ortega —quien lleva 15 años de manera consecutiva en el poder— a atender las medidas de protección en favor de decenas de políticos a los que Ortega ve como enemigos y quienes gozan de medidas de protección por parte del organismo, pero que el régimen los mantiene encerrados sin respetar esas garantías. Asimismo, solicitó a la OEA a dar seguimiento al incumplimiento reiterado de la nación centroamericana.

75

Opositores cuentan actualmente con garantías de este organismo

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Miércoles 30.11.2022
Tel. 5260-6001

Vuelve transmisión completa en los Oscar

BILL KRAMER, director ejecutivo de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, anunció ayer que las 23 categorías de los Premios Oscar volverán a verse en vivo. Este año, ocho premios fueron eliminados de la ceremonia televisada, lo cual generó indignación.



MERLINA ENCABEZA TOP 10 EN NETFLIX. La serie protagonizada por Jenna Ortega del 21 al 27 de noviembre fue la más vista en la plataforma de streaming, al alcanzar las 341.2 millones de vistas luego de su estreno el pasado 23 de este mes. De acuerdo con la empresa, las cifras demuestran que más de 50 millones de hogares han visto la producción, lo cual la convierte en la que posee el récord de más

horas vistas en una semana para una serie de televisión en inglés de la compañía. Antes ese reinado era de la cuarta temporada de *Stranger Things*, que había alcanzado los 335.01 millones de horas vistas, del 30 de mayo al 5 de junio, derrocando a la primera temporada de la famosa serie ambientada en los años ochenta. En el tercer lugar está la quinta entrega de *The Crown*, estrenada el pasado 9 de noviembre.

EL CANTANTE boricua ofrece un espectáculo que incluye desde sus clásicos como "Lo que pasó, pasó" hasta lo más nuevo de su repertorio; pone a perrear a treintañeros

• Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

Daddy Yankee demostró por qué es el rey del reguetón y dio cátedra, la noche de ayer en el Foro Sol, en el primero de sus cinco *shows* en la Ciudad de México ante 65 mil fans. Ofreció un concierto en el que cantó lo más clásico de sus temas, pero también lo más reciente de su repertorio, con un despliegue en el escenario que incluyó pirotecnia, espectaculares coreografías, un dj en la tornamesa para recordar a la vieja escuela, un escenario de dos pisos y mucho perreo.

Daddy Yankee arribó con *La Última Vuelta World Tour* al escenario del Foro Sol pasadas las 21:00 horas como todo un rey del reguetón: con un atuendo en color dorado y negro, que combinó con unas gafas negras. En la tarima se dispuso una plataforma en la que se veía la palabra "Legendaddy", que aludía a su más reciente disco.

Con la tercera canción del repertorio, "Rompe", brindó el primer viaje al reguetón clásico y para ello pidió a sus fans que levantaran el puño. En las pantallas aparecía la palabra "Rompe" y acompañó el tema un espectáculo de luces.

EL DATO

LOS SHOWS en el Foro Sol son los últimos que ofrecerá tras anunciar su retiro de los escenarios, argumentando que es momento de disfrutar todos sus logros al lado de su familia.

Daddy Yankee sonrió y agradeció a sus fans mexicanos por tanto amor: "Tengo un país que me apoyó, vamos a perrear, todo va a ser buena vibra", expresó antes de interpretar "Machucando".

En las pantallas se desplegó la figura de un orangután y la canción cerró con pirotecnia. Daddy Yankee, al igual que sus fans, se quitó la sudadera y agradeció la buena vibra y energía que sentía.

La noche siguió aumentando de nivel con "Lo que pasó, pasó", tema que sonaba en las fiestas a inicios de los 2000. Después hubo un cambio radical, de bachata y reguetón, con "Rumbatón", de su disco *Legendaddy*. El escenario se convirtió en un edificio y se perreo desde las gradas hasta enfrente del escenario. En la tarima también los bailarines se lucían con la coreografía.

"Qué cumbión traen aquí adelante, vamos a meterle candela", dijo antes de volver a otro de sus clásicos "Ella me levantó", del álbum *El cartel: The Big Boss*, del 2007, que los treintañeros presentes bailaron demostrando sus mejores pasos de reguetón.

"Me pusieron a bailar esta noche, abroché el cinturón que les hemos preparado un *mix*", señaló *El Big Boss* antes de cantar "Mayor que yo", tema del momento que ahora le dedicaban a sus fans que ahora rondan entre los 30 y 40 años.

El *mix* también incluyó otras rolas del reguetón viejo "No me dejes solo" y "Tu príncipe", este último de su legendario disco *Barrio fino* y que emocionó a sus seguidores.

El perreo de la vieja escuela continuó con "Yo voy" y "Sal y perrea", con esta última destacaron las coreografías que incluyeron algunas acrobacias.

El Foro Sol demostró que era el reino de las solteras y cuando sonó "Soltera", las mujeres "forever alone" perrearon hasta el piso dejando en claro que es "mejor estar soltera". Después de este tema Daddy Yankee cantó el que dijo es de sus temas favoritos, "Llamado de emergencia".

En otra parte del concierto, un dj estaba en la tornamesa para que Daddy Yankee diera una cátedra de los orígenes del reguetón, término que, por cierto, él acuñó cuando aún no se convertía en el fenómeno mundial que es hoy.

Al cierre de esta edición aún se esperaban grandes éxitos como "X última vez", "Duro" y "Gasolina".

DA CÁTEDRA DE REGUETÓN EN LA CDMX

“QUIERO dar las gracias a quienes siguieron mi carrera desde chamaco, gracias México, tengo en México a un país hermano. Gracias por hacer mi sueño realidad, ustedes son otro nivel”

Daddy Yankee
Cantante



LOS BAILARINES se lucieron en la tarima con sus impresionantes coreografías.



DADDY YANKEE demostró en el escenario del Foro Sol por qué es *El Big Boss*.

EL BORICUA lució como todo un rey del reguetón.

DADDY YANKEE



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Libro de Buen Amor

JUAN RUIZ (Alcalá de Henares, c. 1283 - 1350), conocido como el Arcipreste de Hita, autor del *Libro de Buen Amor*, pieza literaria de variadas conjunciones (poesía, narrativa...) valorada como una de las más significativas de la literatura medieval española. Poco se sabe de la vida de Ruiz: sostuvo polémicas con el sector religioso de su época que lo llevaron a prisión. Se dedicó a viajar por todo el mundo para estar en contacto con el sentimiento de los pueblos. Hedonista, plasmó como nadie en su tiempo todo el fervor el siglo XIV español.



El *Libro de Buen Amor* es, nadie lo duda, una de las obras más relevantes escritas en la Península Ibérica antes del *Quijote*. Me detengo en este clásico, quizás algunos lectores se preguntarán ¿por qué no reseñar mejor un volumen de reciente aparición? El asunto estriba en que este imprescindible cuaderno es siempre una *novedad literaria*. Aun salvando las dificultades de la lengua (romance castellano del siglo XIV) se lee con agrado y placer. Brinda un panorama muy completo de la sociedad desde una extraordinaria calidad literaria. Releer a Juan Ruiz, eufórico paseo por recodos entrañables de la lengua castellana.

La tradición medieval expresada de manera resoluta en configuraciones de lo humano en el centro de un cosmos donde el voluntarioso deseo de vivir y alcanzar la plenitud convergen en una perfección lírica de vital realización artística.

Juan Ruiz se pone como protagonista, no porque haya experimentado las aventuras amorosas referidas, sino porque tales episodios pueden ser *vivididos* por cualquier ser humano. Efemérides sentimentales, algunas con 'desenlace feliz'; pero, la mayoría nos exhiben la decepción del autor. Gozoso regodeo que nos conmina a la imitación, no al rechazo.

Fábulas, cánticas y apólogos que Ruiz retoma de diferentes fuentes (orientales y europeas): invitación al placer práctico de la vida inspirado en la sabiduría popular en un muestrario de sentencias, máximas, aforismos y refranes que retratan la realidad social en contraposición de la 'literatura didáctico-moralizante' del Medioevo. Fervorosas invocaciones de azares románticos de un Arcipreste de tenaz, enigmática, arrojada y recia personalidad literaria que dejó huellas imborrables de su Castilla natal.



LIBRO DE BUEN AMOR
AUTOR: Arcipreste de Hita
GÉNERO: Poesía
EDITORIAL: Clásicos

EL DISCO DE LA SEMANA

Josquin Desprez

JOSQUIN DESPREZ (Tournai, 1450 – Condé, 1521), legendario compositor franco-flamenco del Renacimiento. Los especialistas lo valoran como el más acreditado músico renacentista europeo entre Dufay, Palestrina y Victoria. Figura central de la Escuela Franco-Flamenca: pionero de la música vocal polifónica del Alto Renacimiento. Su técnica sirvió de modelo para muchos compositores. Dejó un legado de 374 piezas (motetes, misas, canciones italianas/francesas, *frottoles*...), las cuales han sido ampliamente divulgadas. Estilo refinado de sorprendente inventiva melódica.



El cosmos de Josquin Desprez: versátil y elegante con cierta inclinación y gusto hacia la canción popular. Además, se destacó como vocalista cuyo fraseo fue valorado por acaudalados mecenas de la época, quienes lo apoyaron en el desarrollo y progresión de su trayectoria. Consiguió publicar volúmenes impresos de la totalidad de las partituras que escribió.

Exploró en todas las posibilidades dramáticas de los textos sagrados, los cuales supo imbuirlos en la concepción polifónica de su creativa mirada a través de exaltadas melodías espirituales de directa conexión emocional. Entre las misas más distinguidas de Josquin Desprez sobresalen *Misa Ave Maris Stella* y *Misa Pange Lingua* compendiadas en este fonograma.

Desprez en la versión de *Ave Maris Stella* (Salve Estrella del Mar), apela al introito

del himno latino que se canta en la Liturgia de las Horas de la Iglesia católica en las festividades marianas de las Vísperas. Logra una enfática atmósfera arropada de sublime perfección melodiosa.

Misa Pange Lingua: una de las misas más frondosas del compositor franco-flamenco. Despliegue sofisticado del *cantus firmus* (cántico triste). Escrita para ser ejecutada en el Corpus Christi que se celebra el jueves posterior a la Santísima Trinidad. / *Stabat Mater Dolorosa*: composición de la elegía de la Crucifixión, refiere a María llorando a los pies de la cruz. Partitura para cinco voces en formato de motete basado en la línea de tenor. / *Petite Camusette*: canción de amena exposición, inspirada en una melodía popular. Muestrario del ángulo más etéreo de Desprez. Textura para seis voces desde un perspicaz e innovador uso del canon para tenor y contralto.



MESSE AVE MARIS STELLA / DESPREZ
ARTISTA: A Seis Voci
GÉNERO: Coral
DISQUERA: Auvidis



EL VALLE DE LOS ARCÁNGELES

RAFAEL TARRADAS BULTÓ (Barcelona, 1977), autor de la popular novela histórica *El heredero* (2020), la cual se convirtió en un fenómeno editorial con saldo de ventas exitosas. Ahora da a conocer *El valle de los arcángeles*, otra fábula de corte histórico ubicada en el Caribe del siglo XIX. Los itinerarios de Gabriel Gorchs, heredero de una importante plantación azucarera, entrecruzados con la hermosa y calculadora Pepa Gómez con quien coincide en el trayecto hacia Las Antillas a bordo del navío Santa Graciela. Llegada a los centrales azucareros ubicados en el Valle de los Arcángeles: zona de prosperidad económica hasta que se presenta una serie de asesinatos. Retrato de la aterradora injusticia del esclavismo y las pasiones de una fémina de ilimitada ambición, quien todo lo convulsiona.



El valle de los Arcángeles
Autor: Rafael Tarradas Bultó
Género: Novela
Editorial: Espasa, 2022

SE CONSIDERA:
★★★★★
BUENO

COMUNIDADES IMAGINADAS

BENEDICT ANDERSON (China, 1936-Indonesia, 2015), acreditado académico, estudioso de las relaciones internacionales y del nacionalismo. Especialista de la historia y la política de la Indonesia del siglo XX. Tiene el lector en sus manos un clásico muy cotizado por los investigadores de los orígenes de los procesos de la creación de comunidades. Anderson se detiene en la dilucidación de la regionalización de las creencias religiosas; la decadencia de antiguos reinos; la interacción entre el capitalismo y la aparición de la imprenta; el desarrollo de lenguas aborígenes y la historia del ideario político de Estado. ¿Por qué amamos el lugar donde nacimos y estamos dispuestos a dar la vida y hasta matar en su nombre? Reflexión sobre cómo logramos el 'sentido de pertenencia: nacionalismo'.



Comunidades imaginadas
Autor: Benedict Anderson
Género: Ensayo
Editorial: FCE, 2021

SE CONSIDERA:
★★★★★
MUY BUENO



LA TRUCHA/SCHUBERT

TEMPRANA PIEZA DE SCHUBERT, donde decide agregar un contrabajo al cuarteto tradicional de piano en sustitución del segundo violín. Jovialidad, transparencia y naturalidad de una obra de atractiva expresividad romántica. Cinco movimientos (*Allegro Vivace, Andante, Scherzo Presto, Andantino, Allegro Giusto*): piano melódico siguiendo la base sonora del contrabajo; diálogo instrumental nervioso; vigos, presteza, silencios, dinamismo, cambios repentinos y variaciones melódicas. Remate con yuxtaposiciones vitales, elegantes, sugestivas y vigorosas por la versatilidad melódica-armónica de admirable y azaroso imaginario sonoro. James Lavines transmite *cordiales turbaciones* subjetivas desde la suscripción de una *voluptuosidad melódica* con ecos clásicos (Haydn, Mozart, Beethoven...).



La Trucha/Schubert
Artista: James Lavines
Género: Cámara
Disquera: Grammophon

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

THE AIR OF HAVANA

SELMA REIS (San Gonzalo, 1960-Río de Janeiro, 2015), cantante y actriz brasileña que logra relevancia por las canciones románticas de música popular brasileña ejecutadas en la década de los 80 con su timbre grave de fraseo muy íntimo. Graba once placas, entre las cuales acaba de aparecer en nueva edición de *The Air of Havana* integrada por 12 composiciones de boleros, sones, bolero-filin, trova y afrocubano. "Quise grabar este disco para rendir tributo a un significativo catálogo de la canción Latinoamericana. La música de Cuba nos llega y es imposible alejarse de ella, nos atrapa", decía Reis hace 22 años. Piezas de Bola de Nieve ("Ay, Amor"), Benny Moré ("Dolor y perdón"), Pablo Milanés ("Para vivir"), Silvio Rodríguez ("Oh, melancolía") o Pedro Luis Ferrer ("Espuma y arena").



The Air of Havana
Artista: Selma Reis
Género: Son, bolero, filin
Disquera: Velas

SE CONSIDERA:
★★★★★
EXCELENTE

• Por Adriana Góchez
adriana.gocher@razon.com.mx

Para el actor Benny Emmanuel la película *El sueño de ayer* es un viaje onírico aderezado con música del Rey del Mambo, Dámaso Pérez Prado, quien en la historia despierta en la actual Ciudad de México, donde todo ha cambiado. Con ayuda de un joven, interpretado por el histrión, va descubriendo que el mambo sigue vivo.

"Es muy divertida, es una película musical cargada de mambo todo el tiempo, fue una experiencia enriquecedora. Es parte del objetivo, que esta música no muera, está bien que las personas que lleguen a ver la cinta conecten con Pérez Prado y conozcan más su música, que es muy buena", afirmó a *La Razón* el también actor de *Cosas imposibles*, filme con el que tuvo una nominación al Ariel este año.

Benny Emmanuel confesó que gracias a su participación en este proyecto filmico pudo conocer más acerca de la música y vida del famoso compositor y arreglista, que en esta ficción es interpretado por Rubén Albarrán, líder de Café Tacvba.

"Su música es riquísima, puedes bailar, sólo escucharla y estar bien, escucharla y echarle un mezcal, es música muy buena. 'Mambo N.5', 'Mambo N.8' o 'Qué rico mambo' ya las conocía, pero no sabía que se llamaban así, que eran de Pérez Prado, en ese sentido fue un buen acercamiento; todos creo que lo hemos escuchado y no lo sabemos, es música con mucha vida", apuntó el también protagonista de *Chicuarotes*.

Sobre su personaje, Benny Emmanuel compartió que es un joven con alma de viejo, que sí le gusta la música urbana, pero le atrae el pasado.

"Es un chico que a pesar de que es un joven de veintitantos, también le gusta disfrutar de la música del pasado, que no nada más escucha música

Película llega hoy a Prime Video

EL SUEÑO DE AYER, UN VIAJE POR LAS RUTAS MUSICALES DE PÉREZ PRADO

EN LA CINTA el Rey del Mambo despierta en la CDMX del siglo XXI; Benny Emmanuel, actor del filme, asegura que es una oportunidad para conocer más acerca del compositor

urbana; está proyectado como un tipo que no se siente de esta época, sino atemporal, algo similar le pasa a Pérez Prado, son dos almas atemporales que se encuentran", contó.

El personaje del actor se convierte en una especie de guía que permite al Rey del Mambo ir entendiendo la época actual y cumpliendo su cometido: reconciliarse con el amor de su vida.

"Es su espíritu despertando en un cuerpo en la época contemporánea, descubre que el mambo ya lo han olvidado, llega con esta encomienda de pedirle perdón al amor de su vida. Mi personaje hace que él esté todo el tiempo asentado en el presente y le hace recordar, lo hace ver

con lugares, con historias, que el mambo no se ha perdido del todo", detalló.

Acerca de compartir elenco con Rubén Albarrán comentó: "Soy admirador de Café Tacvba. En sus primeros días de filmación estaba muy contento, le preguntaba cosas y le aprendí muchísimo, la manera en que afrontaba el llamado día con día, era muy nuevo todo y eso me enriquecía, era jugarlo igual, con la mismas ganas, estaba muy entregado al personaje, en ese sentido le aprendí muchísimo, le preguntaba cosas de Café Tacvba".

Benny Emmanuel compartió que además de *El sueño de ayer*, que a partir de hoy está disponible en Prime Video, próximamente lo veremos en una serie de rap, una película de terror y otra de comedia, algo que celebra, pues asegura que mientras sean proyectos que le impliquen riesgos, "no me cierro a nada".

EL DATO

ENTRE las locaciones donde se rodó el largometraje se encuentran el mítico Salón Los Ángeles, en la CDMX, donde en una de las escenas tocó la Orquesta Pérez Prado.

BENNY Emmanuel forma parte del elenco del filme.

El sueño de ayer
DIRECTOR:
Emilio Maillé
PLATAFORMA:
Prime Video
ESTRENO:
30 de noviembre



HÉCTOR HERRERA y Lautaro Martínez, el 26 de noviembre.

Azteca 7 arrasa y lidera *rating* en el Mundial

LOGRA un índice de 4.7 millones de personas; es el canal preferido en el partido de México contra Argentina

Redacción • La Razón

EN LA TELEVISIÓN abierta, el líder en las transmisiones de la Copa de Qatar es Azteca 7, El Canal del Mundial, que de acuerdo con datos de Nielsen Ibope México, tan sólo en el partido de la Selección Nacional contra Argentina logró un *rating* de 4.75 millones de personas, superando a Televisa Univisión.

"Mientras las grandes potencias futbolísticas están viendo amenazada su hegemonía, en la transmisión por televisión hay un líder indiscutible: Azteca 7, El Canal del Mundial", informó la televisora en un comunicado.

EL DATO

CANAL 7 transmitirá en total 32 partidos, entre éstos los de la Selección Mexicana, 19 de Fase de Grupos, cuatro de Octavos de Final, dos de Cuartos, las Semifinales y la Final.

Lejos de las cifras de Azteca 7 quedaron los 3.11 millones de Canal 5 (por 53%) como los 2.51 millones de Las Estrellas (por 90%), agregó.

Además del *rating*, la televisión mide el alcance o *reach*, en el que la transmisión de Azteca 7 del partido llegó a más de 19 millones de personas, mientras que Canal 5 llegó a menos de 12 millones y Las Estrellas quedó por debajo de 10.5 millones, se detalló.

El triunfo de Azteca 7 como El Canal del Mundial también está en el *share*, que es la distribución porcentual de la audiencia, en donde la señal conquistó el 46 por ciento de todas las televisiones que veían señal abierta durante el partido, Canal 5 el 28 por ciento y Las Estrellas apenas el 22 por ciento; "no está de más decir que durante ese par de horas, otras señales de televisión sumaron cuatro por ciento de la audiencia", apuntó.

"Las 19 millones de personas que vieron el México vs. Argentina por Azteca 7 han hecho de ese programa el más visto de todo el año 2022, tanto en personas alcanzadas por un solo canal como en *rating*, por lo que no hay duda al asegurar que El Canal del Mundial es Azteca 7, de TV Azteca", resaltó la empresa.

TV Azteca confía lograr buenos números hoy que la Selección Mexicana juega contra Arabia Saudita, tras la derrota que tuvo con Argentina.

19

Millones vieron por Azteca 7 el partido

LA RAZÓN+

UN JUEZ DE BRASIL ordenó incautar los dispositivos iPhone, porque Apple no cumple el requerimiento de incluir un cargador en el empaque.

Una idea disruptiva de Xiaomi

Crean bufanda inteligente: se calienta según el clima exterior

• Por Luz Elena Morales
luz.morales@razon.com.mx

La constante presencia de empresas chinas de gran relevancia trae, en ocasiones, una serie de productos curiosos y novedosos. Tal es el caso de Xiaomi, quien ha diversificado sus líneas de negocio y cuenta con una gran variedad de productos inteligentes de todo tipo y en esta ocasión llega con una idea disruptiva, al presentar la primera bufanda inteligente que se calienta acorde al clima exterior.

CARACTERÍSTICAS DE LA BUFANDA DE XIAOMI. La bufanda inteligente de Xiaomi está fabricada con un material de relleno de DuPont con aislamiento térmico incorporado, que retiene el calor en su interior y dispone de una tecnología de calentamiento de película de nanotubos de carbono de alta pureza y de un sensor de temperatura ajustable.

Su tamaño es de 81x10.5 cm y pesa unos 161 gramos. En su interior es posible encontrar varias láminas flexibles que aportan un sistema de calor avanzado, capaz de llegar a la temperatura óptima en apenas tres segundos. Gracias a un regu-

LA PRENDA tiene un control de temperatura integrado; en sólo 3 segundos puede llegar al calor óptimo; se recarga a través de USB

lador oculto bajo la tela de la propia bufanda, se puede regular el sistema de calefacción a 42°C, 48°C o 55°C, promoviendo además el flujo sanguíneo del cuello y mejorando la circulación, disminuyendo a su vez cualquier dolor muscular.

Cuenta con un sistema de apagado inteligente, que ante un funcionamiento anómalo, esta tecnología es capaz de desactivarla para evitar cualquier posible quemadura o accidente.

De igual manera, dispone de un gran aislamiento, por lo que es posible lavar la bufanda inteligente en la lavadora sin miedo a que sufra algún daño.

EL TIP

SITE GUSTA la ropa inteligente, Xiaomi también desarrolló una nueva camiseta capaz de medir el ritmo cardíaco, la capacidad pulmonar, distancia recorrida y hacer electrocardiogramas.

¿CÓMO FUNCIONA? Hace uso de una pequeña batería capaz de proporcionar una autonomía de hasta 6 horas de uso continuo. Para su recarga cuenta con un pequeño puerto USB oculto al que es posible conectar una power bank o un transformador directamente a la toma eléctrica.



Foto: Xiaomi

FABRICAN la prenda con un material de relleno de DuPont con aislamiento térmico incorporado.

EL DATO

XIAOMI también trabaja bajo otras submarcas como MiJia o YouPin (Yeelight, Viomi, Smartmi). Por eso algunos productos no corresponden exactamente al nombre Xiaomi.

DISPONIBILIDAD Y PRECIO. Esta bufanda inteligente calefactora ya está disponible para su compra en China, a través de la plataforma de crowdfunding de la marca, Youpin, con una oferta de lanzamiento de 149 yuanes, unos 400 pesos al tipo de cambio e incluye una batería externa de 5,000 mAh de regalo.

Todo parece indicar que Xiaomi no tiene previsto comercializar esta bufanda inteligente fuera de China, así que si se desea adquirirla, es posible pedirla a través de AliExpress, aunque es necesario revisar la disponibilidad.

OTROS PRODUCTOS INTELIGENTES. Xiaomi ha apostado por tener una alta gama de gadgets y productos inteligentes, entre los que destaca el robot limpiador y el inodoro inteligente.

• ROBOT DE LIMPIEZA. El Vacuum Mop 2S, es un verdadero 2 en 1, capaz de aspirar y fregar suelos al mismo tiempo.

Destaca especialmente por su sistema de navegación inteligente. Combina el láser, el algoritmo SLAM y un chip de cuatro núcleos para detectar la casa con eficiencia, determinar la distribución rápidamente, ocuparse de entornos complejos con facilidad y tanto crear como guardar mapas con precisión, según la propia marca. Su autonomía es de unos 90 minutos por cada carga, que permite aspirar una superficie de hasta 100 metros cuadrados. Tiene un precio aproximado de 4,000 pesos.

• INODORO INTELIGENTE. El Smartmi 2S Pro del gigante asiático mata gérmenes y bacterias, seca, calienta y desodoriza su interior y el ambiente.

Para utilizar esta tapa de inodoro inteligente se necesita una pequeña instalación para desviar el agua del depósito del inodoro a la propia tapa. Además, lleva un filtro especial, ya que el líquido se lanza directamente hacia el usuario, para limpiar sin necesidad de papel o toallitas.

Calienta previamente el agua para evitar sobresaltos y tiene un calefactor ambiental, idea para la época de invierno. Al terminar de usarlo, el inodoro utiliza líquido higienizante para acabar con los gérmenes y bacterias, además deodoriza el ambiente.

LG Thin Actuator, sistema de altavoz invisible

PROMETE revolucionar la industria de audio para autos; da experiencia inmersiva en 3D; su tamaño es similar al de un pasaporte

• Por Luz Elena Morales
luz.morales@razon.com.mx

HACE UNAS SEMANAS LG, la empresa surcoreana fabricante de dispositivos tecnológicos, presentó 'Thin Actuator Sound Solution', un altavoz para automóviles que posee un diseño delgado y liviano especialmente bosquejado para instalarse en el interior de la carrocería y ofrecer una mejor calidad de sonido.

¿QUÉ HACE DIFERENTE AL THIN ACTUATOR SOUND? LG promete revolucionar la industria del audio para carros, comenzando por su tamaño y peso, pues tiene un tamaño similar a un pasaporte (150 mm x 90 mm) con un grosor de 2,5 mm (equivalente al de dos monedas apiladas juntas) y un peso ligero de 40 g, lo que lo convierte en sólo el 30 por ciento del peso y 10 por ciento del grosor de un altavoz de automóvil normal.

Además, 'Thin Actuator Sound Solu-



Foto: LG

EL NUEVO producto estará disponible a finales de 2023.

tion' evita componentes usuales en altavoces de audio, como la bobina de voz, el cono o el imán, reduciendo drásticamente el espacio que ocupan los altavoces convencionales de los vehículos, lo que permite que se instale en lugares como la salpicadera, el revestimiento del techo o

incluso los reposacabezas. Otra innovación que propone LG es su tecnología que recurre a la vibración de varios materiales de la carrocería del automóvil para permitir una experiencia de sonido "inmersivo en 3D" al usuario.

Yeo Chun-ho, vicepresidente y jefe de la División de Desarrollo Comercial de LG Display, expresó: "Hemos transformado el altavoz convencionalmente pesado y voluminoso en una solución de sonido 'invisible' de alta calidad mediante el uso de nuestra tecnología de vanguardia para

elegir el espacio, el diseño y los factores ecológicos y brindar una experiencia de sonido de siguiente nivel como nunca antes." Agregó que "a través de nuestra tecnología de vanguardia que aprovecha el espacio ecológico y la innovación en el diseño, hemos encontrado con éxito una manera de proporcionar a nuestros consumidores

una experiencia de sonido vívida y rica sin el uso de los altavoces convencionales pesados y grandes".

Este tipo de sistema de audio podría ser vital para los próximos vehículos eléctricos. El peso y el tamaño reducidos son mejoras clave para los fabricantes que buscan reducir el peso en vacío del vehículo y aumentar el espacio interior. Los diseñadores automotrices pueden continuar fabricando vehículos eléctricos con interiores más innovadores y hermosos.

LG Thin Actuator hará su primera aparición en público durante el próximo CES 2023 y, de acuerdo con LG, estará disponible para pedidos a finales de ese año, por lo que aún no existe un precio aproximado ni los lugares en los que podrá adquirirse. Por ahora LG no especificó si ya comenzó a trabajar con las automotrices para integrar su tecnología.

EL DATO

LG HA EXCLUIDO el uso de elementos como el neodimio (Nd), que normalmente se usa en los altavoces convencionales, lo que aumenta el factor ecológico del altavoz.



LA AVENTURA Y LA SEGURIDAD NUNCA ESTUVIERON TAN CERCA.

SUBARU FORESTER SPORT.

Transmisión CVT + EyeSight®.

EyeSight® es la tecnología de asistencia a la conducción que identifica y previene cualquier situación peligrosa en carretera.

Disfruta cada viaje en tu SUBARU Forester Sport con un diseño dinámico, imponente y elegante.

Haz cada viaje cómodo y divertido para ti y tu familia gracias a su tecnología, sin perder el ojo del camino.



SUBARU Forester Sport cuenta con:

Symmetrical AWD



X-Mode



Motor Boxer



SI-Drive



Descubre la aventura de SUBARU Forester Sport en www.subaru.com.mx